

de lado el aclarar en virtud de qué intereses sociales y políticos se produce el error- es grave: supone dividir a una clase trabajadora en "patriotas" y "no patriotas" ("abertzales" y "no abertzales"). Los trabajadores, desde su interés de clase, no pueden aceptar esta división porque destruye su misma pretensión de ser clase nacional y responde a la ideología de la burguesía; además, a una ideología alienada que paradójicamente resulta funcional para los intereses centralistas de la clase gran burguesa. Para los trabajadores sigue siendo válido partir de la frase de Marx: "Los trabajadores no tienen patria". Aun identificando "patria" con "nación", porque tal nación sólo podrá constituirse por el esfuerzo conjunto de las clases bajo la reivindicación hegemónica de los trabajadores de la nueva sociedad, unidos; pero, en un más profundo sentido, porque patria la tendrán cuando la construyan, esto es, en una sociedad de trabajadores. Hasta tanto hay simplemente programas nacionales y precisamente los válidos son los unitarios y no los disgregadores.

La pretensión política nacionalista de constituir la nación vasca debe ser entendida como una reivindicación democrática, como una pretensión de legitimación del poder, cuya expresión supone la confrontación por una voluntad mayoritaria. Los derechos a la estructuración política nacional son, en un sistema democrático, derechos de la mayoría. Tanto si proceden de un pacto -derecho a un régimen autonómico, derecho a un estatuto- como si se expresan en un incondicionado derecho de autodeterminación de los pueblos. En cualquiera de estos casos es el pueblo vasco, esto es, todo el pueblo de Euskadi, aquél que ha realizado la revolución industrial y vive en esta nación, quien deberá

decidir sobre tal pacto o sobre la autodeterminación.

Por el contrario, los derechos populares a mantener y desarrollar la cultura autóctona son la expresión de una libertad: la de introducir la línea cultural tradicional en las formas de comunicación modernas de la nación. Se trata, por lo tanto, de derechos, inclusive de las minorías; lo que algunos han identificado con los "derechos de las nacionalidades". En Euskadi no pueden ser confundidos, no obstante, con lo que normalmente se entiende por estos términos: derechos de las minorías nacionales. Por el contrario, se trata aquí de la titularidad de derechos por parte, no de minorías nacionales en busca de un estatuto propio, sino de minorías culturales, pero parte integrante de una misma nación. Con la particularidad además, de que estas minorías culturales son las depositarias de la herencia cultural de la sociedad tradicional, en donde debe enraizarse una línea básica de la reivindicación autonómica; por ello, la preservación de esta cultura y la conversión en un elemento modernizado que forme parte de la cultura nacional no es sólo reivindicación de quienes hoy la poseen, sino signo de identificación de amplias masas populares.

El cruce de estas dos ideas -autogobierno y desarrollo cultural- nos da las coordenadas para enfrentarnos a algunos elementos conflictivos.

El primero de ellos, el de la distinción territorial entre Euskadi y Euskal-herria. El área cultural del pueblo vasco se extiende también al país vasco del norte de la frontera estatal. No es perceptible allí, sin embargo, con importancia sociológica y con previsible operatividad política, una pretensión de constituir una comunidad política. Luego si utili-

zamos con rigor técnico el término "Euskadi", no es correcto aplicarlo a este territorio. Pero como la línea social y cultural autóctona vasca en ambos territorios es común, ello no implica que el esfuerzo de preservación y de modernización cultural no deba ser unitario. Es evidente, por el contrario, que la política cultural unitaria ha de ser promovida para conseguir tales resultados.

El segundo es el tema de Navarra. "Euskadi" es un término político, pero no tiene por qué identificarse con una realidad política establecida. Puede ser también una pretensión. Si no fuera así, Euskadi no habría existido cuando era sólo una pretensión de autonomía política, antes de haber obtenido un Estatuto. Euskadi tiene además, como tal término político -pretensión o realidad- una doble acepción: forma de gobierno y expresión de una sociedad civil políticamente organizada. Referido a la forma de gobierno, Navarra no ha sido Euskadi, esto es, no ha formado parte del gobierno de la nación vasca como forma política modernizada. Como sociedad civil, esto es, como estructuración política de la sociedad, existe en Navarra, lo mismo que en Guipúzcoa, en Alava y en Vizcaya, una pretensión unitaria y autonómica. En este sentido, Navarra es Euskadi para un proyecto nacionalista socialmente bien implantado, y su expresión nacional autonómica habrá de confrontarse, como en los otros territorios, con el ejercicio del derecho democrático de autodeterminación.

Finalmente es preciso tratar de otra comunidad: la española. Una reciente batalla ideológica ha llevado a una cierta sustitución del término "España"

por el de "Estado español", sustitución cuya oportunidad política es discutible pero que, desde luego, desde una perspectiva intelectual, crea más imprecisiones y ambigüedades que las que intenta evitar.

Cuando los hombres de una sociedad determinada deciden primar políticamente una comunidad, pretendiendo el autogobierno dentro de ella, elaboran el nacionalismo y constituyen -o definen programáticamente- una nación. Así, Euskadi es una nación. Pero tal pretensión se da también en el caso español, salvo para las pretensiones separatistas, que no son las más representativas dentro del proyecto nacional vasco. España es, en efecto, una unión de naciones, impuesta por un Estado centralista en crisis. España es también un proyecto fracasado de nación unitaria. Pero también es una comunidad social y cultural de pueblos. El Estado español es hoy, ciertamente, una unidad política ~~política~~, pero el proyecto democrático deberá tener en cuenta que el Estado español sea la fórmula ~~política~~ no sólo de un pacto jurídico-político de pueblos autónomos, esto es, de un contrato, sino también de una comunidad popular.

Ocorre, sin embargo, que el proyecto social de nación se expresa en dos programas no coincidentes. Formulándose en términos no idealistas, uno de ellos afirma que el pueblo autóctono y su cultura, y el inmigrado y la suya, han de ser los componentes del proyecto social y político común. A esta concepción responde lo que podemos denominar nacionalismo de integración de elementos o práctica de construcción de la nación.

Por el contrario, el otro programa se sostiene sobre la mitologización de uno solo de los ingredientes nacionales. La nación aparece míticamente afirmada antes de que existiera; los rasgos tradicionales característicos del pueblo vasco en otras épocas históricas son los elementos esenciales definitorios de la nación. Los hombres que no participan de ese pasado componen hoy también, es cierto, la nación moderna, pero les cabe sólo la posibilidad de asimilarse a esos valores ya creados, que adquieren así una consistencia de esencias superiores a los miembros individuales de la comunidad actual. No es ningún misterio, ni revela ninguna originalidad histórica, este proceso típico de mitologización del nacionalismo reaccionario: el pueblo no es así el pueblo concreto, el compuesto de seres humanos, sino el "Volksgeist" o espíritu popular, que vive en la tradición; los derechos individuales han de ceder frente a algunos derechos superiores a los de los hombres, como, por ejemplo, los derechos de la lengua.

Pues bien, esta segunda es la ideología nacional hoy dominante en Euskadi, si esta afirmación la entendemos en el justo alcance que se le quiere dar. No queremos decir que sea un cuerpo de doctrina coherente y consciente, del que participen, sin fisuras, los que se proclaman "abertzales", entre los cuales, por el contrario, cabe hacer importantes distinciones ideológicas y políticas. Pero es el cuadro ideológico en el que, implícita o explícitamente, se sostiene su programa nacional; este programa, en cada caso habrá que completarlo con otras variadas posiciones, a las que aludiremos, en

relación con el Estado, con las libertades o con los métodos de lucha; todo ello proyecta la imagen de la ideología "abertzale" sobre fondos sociales tan distintos como el conservador, el populista o el anarquizante.

Por un momento, el debate nacionalista pareció mostrar, tras las elecciones parlamentarias de 1977, que en Euskadi quedaba abierto un proyecto nacional integrador, el trabajo de construcción de una nación como esfuerzo histórico común en el que habían de participar tanto los sectores autóctonos como los inmigrados, bajo la dirección de la izquierda y la hegemonía del partido socialista el partido histórico de la clase obrera en todo el proceso de la industrialización del país. Tarea difícil pero en principio apoyada por los datos cuantitativos electorales. (*)

Por otra parte, la opción nacional vasca por la autonomía política -el Estatuto- aparecía claramente dividida en dos proyectos: el autodenominado "abertzale"

(*) Referidos éstos a Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, la izquierda representaba el 48 por 100 de la población y la derecha el 52 por 100; pero más de la mitad de esta derecha era contraria o reticente (UCD) ante un decidido proyecto autonómico, mientras que la izquierda, salvo el 1 por 100 del Frente Navarro Independiente, propugnaba con claridad la vía estatutaria. Tal factor de unidad daba a esta opción coherencia para desarrollar una práctica política unitaria.

y el "no abertzale" o solidario con los otros pueblos españoles. (*)

En la construcción de la nación vasca aparecía prefigurado un bloque de hegemonía autonómica de izquierdas, muy homogéneo, formado fundamentalmente por el Partido Socialista y con apoyos de otras organizaciones. Este bloque alcanzaba un tercio del electorado, lo que proporcionaba la capacidad de conducir hegemonícamente el programa de construcción nacional. Ahora bien, era clara la responsabilidad que le correspondía en tal bloque al partido socialista, que, por sí solo, tenía más de la cuarta parte de los votos de Euskadi. Esta posición estratégica les obligaba y, en particular, obligaba al partido socialista a estar vigilante ante el pe-

(*) A los primeros correspondía el 34 por 100 de los votantes, mientras que a los segundos se les podía atribuir el 40 por 100; del 34 por 100 abertzale la gran mayoría estaba encuadrada en el Partido Nacionalista Vasco, un grupo al que cabe incluir en la derecha democrática y que por sí solo representaba casi el 25 por 100 del electorado. Mientras tanto, en la izquierda, el partido socialista se mostraba evidentemente dominante con más de un 25 por 100 de los votos. El poder contar este partido con el eventual apoyo de un 15 por 100 más de votantes, todos ellos de izquierdas, detrás de la tesis de un nacionalismo autonómico, solidario, pero no "abertzale", daba una viabilidad importante a su proyecto.

ligro de ceder la iniciativa de la construcción nacional a las tesis "abertzales", que no eran ni mayoritarias, ni dirigentes, ni cohesionadas. Le quedaba así la tarea de ejercer la función hegemónica de una ideología de construcción de la nación, dentro de la práctica política autonomista.

La tarea, sin embargo, era muy difícil. Porque lo que aparecía claro a nivel de organizaciones Políticas ¿estaba igualmente claro para el pueblo?

Desde este punto de vista, las conclusiones no podían ser igualmente optimistas. El voto socialista no aparecía motivado por una conciencia nacional autonómica. Ello significaba que el partido político hegemónico no solamente tendría que batirse en dos frentes, sino también en dos batallas. Los dos frentes eran: contra una derecha neodemocrática oportunista, la gobernante en el Estado, y contra una concepción nacional "abertzale". Las dos batallas eran la política, con los dos frentes que hemos mencionado, y la social, o función de dirección de su propia clase y de la sociedad entera.

Las dos batallas han sido perdidas por el partido socialista: la social, de dirección de su clase y de la sociedad, y la política, contra la concepción "abertzale"; apenas si puede presentar en su haber el escaso consuelo de que, en su fracaso, le ha acompañado el hundimiento de la derecha neodemocrática. La consulta popular posterior ha evidenciado esta derrota. (*)

(*) Las últimas elecciones al Parlamento Vasco, que territorialmente se diferencian de las anteriores en que no incluyen a Navarra, arrojan este resultado:

El bloque "abertzale" alcanza el 64,1 por 100 de los votantes, mientras que el integracionista se

La posición política de los partidos debe, pues, recomponerse. El Partido Nacionalista Vasco se concibe, ahora, a sí mismo, como el rector del programa nacionalista, y el más serio candidato al ejercicio

reduce al 18,4 por 100. Dentro del 64,1 por 100 autodenominado "abertzale", el P.N.V. tiene el 37,5 por 100, mientras que el resto está dividido en dos sectores tan distanciados como Herri Bata-suna, con el 16,3 por 100, por una parte, y Euskadiko Ezkerra y E.S.E.I., por otra, con el 9,7 por 100 y 0,6 por 100, respectivamente. Hemos de observar, desde ahora, que la ideología "abertzale" proclamada también por estos dos últimos grupos está entrando en una fase de autocrítica, lo que la coloca en posición ecléctica entre esta línea y la integracionista.

La ideología integracionista, reducida al 18,4 por 100, es representada por el partido socialista, con el 14,4 por 100 de los votos, y el comunista, con el 4 por 100. No se calculan los pequeños porcentajes de los grupúsculos, que en el momento actual se encuentran muy poco definidos sobre su ideología nacional.

Como, por otra parte, a la derecha del P.N.V., U.C.D. tiene sólo el 8,4 por 100 y Alianza Popular el 4,7 por 100, el P.N.V. tiene una triple posición hegemónica: en la derecha, en la que, aun contando con un eventual pacto con U.C.D., mantiene una clara dirección; en el bloque "abertzale" y en el campo del bloque estatutario.

de esa función hegemónica, a nivel de instituciones políticas y de sociedad civil, que corresponde a los partidos con pretensión "nacional". Está, además, en el quicio de dos campos de lucha e influencia: por una parte, ejerce la dirección dentro de una política vasca, económica y socialmente conservadora, lo que le permite ser el interlocutor válido de la derecha del Estado; por otra, ejerce la dirección de la política nacional vasca en el seno de las tesis "abertzales"; pero también ha arrebatado la iniciativa a las tesis nacionales integradoras, cuyas potencialidades no se han realizado. Tiene, de modo claro, por hoy, la posición de partido de un bloque nacional de clases y en tal sentido aspira a ser el "partido nacional". El grupo social dirigido por el partido nacionalista está compuesto por muy importantes sectores de la pequeña y media burguesía industrial y comerciante, profesionales y trabajadores autónomos y asalariados, preferentemente del sector terciario. Ideológicamente se asimila a aquellos bloques conservadores no demasiado conexionados con los intereses del gran capital. Muchos de los votos que proporciona su espectacular ascenso pueden interpretarse como producto del "reflejo conservador", en una situación de crisis y de temor. Pero, aunque se le haya reprochado con cierta razón una indeterminación programática, el partido tiene una idea clara de su colocación en el panorama político y de su función. Sabe que, en un momento de edificación del Estatuto, puede aspirar a ser el rector de la práctica nacional. No se limita a defender el simple interclasismo tras intereses burgueses, propio de los partidos conservadores. Los intereses burgueses que defiende y el interclasismo de su composición de

militantes y votantes es la fuerza que encauza detrás de un modelo de nación. Ahí está la base de su hegemonía en la sociedad civil.

Esta situación tiene, en el momento actual, una gran trascendencia político-institucional. Las instituciones autonómicas surgidas del Estatuto son nuevas; representan un nuevo ensayo de Estado, con acusados rasgos federales. Los nuevos aparatos, los cargos nuevos, están todavía por ocupar. El régimen preautonómico apenas si ha servido para representar simbólicamente un proceso reivindicativo. Ahora se trata no sólo de crear el Parlamento, sino también el Gobierno, y las piezas y los nervios del mismo. La política se llevará a cabo por medio de una nueva administración. Han de ser llamadas personas concretas para llevar a cabo la política industrial, la fiscal, la de la educación, la de la cultura. Y, para todo ello, se va a crear una red administrativa no heredada del Estado anterior. Las instituciones están sin ocupar.

Pues bien, para ocupar estas piezas del poder cotidiano, para crear los aparatos de comunicación y de información, existe un grupo, que es el partido nacionalista, con fuerza, con organización y con conexión con su base social. Existe un partido nacional. Con una ideología social y económica asimilable a la de los partidos democráticos de la derecha europea aunque con un proyecto nacional asimilacionista y no integracionista. Por eso, la gravedad de la situación para la izquierda no es tanto que la derecha sea poderosa y esté organizada, frente a una izquierda débil y desunida. La gravedad reside en dos importantes consecuencias de este desigual enfrentamiento político: por una parte, la ocupación de los aparatos del Estado va a ser monopolio de la derecha, precisamente en el momento en que las

instituciones se edifican, con todo lo que ello representa de creación de una inercia administrativa conservadora; por otra parte, el modelo social de la nación abandona lo que, en Euskadi, es la alternativa característica de las clases trabajadoras, que son mayoritariamente las inmigradas o las heredadas de la inmigración.

Cuando nos referimos a que existen dos programas nacionales antagónicos, estamos aludiendo a un nivel de análisis social más profundo que cuando analizamos los programas de los partidos. Podemos pensar así, mientras es claro que el programa de un partido hegemónico, como hoy el P.N.V., indica que una línea conservadora y nacionalmente asimilacionista se va a imponer a plazo institucional-organizativo, más difícil será afirmar lo mismo a plazo nacional. El triunfo de la derecha nacionalista da al P.N.V. un campo de manobra superior al de una legislatura, en virtud del momento especialmente favorable en que se produce; su eslogan electoral -"un gobierno para todo un pueblo"- está aludiendo al fenómeno, pero se queda corto: lo que el P.N.V. ha conseguido es, más que un gobierno, el campo libre para la institucionalización del Estatuto, esto es, la posibilidad de crear el "establishment". Ahora bien, es difícil pensar que así pueda conseguir la creación de la nación vasca. Porque nada hay más lejano de una nación que la constitución en su seno de dos nacionalidades antagónicas.

En este sentido, su triunfo es circunstancial. Se ha construido sobre un proceso relativamente avanzado de silenciamiento de los nacionales que no participan

de la ideología políticamente dominante. Y esto revela ya un antagonismo larvado. La falta de incorporación de muy importantes sectores de los trabajadores a los proyectos políticos institucionales -Ayuntamientos, Parlamento español, Parlamento vasco- y, más grave aún, la desvinculación de éstos de las tareas sociales, culturales y políticas de la sociedad civil, crea un factor de insolidaridad pasiva, que puede tener graves consecuencias para el proyecto nacional. Tanto esta posición pasiva como, enfrente, el surgimiento de ciertos rasgos de coacción social prefiguran la creación de ciudadanos "de primera" y "de segunda", a nivel, por otra parte, tan burdo que puede ser analizado al grado de manual marxista: las clases dominadas económicamente lo son también social e institucionalmente. Mala perspectiva ofrece para el proyecto común el dato de que se construya una nación descolocando a un sector social como nacionalidad discriminada.

La responsabilidad del desamparo de estos sectores sociales no cabe atribuirle, en la práctica política, al programa y a la capacidad organizativa de los sectores dirigentes de las clases burguesas, sino a la falta de programa y de capacidad organizativa de los partidos de la clase obrera, que no ha podido movilizarlos tras otros objetivos. Pero ya, llegados a este punto de nuestra exposición, interesa considerar por qué se ha producido esa pérdida en la capacidad rectora de la tesis integradora nacional y, en particular, de las dos organizaciones que podrían representar a la línea socialista en el proyecto nacional: al Partido Socialista de Euskadi, que de la potencialidad hegemónica que se le ofreció ha pasado a la condición de organiza-

ción política muy subordinada, y al Partido Comunista de Euskadi, que en ningún momento ha logrado incidir en forma apreciable en el panorama político.

Causas y culpas son los dos polos tras los que se orientan los juicios políticos que estudian los fracasos, como causas y méritos son los polos tras los que analizamos los triunfos. Más prudente es, al estudiar la historia, incluso la reciente historia del más próximo pasado, introducir el reflejo del naturalista: explicar cómo los cambios se producen, porque así son las leyes de la historia o de la política, una especie de leyes naturales, frente a las cuales no cabe adoptar sólo la actitud de respeto ante lo que se produce. Hay una reducción o simplificación, en tal tipo de análisis, que ya denunciaba Adorno cuando decía que contradecía el principium individuationis: "los hombres no son meros seres genéricos, pues sus modos de conducirse están mediados por su razón". Y por su voluntad, añadiríamos.

No obstante, en la medida en que no podemos calibrar el complejísimo juego de variables que los hombres introducen con sus actos de razón y de voluntad, parece más prudente la actitud del naturalista, que explica lo que ha pasado como algo de necesario acontecer. Ahora bien, cuando el campo de acontecimientos es cercano y relativamente limitado y cuando, además se trata de analizar lo que un partido político podía haber hecho y no ha hecho, y lo que debe hacer, no podemos prescindir del juicio valorativo. Las cosas no totalmente suceden porque así deben suceder, en virtud de que ciertas causas producen ciertos efectos, sino que además suceden así por culpa de alguien.

En crítica cautela entre la tentación del mecanicismo, intelectualmente conservador, y el eticismo político, tan propio de la actitud grupuscular, vamos a analizar causas y culpas de este derrumbamiento de la política socialista del nacionalismo integrador.

Explicar lo sucedido con la afirmación de que ahora estamos en Europa en una "cresta de la ola" de los nacionalismos no aclara nada. Habría que razonar precisamente por qué estamos en la "cresta de la ola"; e inclusive, habría que ponerse en guardia ante esta afirmación, que da a entender que el auge de los nacionalismos es algo circunstancial y muy pasajero. Si en lugar de la expresión "cresta de la ola" dijéramos que con el auge de los nacionalismos entramos en otra fase histórica de la política, el sentido circunstancial de la afirmación se habría cambiado por otro más permanente; lo que, por otra parte, tampoco es admisible sin más explicación.

Las hipótesis que avanzamos van a la busca de más lejanas causas, entre las que enumeramos tres: la primera es la crisis del proceso nacional-estatal español; la segunda, el desarrollo del proceso nacional vasco; la tercera, la crisis general del Estado. Sobre estas tres tendencias opera, cerrando las posibilidades de desarrollo, el franquismo. Y, tras el franquismo, el nuevo régimen, ni reformista ni rupturista, la crisis y el consenso. Hasta aquí, el resumen de las explicaciones causales.

Las culpas de las tesis socialistas integradoras consisten en no haber entendido estos fenómenos de cambio, en no haber ordenado su práctica organizativa tras los mismos y en no haber desarrollado lo que es la función característica de un partido, la conexión con

la clase social que pretende dirigir.

El desigual desarrollo de la industrialización en España, la perduración de las viejas estructuras económicas y sociales, los sucesivos fracasos de las revoluciones burguesas, todo ello precisamente en el siglo en el que se constituyen los nacionalismos, como proceso político e ideológico, sobre el lento proceso histórico anterior de constitución de las estructuras nacionales, provoca una importante crisis histórica. En las últimas décadas del siglo, la burguesía, que no ha podido constituirse como clase nacional, se encuentra enfrentada ante distintos movimientos disgregadores: el obrero, tanto en su vertiente socialista como anarquista; la liquidación del imperio colonial; el surgimiento de los nacionalismos catalán y vasco. Ante esta crisis, el nacionalismo español experimenta unos impulsos de regeneración que no logran ser unitarios. De una parte, los sectores liberales, muy significativamente representados por la "generación del 98" y, más tarde, por Ortega y Gasset; de otra, la ideología contrarrevolucionaria, tradicionalista e integrista; derivada de esta última, fortalecida por el auge autoritario de los fascismos y tomando a préstamo incluso influencias ideológicas de Unamuno y Ortega, el fascismo español formula unas últimas tesis agresivas sobre la nación, que son recogidas, para provecho de las clases dominantes españolas, por el franquismo.

La gran fuerza histórica que ha ido constituyendo el modo nacional de organización español no ha desembocado en la formación de una clase nacional que dirija el proyecto nacionalista. En esta situación se

produce la transformación industrial, urbana y demográfica vasca, que adquiere así los rasgos autónomos de una modernización nacional. La crisis de los modos tradicionales de organización y la radical modificación demográfica que se produce como consecuencia de la atracción de mano de obra por la industria pesada vizcaina y por su polo guipuzcoano de expansión provoca una característica crisis social: el enfrentamiento entre una comunidad que defiende sus rasgos tradicionales y otra que quiere adquirir protagonismo social y político en el lugar en donde aporta su fuerza de trabajo. El conflicto es percibido, por ambas partes, de modo deformado: no hay tanto conciencia de nación como de dos nacionalidades en presencia y en conflicto. Frente a la ideología tradicionalista de nación vasca, se constituye en la clase obrera la ideología socialista de nación española. A lo largo del primer tercio del siglo XX, no obstante, existe un proceso de convergencia que podemos titular nacional: es aquel por el que la lucha de clases engloba, entre otros aspectos, el conflicto por dirigir un proceso unitario de nación. El programa es distinto, pues, por una parte, se enfrentan tesis asimilacionistas a tesis integracionistas y, por otra, la clase trabajadora es muy consciente de la comunidad histórica en la que vive, lo que le plantea el carácter dual de la pertenencia nacional; pero hay un objetivo común: construir la nación vasca bajo la hegemonía de una clase nacional. La lucha por el Estatuto y la derrota ante la agresión nacionalista de la reacción española culminan y detienen este desarrollo.

Si, desde el punto de vista de la lucha de clases, el franquismo supone el aplastamiento de la clase trabajadora, desde el punto de vista nacional supone el intento de resolver por la agresión y la opresión el conflicto nacional. Las consecuencias son particularmente graves porque esto provoca el enfrentamiento ideológico y político entre nación española y nación vasca, descalificando así a la opción progresista y socialista que había pretendido la solución armónica y que no tiene, durante el franquismo, posibilidad de defender su tesis frente al nacionalismo español agresivo.

Y a estos males se añaden los correspondientes al modo como se desarrolla la liquidación del franquismo: sin ruptura, en crisis económica y con consenso. Son tres rasgos que contribuyen a impedir la superación de la situación anterior. El aparato del Estado continúa ocupado, muy fundamentalmente, por hombres que proceden del régimen anterior, y esto a dos niveles: el del poder ejecutivo de las nuevas instituciones del régimen democrático -gobierno y administración- y el de los eufemísticamente llamados "poderes fácticos", ejército principalmente, que imponen unas condiciones límites al ejercicio democrático de la autodeterminación de los pueblos. La crisis económica, sin partidos políticos afincados y sin poder sindical estructurado, fuerza a las organizaciones de masas a moderar sus reivindicaciones. El consenso, en fin, exigencia imprescindible desde el punto de vista del fortalecimiento de las instituciones y de la adquisición de plataformas de ba-

se para la izquierda, supone, sin embargo, al mismo tiempo, el fortalecimiento de las clases dominantes y del gobierno heredado de la dictadura.

Sobre estos condicionamientos de hecho, la línea teórica y práctica de una política socialista de construcción de la nación no ha logrado preparar su hegemonía. Tres escollos lo han impedido: por una parte, les ha fallado la conexión entre partido y base social; por otra, encuadrados dentro de la renovación del socialismo europeo -socialdemocracia o eurocomunismo- han adolecido de una insuficiente comprensión de las nuevas exigencias de una política de izquierdas; finalmente, no han formulado como nacional, su propia tesis de la nación.

Por lo que hace referencia a la conexión entre partido y clase, es preciso recordar la importancia que ésta tiene, no sólo en general para el entendimiento teórico y práctico de una organización socialista, sino la específica importancia que adquiere en el caso de la dirección de una política nacional. El partido, como "Príncipe moderno", en expresión de Gramsci, concibe correctamente su función en la medida en que guarda el equilibrio entre la dirección y las masas a movilizar. En el caso de la construcción de una dirección nacional en Euskadi, el tema se revelaba más grave todavía pues concurrían dos circunstancias particularmente peligrosas para el proyecto. Por una parte, el voto al partido socialista en las primeras elecciones generales no había sido una opción militante y firme, sino un primer acto de confianza provisional a la izquierda en el primer ejercicio de las libertades democráticas; no estaba, ni

mucho menos, ganado el electorado pero, en principio, el votante socialista esperaba del partido una práctica de acercamiento y de movilización. Por otra parte, el partido tenía que aspirar no sólo a una hegemonía organizativa, sino a ejercer hegemoníicamente una práctica de conducción de la sociedad civil en el camino de construir la nación. En lugar de todo ello, por la extrema debilidad de sus cuadros y por la opción táctica adoptada, que reducía a la organización a ser simple aparato parlamentario y a la base social a la mera condición de elector potencial, el partido socialista ha perdido la fuerza inicial con la que contaba y que no ha sabido consolidar.

Estos defectos, han dejado seriamente desamparados a importantes sectores de la población obrera. Existe hoy un importante fenómeno de desinterés por el compromiso político, una especie de abandono de la lucha, el afirmar que las cosas de los vascos son para los vascos, lo que significa, desde el punto de vista de la construcción nacional, una importante autoexclusión. No se trata de la consabida apelación a la "mayoría silenciosas" que sirve para alegar derechos contra lo que el juego democrático pronuncia; se trata de constatar el hecho de que hoy una parte de la población trabajadora ha optado por quedarse enmudecida, lo cual no le da derechos democráticos, pero es una importante rémora para la construcción nacional. (*)

(*) La debilidad del Partido Comunista le priva de una hipotética función alternativa para movilizar a las bases populares. Por otra parte existe una organización socialista procedente del campo "abertzale",

Pero los errores de los partidos socialistas de nacionalismo integrador no se reducen a su incapacidad para establecer la conexión entre dirección y militante, entre militante y base social. Hay un tema en el que han cometido fallos fundamentales que, probablemente, derivan de defectos característicos de las socialdemocracias y de los eurocomunismos: adolecen de una defectuosa comprensión de lo que es hoy una verdadera política de izquierdas.

En la historia política occidental han sido tres los objetivos políticos progresistas que han caracterizado a las izquierdas: la lucha por las libertades y derechos individuales, la lucha por la democracia y la lucha de los trabajadores, o junto a los trabajadores, para una transformación socialista de las estructuras. Estos objetivos no se han planteado de modo simultáneo; se corresponden a prácticas políticas originadas en momentos distintos. En Europa, la lucha por las libertades y derechos individuales es el objetivo del liberalismo que en algunos países se está

que puede ofrecer importantes progresos: es Euskadiko Ezkerra. No tiene la fuerza numérica del partido socialista, pero se plantea a sí misma la posibilidad de constituirse, en el futuro, como la primera fuerza socialista de Euskadi. Esto sería la constatación de esta situación deficiente. Porque Euskadiko Ezkerra, nacida del campo "abertzale", es en este sector ideológico y social donde se implanta y se afirma. Su condición numérica de grupo dominante en el socialismo nos mostraría que al abandono de los trabajadores "no abertzales" había quedado confirmado.

planteando desde el siglo XVII; la lucha por la democracia se define, más bien, a partir de fines del siglo XVIII y se desarrolla desde entonces; la lucha socialista se va configurando, con rasgos definidos, desde mediados del XIX. Pero, si en su origen podemos establecer una jerarquía temporal, en su logro ninguna de las tres está concluida. La crítica del individualismo burgués, la del capitalismo y la del imperialismo han mostrado, en repetidas ocasiones, el carácter ideológico y la dominación de clase que existía tras las reivindicaciones liberales, democráticas, e inclusive socialistas, de los países desarrollados. Por otra parte, aun reconociendo lo que estos tres lemas -liberalismo, democracia y socialismo- tienen de valores reconocidos desde el punto de vista de una ética política contemporánea, la conculcación de los mismos es demasiado general, en la sociedad contemporánea, como para que podamos pensar que esa sociedad nueva libre, democrática y socialista esté próxima a realizarse.

Añadamos a lo anterior que, si bien teóricamente los tres valores sólo pueden realizarse juntos, como piezas de un modelo global de sociedad, no han sido sostenidos, en la práctica, de este modo unitario. El concepto político de "izquierdas" puede ser referido a las opciones que luchaban por estos objetivos. Y, sin embargo, tal término es de gran ambigüedad, precisamente por el modo parcial e incluso excluyente con que algunos de estos valores eran defendidos, en detrimento de los demás. Por limitar nuestra consideración a la izquierda socialista europea, no está libre de la imputación que se le puede dirigir de haber minusvalorado los

valores de la libertad y de organización de la democracia mal llamada formal.

Pero hoy, sin embargo, vuelve a primer plano la necesidad para la izquierda de hacer propia la lucha por las libertades. En países desarrollados o que están entrando en desarrollo, la global reivindicación socialista no puede, desde luego, independizarse del ejercicio democrático del poder. La vía leninista está cerrada, por imposibilidad de que lo que propugna -primero, conquista del poder- pueda ser realizado por asalto al Estado; pero también porque la experiencia que muestra -segundo, tras la conquista del poder, extensión de la revolución al pueblo- tiene la pesada carga de los repetidos fracasos de los Estados "socialistas". Ahora bien, el más profundo error de las socialdemocracias y de los eurocomunismos reside en que, tras la tesis de que no hay otra vía socialista más que la democrática, han llegado a la conclusión de que de lo que se trata, sobre todo, es de ocupar los aparatos e instituciones del Estado y no de defender al ciudadano frente al Estado. O, por explicarlo con más precisión: concebir al Estado como conjunto de aparatos e instituciones que hay que ocupar no significa que el objetivo de la izquierda sea el mismo que el de la derecha. Pues si la izquierda tiene que ocupar las instituciones estatales es para acelerar su proceso de transformación democrática, esto es, para someterlas a la voluntad popular y, sobre todo, para subordinarlas a la autonomía y a las libertades individuales.

Conclusión: al mismo tiempo que se ocupan los aparatos e instituciones estatales, al mismo tiempo que

se ocupan los aparatos e instituciones estatales, al mismo tiempo que se ocupa el Estado, el Estado -como inercia de poder opresor- ocupa a quienes pretenden ocuparlo. Y la distancia entre el poder estatal y el ciudadano no disminuye, sino que se ahonda incluso en el estado democrático y social.

La proclamación de las libertades individuales como objetivos primarios de la izquierda no es, por el contrario, contradictoria ni con la democracia ni con el socialismo, sino que les da su más profundo sentido. Pues la democracia tiene que llevar dentro de sí el principio de lucha contra todo poder político, contra toda "cracia", siendo sólo el poder organizado del pueblo un expediente, una necesaria corrección histórica, a la imposibilidad de realizar hoy el verdadero poder del pueblo concreto, que es la autodeterminación individual. Y el socialismo, que ha denunciado con tanta corrección el carácter naturalmente opresor de todo Estado, no puede aspirar a realizarse más que tras la supresión del Estado.

La izquierda nacional integradora -partidos socialista y comunista- ha caído en Euskadi en una sobrevaloración del estatalismo que ha permitido el afianzamiento de dos poderosas organizaciones: Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra.

Cuando las organizaciones "abertzales" califican al partido comunista o al socialista de "estatalistas" no quieren decir lo mismo que lo que estamos intentando decir ahora. Pues para estas organizaciones "estatalista" es lo mismo que "españolista", y las organizaciones "españolistas" o "estatalistas", cuando funcionan

en Euskadi, son "sucursalistas". En realidad, hasta cierto punto, los que hacen estos juicios participan de los mismos defectos que denunciarnos. Aceptan como un hecho el "Estado español" y únicamente pretenden que las organizaciones vascas han de ser autónomas y no estar organizadas a nivel de todo el territorio del Estado. De lo que se trata, para la izquierda, es, por el contrario, de que, si se acepta una concepción integradora de nación vasca, esto va directamente ligado al hecho de comprender que la comunidad nacional vasca puede estar armonizada también en una comunidad nacional española.

No es que Herri Batasuna o Euskadiko Ezkerra estén libres de este reproche. La identificación en que caen entre autonomía e independentismo es síntoma de que, también para estas organizaciones, la nación es algo que sólo en la fuerza del Estado tiene sentido, lo que es vicio de estatalismo a reprochar en organizaciones de izquierda. Sin embargo, cuando el estatalismo supone el apoyo al Estado burgués de hecho, los que reprochan este apoyo tienen las armas de la crítica a su favor.

El Estado español deriva directamente del franquista, tan significado por el ataque a las libertades individuales y nacionales. Si bien ha cubierto un importante proceso democrático, las barreras de los "poderes fácticos" le impone límites a los derechos nacionales.

Herri Batasuna es una organización ideológicamente confusa. socialmente ambigua y políticamente desorientada. Pero su éxito debería conducir a las organizaciones de la izquierda a reflexiones serias,

cuyo fondo es el del rechazo que sectores populares han demostrado ante la actitud eurocomunista o socialdemócrata demasiado proclive a la defensa del Estado. Claro está que Herri Batasuna no representa tampoco, en este campo, una línea rigurosa de izquierdas. La lucha socialista por el debilitamiento del Estado ha sido confundida con una especie de utópico objetivo de destrucción del Estado español, por lo menos a nivel de territorio vasco, lo que se expresa en su actitud solidaria ante la violencia como vía política. Confluyen así, dentro de la organización, por lo menos tres cauces: el mayoritario y determinante, que es el de un nacionalismo radical independentista, tan estatalista como el más tradicional de los nacionalismos; el populista, con gran influencia de posiciones de tipo anarquizante, explicable por el grado de crisis económica, lo que suscita la rebelión ante cualquier intento de estructuración política; finalmente otro de muy débil peso social pero de cierta influencia entre sus líderes, que pretende interpretar a este movimiento desde una estrategia leninista. Pero los tres cauces confluyen en una prioridad: la de concebir al Estado como un enemigo. Que este instinto izquierdista sea, de hecho, canalizado por tesis tan poco socialistas como la del nacionalismo "abertzale", la del "estatismo independentista" y la del coro de la violencia de ETA, es algo que debe ser reprochado tanto a la propia organización de Herri Batasuna como a la izquierda socialista y comunista, que no ha sido capaz de dirigir a los trabajadores tras una política de libertades (192).

Jáuregui interpreta "el fenómeno ETA" como resultante de la interacción de dos factores: la ideología sabiniana y el franquismo. Se trata de la interpretación sabiniana de que Euskadi es un país ocupado que adquiere así una mayor verosimilitud bajo el franquismo. Por su parte Elorza ve que ETA supone el tercer momento de ruptura de los intransigentes, representantes de la pequeña burguesía (los anteriores habían sido la ruptura del movimiento nacionalista de 1921 y el surgimiento de Jagi-Jagi) con la dirección burguesa. Probablemente estas interpretaciones tendrían que completarse con el análisis de la transformación social que tiene lugar en la sociedad vasca y con el de la consiguiente modificación de las bases del nacionalismo. La base social del país se transforma, como consecuencia del desarrollo industrial y urbanístico, y ello supone que grandes capas de la población pasan de la condición de trabajadores autónomos a la de asalariados. A ello se une una nivelación de rentas entre los distintos sectores, como consecuencia de la presión sindical y laboral y el reajuste del mercado de trabajo. Es forzoso, por lo tanto, que cualquier movimiento que pretenda conectar con una base popular ha de hacerse eco de que sus bases no podrán ser ya, numéricamente, burguesas o pequeño-burguesas, sino asalariadas. Lo que no impide que la ideología dominante continúe siéndolo.

ETA supone, dentro del nacionalismo, una radicalización del mismo, que sólo puede llevar a cabo en ruptura con la ideología conservadora del P.N.V. La ideología de recambio que construye es secundaria frente a lo que son su objetivo principal -el "regeneracionismo" nacional- y su método -al activismo-. Pero está claro

que tales objetivo y método es preciso justificarlos por apelación a ideologías populares. "El gran drama de ETA" -afirma Jáuregui- es "el intento de aplicación de una estrategia revolucionaria tercermundista a un país altamente desarrollado" (193). Pero esto era absolutamente preciso. En el momento en que esta ideología socialista tercermundista cedía frente a un planteamiento más racional de la solidaridad y lucha de clases en un país industrializado, la coherencia entre la ideología, por un lado, y el objetivo regeneracionista y el método activista, por otro, se descomponía y el movimiento se cuarteaba. Sólo apelando a la ideología tercermundista cabe mantener la cohesión entre la ideología y la práctica asumida.

Esto, como era previsible, no le ha llevado a ETA a la extensión de su regeneracionismo a las masas, esto es, a crear la conexión frente nacional-pueblo nacional típica de los movimientos anticoloniales. Sin embargo, aliada con la crisis económica, ha surgido una base popular de apoyo de carácter heterogéneo y con un poso común ideológico de carácter populista. El salto ideológico necesario para seguir justificándose como frente del pueblo pasa por la alteración práctica del lema "ETA, el pueblo está contigo" en la consigna "el que está contigo es el pueblo".

Los partidos de la izquierda integracionista, precisamente por esa tendencia que han desarrollado a entender el Estado como un proyecto común más que como un conjunto institucional que es preciso debilitar, no

han sido tampoco capaces de formular sin complejos su propia tesis nacional como la única que guardaría coherencia con los intereses populares, y de denunciar a la idea "abertzale" de nación como una ideología que no ha sabido superar la conexión nación-Estado.

La nación aspira, desde luego, a una constitución política. No es solamente la afirmación de una comunidad social, económica y cultural de intercomunicación. Es, además, una entidad política autónoma. Precisamente la intercomunicación social, económica y cultural se preserva y se posibilita su desarrollo en la medida en que la entidad política se afirme.

Esta entidad política ha sido, tradicionalmente, la del Estado nacional. El Estado moderno es una realidad histórica anterior a la nación. Nace de la crisis del mundo medieval y tiene diversas formas históricas: el Estado del absolutismo monárquico, el Estado del radicalismo liberal, el Estado democrático, el Estado autoritario fascista, el Estado de las democracias socialistas. De estas formas, solamente las tres últimas corresponden a sociedades en las que la nación es una entidad política ya constituida. Pero ello significa que la nación ha encontrado históricamente su fórmula política en la constitución del Estado moderno como modelo centralizador del poder. Y, sin embargo, el Estado no es una exigencia nacional. Lo que es una exigencia nacional es la autonomía política. Pero mientras la única fórmula de autonomía política fuera la estatal, aparecía exigida como pretensión nacional la constitución de un Estado nacional autónomo.

"¿Crees, por ventura, que el reinar
sea la peor desgracia para los
hombres?"

(Homero - Odisea)

3.- La nación, como logro político de autonomía.-

El nacionalismo es algo más que un sentimiento y una idea de comunidad: es también un programa político que incluye el camino para lograr un objetivo autonómico. En la medida en que este objetivo se consiga se está produciendo la construcción política de la nación. La nación, en efecto, es un trabajo de construcción, no sólo en el plano de la sociedad civil, sino también en el de las instituciones estatales. El nacionalismo surge, en efecto, como conciencia de una comunidad particular, pero también como pretensión de que a esa comunidad le corresponde una autonomía política, pues solo mediante tal autonomía la comunidad se puede conservar o desarrollar. La autonomía política es, por lo tanto, pieza de la construcción nacional.

Está claro que los hombres no son sólo miembros de la comunidad nacional. Han creado también campos de intercomunicación más pequeños y más amplios que el nacional. Incluso éste no aparece nítidamente señalado como algo objetivo. El modo nacional de organización puede concretarse en distintas opciones nacionales y factores históricos, culturales, religiosos, políticos, determinarán la atribución subjetiva de la condición de nación a algunas de estas opciones. La nación aparecerá, de este modo, como la cristalización de una comunidad, la atribución a la misma de unas prioridades que hacen destacar un proyecto político y que difuminan los otros proyectos más o menos amplios. Estos proyectos, los más y los menos amplios, también pueden ser entendidos como

proyectos de autonomía. Podemos referirnos así a la autonomía municipal o a la necesidad de crear la Comunidad europea; en ocasiones, los miembros de una comunidad tienen indeterminado cuál es el campo nacional, que unos referirán a un tipo de comunidad y otros a otro. Así la nación es, para unos, Francia y para otros Bretaña; para unos España y para otros Euskadi. (*)

No cabe más remedio que vivir el tema a este nivel de indeterminación puesto que, en última instancia, desde el punto de vista de las naciones, es irresoluble. Como hemos visto, no hay rasgos objetivos previos que sirvan para diferenciar a las comunidades nacionales. Los rasgos objetivos, o bien son los que indican el modo nacional general de organización -una Sociedad modernizada, industrial-, que permite, no obstante, diversas cristalizaciones nacionales, o bien revelan simplemente que cada hombre pertenece a diversas comunidades, sin que una obtenga, por sí, objetivamente, la condición de nación. En cuanto a la pretensión de autonomía, cabe igualmente que sea referida a diversas comunidades. El pueblo escocés mantiene mayoritariamente una pretensión autonómica compatible con la autonomía británica y lo mismo sucede, por el momento, en Quebec, en relación con Canadá. Y, sin embargo, la conciencia nacional escocesa o quebequesa es dominante, hoy, con respecto de la británica o canadiense francófona.

Sólo hay dos modos de resolver, sin ambigüedad, el tema de la indubitabilidad de la nación; o bien reconociendo su carácter de resultado de una con-

(*) En los primeros años del nacionalismo vasco, la nación no era Euskadi, sino Bizkaia.

ciencia subjetiva, que prima a una comunidad sobre las otras, o bien refiriendo el tema de la autonomía al Estado.

Pero de estas dos vías, sólo la primera es la nacional, esto es, sólo la primera parte del hecho de que la nación es la construcción de una comunidad, de la que históricamente se tiene una consciencia prioritaria, pero que naturalmente es compatible con otras comunidades. La referencia a un orden político, como campo institucional necesario para la preservación y desarrollo de esta comunidad, no supone la necesaria identificación con el Estado soberano. El orden político supone la pretensión funcional de conseguir unas instituciones, que se estima que son útiles o necesarias para la comunidad nacional; pero, por sí misma, de su propio concepto o de su propia realidad social, la nación no exigiría el Estado.

La segunda vía por el contrario, quiere hacer derivar de la nación la exigencia del Estado. Esta construcción conduce a la hegeliana superación de la nación en el Estado, que se manifiesta como única respuesta final a la consciencia nacional. Pero la afirmación nacionalista por demostrar es si la nación exige necesariamente al Estado. Postular esto, sin demostrarlo, es un dogmatismo. Y tal dogmatismo está, sin embargo, explicado por el carácter absorbente y totalitario que el Estado ha desempeñado, antes de la constitución de las naciones y durante las reivindicaciones nacionalistas.

No habiendo una esencia nacional, sino sólo la consciencia de pertenencia a una comunidad, cuya preservación exige una autonomía, de esto no se deriva, ni que la comunidad menesterosa de autonomía sea incompatible con otras, ni que el grado de autonomía deba forzosamente ser la llamada soberanía estatal. Es la concepción del Estado, como orden global, y no la concepción de nación, la que ha llevado a crear esa tendencia a que la nación se programe políticamente como Estado. Pero esta manifestación estatista es una ideología política de los nacionalismos, por otra parte tampoco unánime, que no deriva del propio concepto de nación. Si ha sucedido históricamente que de la autoafirmación de una comunidad, y de la exigencia de una regla autónoma para esta autoafirmación, se ha pasado a la pretensión exclusiva y excluyente del Estado, esto se ha debido a la tendencia de esta realidad política, la estatal, a concentrar el ejercicio del poder.

En perspectiva se abre la necesidad de superar una imagen que históricamente ha venido creada por el concepto absolutista de Estado y que en recapitulación teórica ha inspirado las reflexiones de Hegel.

Se trata de la idea de soberanía, como cualidad absoluta, sin fisuras y esencial del Estado. Esta idea nace, en un principio, estrechamente ligada a la atribución de tal cualidad al monarca. Se corresponde a un proceso social coincidente con el del comienzo de la gestación del "modo nacional de organización". La quiebra del mundo feudal comporta el desequilibrio en el tradicional binomio de la Baja Edad Media: ciudades y campo. El nuevo sistema de comunicaciones económicas y

culturales, tanto en el interior de las comunidades políticas como en el exterior -el "mercader aventurero"- exigían, por una parte, gran centralización del poder, por otra, medios públicos considerables para sentar las bases de la expansión colonial.

En estas circunstancias, el absolutismo es la primera formación política de la burguesía. Clase débil todavía para ejercer la dirección del Estado, es la aliada de los monarcas, contra el poder de los nobles que se verán forzados en virtud del proceso, a una reconversión de su dominio de clase, el cual no podrá realizarse en el futuro de modo directo sino, simplemente, como clase económica superior y como grupo socio-político estamental, en la forma del caudillaje militar de los ejércitos nacionales o del gobierno de la nobleza palaciega.

El absolutismo introduce una concepción de Estado que luego ha sido recompuesta, pero no alterada esencialmente. Es la idea del Estado sostenido en el dogma de la soberanía absoluta. Ha cambiado la idea del depositario de esta soberanía que en el absolutismo era el monarca -el "Príncipe"- y que, tras el tiempo de las revoluciones burguesas es el pueblo -"soberanía nacional"-. Pero la idea misma del Estado no se ha transformado, si no es para fortalecerse. En efecto, esa idea del Estado, como solución irreductible de las contradicciones, campo de realización de las libertades y de las esencias del pueblo y de la sociedad civil. Aunque el Estado haya perdido, en cuanto organización interior de poderes, el carácter absolutista de la primera época -por otra parte, tantas veces re-

construido- conserva su fórmula esencial de expresión absoluta de poder. O, por lo menos, con tal imagen se formuló en Maquiavelo, siguió en los teóricos del absolutismo -Bodino, Hobbes-, continuó con los del liberalismo y entró en el momento de la autoconciencia del nacionalismo con las determinantes formulaciones de Rousseau y de Hegel.

La Historia, progreso en la conciencia de la libertad, "marcha gradual del desarrollo del principio que tiene como contenido la conciencia de la libertad" no puede tener otra plasmación, para Hegel, que el Estado. Esta es la institución con la que la libertad queda objetivamente determinada. Supone, por lo tanto, una soberanía cerrada e inaccesible; asume la aspiración de toda pretensión nacional y es la fórmula de arribada del despliegue del nacionalismo.

Hegel se opone a la kantiana aspiración a un orden internacional, que sea la coronación política de las libertades, pues sostiene que tal orden no representa sino un "deber-ser", incapaz de afirmarse contra el poder del Estado (194). Pero tal poder no sólo es un poder de hecho, sino que también es, en estricto sentido, de Derecho. El Estado es un principio de justificación, pues "todo lo real es racional". Sólo en el Estado se manifiesta, tanto la reconciliación de la sociedad civil, como las condiciones de realización y de despliegue de la nación. En la soberanía, como elemento rígido, impenetrable desde el exterior, irreductible desde el interior, se manifiesta la libertad nacional. Las libertades que no se realizan en la soberanía, son sospechosas: "Cuando se habla de libertad hay que tener

buen cuidado de descubrir si no se querrá hablar, en realidad, de intereses privados" (195).

Los intereses públicos, por el contrario, son la realización de la libertad. Por eso tiene un doble sentido la frase: "en la existencia de un pueblo, el fin esencial es ser un Estado y mantenerse como tal; un pueblo sin formación política (una nación como tal) no tiene propiamente historia" (196). Pues en Hegel la aspiración a la estatalidad de una nación es la aspiración a una libertad que no será asumida más que en la encarnación superior del Espíritu absoluto, esto es, del Estado. La libertad de un pueblo no es la libertad de sus individuos, ni la ordenación autónoma de la sociedad civil, sino la superación en el Estado. El Estado, así, "fin inmanente" de la sociedad civil, expresión completada del Espíritu objetivo, formula su propia soberanía, que no será así soberanía popular, sino soberanía nacional externa, contraposición de la que, paradójicamente, sale primada, como muestra Marx, la soberanía subjetiva del monarca (197).

Esta idea de Estado, "voluntad general" en Rousseau o "espíritu objetivo" en Hegel, ha sido una de las piezas fundamentales en la idea política que los nacionalismos se han hecho de lo que es el "modo nacional de organización". En ciertos casos, por la directa herencia ideológica, por la perduración expresa de las tesis en la práctica política y en la reflexión intelectual posterior. En otras, por la permanencia de sus postulados, aun cuando las ideologías se rebelasen contra una rígida doctrina rousseauiana o hegeliana.

En efecto, si bien las posiciones sobre quién ejerce la soberanía del Estado, y cómo la ejerce, han cambiado en los regímenes liberales y en los socialistas, la idea superior de la soberanía estatal se mantiene. Volumen esférico de competencias hacia dentro y superficie esférica de autosuficiencia hacia el exterior, la ideología y la pretensión política del Estado moderno pretenden aun, anacrónicamente, crear límites rígidos a la libre expansión de solidaridades de la sociedad civil.

No podemos olvidar, para explicar esta tendencia, que el llamado "Estado nacional" que se ha ido construyendo en Europa a partir de la crisis institucional del orden de la Edad Media, es anterior a la creación de esas realidades subjetivo-objetivas en que consisten las naciones. Más aun, que precisamente esos Estados nuevos, concentradores del poder, han supuesto una crisis importante de las estructuras sociales tradicionales, han creado las condiciones de base de los "mercados nacionales", han posibilitado la uniformización lingüística y cultural y, en suma, han sido elemento fundamental en la creación del modo nacional de organización. La identificación entre los términos "estatal" y "nacional", o simplemente la sustitución del primero por el segundo, es la manifestación más clara, en el habla, de ese apoderamiento, por el Estado, del ropaje nacional.

Y, sin embargo, esa digestión estatal de la nación, aunque pudiera ser previsible, dada la potencia

del estado, no se cumplió desde los primeros momentos del despertar de las consciencias nacionales. Precisamente, mientras la consciencia nacional no operara con aspiración a una constitución política conflictiva con un estado fuerte, el conflicto no surgía.

Por de pronto, el surgimiento de las naciones señala el momento de una gran revolución estatal, aquélla que liquida al Antiguo Régimen e introduce el concepto político del pueblo. Y precisamente es este concepto el soporte de la primera idea de nación. Cuando Francia se constituye como nación, se constituye igualmente como una sociedad política de ciudadanos. Lord Acton podrá decir que "la idea de la soberanía del pueblo, no controlada por el pasado, produjo la idea de una nacionalidad independiente de la influencia política de la historia" (198); y para este autor, esta noción de "nacionalidad abstracta", propia de la Revolución, se supera en la medida en que, pese a haber sido rechazadas las dos autoridades -"la del Estado y la del pasado"- , la nueva nación se va formando en la medida en que "la Francia de la historia se sintió unida con el Estado francés". Pero precisamente la idea primera de "nacionalidad abstracta" resulta imprescindible para entender la relación Estado-nación. Porque, antes que como afirmación del derecho de autodeterminación de los pueblos, la nación se manifiesta como la afirmación del derecho de autodeterminación de los individuos. La "nacionalidad abstracta" produce así una ocupación del Estado, transformando profundamente la relación de clases dentro de éste, pero conservando e,

incluso, acentuando su carácter de poder soberano.

El conflicto entre nación y Estado queda, por lo tanto, reducido al mínimo cuando los Estados nacionales históricos se pliegan a la afloración de las "naciones históricas" y son ocupadas por éstas. El Estado aparece como la forma de autogobierno de la nación y los sentimientos nacionales marginales quedan ahogados por la organización política centralizadora.

En los primeros momentos del despertar de la conciencia nacional, la nación se ha formulado a veces también como un proyecto estatal de unificación. Este es el sentido del proceso integrador de la unificación italiana o alemana. En tales casos la conciencia de unidad nacional se manifiesta detrás de un objetivo de autogobierno que consiste igualmente en la creación de la identidad Estado-nación, pero rompiendo para ello los moldes estatales estrechos. La autodeterminación nacional se formula, por lo tanto, detrás del modelo del Estado moderno y poderoso del que la nación reivindicada está privada.

Hobsbawm insiste en el hecho de que, en todo caso, la organización del poder en el siglo XIX pone límites precisos a las posibles pretensiones nacionales. Y estos límites son que cubran una funcionalidad mínima estatal. Los Estados-nación fueron "los principales elementos que intervinieron en la construc-

ción del capitalismo mundial" (199) e, incluso, el entramado internacional de Estados separados se reveló fundamental para el crecimiento del capitalismo. Pero, para que esto ocurriera, había que entender la relación nación-Estado dentro de ciertos límites. Se sostenía, por lo menos, en tres supuestos: el Estado era la forma de autodeterminación nacional del pueblo; el Estado había de tener una potencialidad suficiente; las naciones que no podían dar lugar a Estados de potencialidad suficiente no eran reconocidas como unidades políticas. Así pues, "la razón de ser de tal tipo de Estados-nación no era nacionalista en el sentido actual" (200) pues excluía a un amplio número de grupos "nacionales" de la condición de Estados y prescindía de la "homogeneidad nacional" de la mayor parte de los Estados-nación. Incluso los nacionalistas de la época procuraban evitar la "pulverización de los Estados". El primer romanticismo nacionalista buscaba, por lo tanto, al Estado viable como fórmula política necesaria que señalaba el límite mínimo de la afirmación nacional. (*)

(*) Hobsbawm insiste "No sólo tendían a la unificación los movimientos políticos alemán e italiano, sino

Desde esta misma perspectiva, como derivación del romanticismo primario, cabe entender la distinción que Engels establece entre "naciones históricas" y "naciones no históricas". Más que en el argumento mismo de la "historicidad" la diferencia entre uno y otro grupo reside propiamente en la posibilidad práctica de que tales naciones puedan autodeterminarse, o no, en un Estado viable. Aunque, claro está, para el pensamiento de Engels tal posibilidad práctica no se identifica simplemente con la potencialidad de llegar a ser Estado viable, sino que se articula con la posibilidad práctica de que las clases progresistas pudieran encadenar tal Estado, no sólo por su propia viabilidad, sino también para hacer viable la revolución.

El concepto de "pueblo sin historia" o "nación no histórica" de Engels es algo extraño al cuerpo de su pensamiento y puede relacionarse con la filosofía hegeliana y con derivaciones románticas de la misma. "No hay ningún país europeo - escribe Engels - que no posea en cualquier rincón una o varias ruinas de castillos, residencias de una anterior población contenida y sofocada por la nación que más tarde se convirtió en portadora del desarrollo histórico. Estos restos de una nación

que han sido los llevados a cabo por los polacos, rumanos, yugoslavos (Estado de cuya composición final no existía precedente histórico), húngaros (con Macedonia), en forma muy especial los griegos, e incluso los checos, a través de sus aspiraciones históricamente nuevas a la unidad con los eslovacos" (201).

de la cultura, con representantes típicos, y la nación se puso a análisis posterior por el autor mismo.

Lauer, en efecto, es a la doctrina de las naciones históricas un giro fundamental en sus concepciones de la relación agraria y desarrollo industrial con reivindicación nacional. Por de pronto, parte Lauer de la consideración de que las clases poseedoras son también las protagonistas de la historia de la nación y, a la vez, de algunos pueblos del vos del Imperio austriaco, el no sólo al pueblo se vive por una clase, sino el género de la nación en la historia sin historia. Ello no significa, ni que en otra época no hayan tenido historia, ni que esto sea consustancial a su existencia nacional, ni que no hayan de alcanzar en el futuro una vida histórica (205). Y, precisamente, "el despertar de la nación en la historia es un acto de la industria y del comercio, la explotación del mundo del capitalismo", "el capitalismo es, como consecuencia el estado moderno, inducido por todas partes la propagación de la comunidad cultural, dirigiendo a las masas de las ataduras de una tradición omnipotente y convocándolas a colaborar en la transformación de la cultura nacional" (206).

La crítica de Lauer al concepto anglosajón de nación sin historia no comporta el éxito empírico de sus propias tesis de la relación nación-historia. La pretensión laueriana de integrar a las naciones dentro de un estado plurinacional no se realizó. Sin embargo su análisis de expresión, por una parte, de la incorrección de la tesis nacional de Engels -la inviolabilidad de las naciones no históricas- pero, por otra, de la corrección

de su análisis de la realidad estatal. Los nacionalismos no dejan de formular pretensiones nacionalistas válidas por el hecho de su pretendido falta de historicidad. Pero, bien, no hay posibilidad de constituir la idea del nacionalismo de la época que en los límites de la actual villa. Los nacionalismos, profanos, políticos, religiosos, o viciosos religiosos, tuvieron, en la época de la "teoría de las nacionalidades", una condición que no les hacía por evitar la reconstitución de la estructura del antiguo régimen en forma de expresión nacional. Pero, para que la aspiración nacional sea una virtud en realidad, "basta" que concuerde otra virtud. Antes de 1914, y más si se había hecho notar en la Europa oriental: la formación de una moderna sociedad industrial que, al parecer, sólo podía organizarse en el territorio de una nación política suficiente grande" (207).

El "principio de las nacionalidades" no puede ser, por lo tanto, de una manera simple, la prioridad nacional, sino que se formula en combinación contradictoria, pero necesaria, con el dicho "El hombre es un animal político", a cuyo monopolio la nación triple. La noción nacional -una nación tiene, como el Estado- para derivar su validez de la validez de la noción individual. Pero la idea de nación individual no es otra cosa que la afirmación de un valor político realista, que consiste en conceder al Estado como una fuerza mitificada y mitificador que debe ser dominada por los hombres concretos, lo que implica el reconocimiento de los valores de la libertad y la democracia. Por el contrario, el nacionalismo

revolución industrial. En el fondo de esta revolución se encuentra la crisis de la legitimidad de la legislación formal, o una crisis de la forma tradicional del Estado de derecho. La hipótesis de partida que se asiste es una "legislación de emergencia" que se sitúa al margen del "Estado de derecho". La sociedad resulta así una "sociedad posesiva" del Estado. Y no se produce el progreso por la negación del principio democrático de la soberanía política, pues las decisiones autoritarias del Gobierno, o incluso la legislación autoritaria, se adoptan contando con el asentimiento de la comunidad civil, o la que se le induce un fuerte sentimiento de identidad colectiva frente a un hipotético "Estado autoritario", pero sí por la negación del principio liberal de los derechos humanos y de la protección de las minorías. Se asiste así a lo que se ha titulado como un "mantenimiento del Leviatán" (215).

Claro está que el fortalecimiento del poder de la "legislación autoritaria" o la crisis de legitimidad de su legitimidad. Macpherson analiza la crisis del principio de legitimidad sobre la no aplicación actual de los supuestos hobbesianos de justificación del Estado: entre ciudadanos iguales e instruidos en la utilidad general. La obligación política válida se fundamenta así postulando que los individuos que se disponen a la sociedad eran básicamente iguales y libres, entre los individuos iguales, interdependientes suficientes como "para contrarrestar las fuerzas centrífugas de la sociedad posesiva de mercado" (216). Se trata, por lo tanto, de dos afirmaciones. La primera es justificar en cuanto procedente la legitimidad de los ciudadanos, el gobierno "Leviatán" que se crea para contrarrestar los intereses de los individuos.

por la propia, como la de la nacionalidad. Y la viabilidad del Estado no es un valor en sí mismo, sino que ha de ponerse en relación, no sólo con la posibilidad política de construir la nación a partir de tal autodeterminación política, como con la de crear, realizando la misma, un complejo de centros de poder que sirva para fortalecer la hegemonía internacional de las clases dominantes o para sentar plataformas de reforma social. Una vez más debe quedar claro que el proyecto de nación no es el mismo según sea concebido por unas clases sociales o por otras. Puede ser distinto incluso la comunidad que es privada con estas o aquellas, pues unas clases pueden sentirse identificadas preferentemente con una y otras con otra. Pero, aun cuando unas y otras clases se sientan identificadas con la misma comunidad nacional, la lucha de clases es conflictiva dentro de la nación tras la batalla específica por constituirse en la clase hegemónica nacional, lo cual implica todo un modelo de construcción nacional, antagónico con el de la otra clase: señas de identidad nacional, política cultural, política económica, etnocentrismo o integración de comunidades, organización de la democracia son, por lo tanto, distintos en los distintos proyectos nacionales. Finalmente, la nación como programa de autonomía política lleva a dos modelos que pueden ser diferentes, puesto que la organización autonómica integrada en un Estado más amplio o separada estará determinada por los valores internacionales, de solidaridad o de preservación de comunidades que se intentan conseguir e, incluso, por la propia idea que se tenga del aparato del Estado, como fuerza a preservar, centralizándola, o a diluir en la

magi 12 civil.

7

les debe ser reconocido el derecho a decidir sobre su propia organización estatal.

Está claro que el derecho de autodeterminación no coincide con el principio, de origen romántico, de las nacionalidades. Si por el sujeto del derecho, que en el principio de las nacionalidades es el confuso concepto de "etnia" -cuando no el todavía menos defendible de "raza" o de "nación histórica"- y en el derecho democrático es el de cualquier comunidad popular que completa con el ejercicio de poder de la autonomía democrática ya adquirida; ni por su objetivo, que en el principio de las nacionalidades aloca la identificación nación-Estado, mientras que en la autodeterminación democrática pueden coexistir las formas de Estados plurinacionales y, inclusive, las formas socio-políticas de nación de naciones.

El renacimiento de los nacionalismos, precisamente en la medida en que se plantea, al mismo tiempo, el tema de la crisis del Estado y de su pretensión de centralizar el poder, puede ser, de este modo, la expresión de una voluntad de plantear en términos nuevos el concepto de modernidad. Estos términos suponen la urgencia de acercamiento de la política al pueblo, expresándose tal pretensión como un intento de denuncia del poder estatal autoritario, tras el replanteamiento de la tesis anarquista de la disolución del Estado; como un esfuerzo por desarrollar formas democráticas populares más cercanas a los modos de vida y de relación ciudadanos; como una recuperación de los valores tradicionales de vida en las relaciones modernizadas de la sociedad industrial.

La nación aspira a una constitución política. No es solamente la afirmación de una comunidad social, económica y cultural e intercomunicación. Una vez constituida es, además, una entidad política autónoma. Por consiguiente, es portadora por el nacionalismo de la idea de comunicación social, económica y cultural que promueve, y se posibilita su desarrollo, en la medida en que la entidad política se afirma.

Esta entidad política ha sido tradicionalmente la del Estado nacional. El Estado moderno es un producto histórico posterior a la de la nación. Desde la crisis del mundo medieval y ha adoptado diversas formas históricas: el Estado del absolutismo monárquico, el Estado del racionalismo liberal, el Estado democrático, el Estado autoritario fascista, el Estado de las democracias socialistas. De estas formas, solamente las tres últimas corresponden a sociedades en las que la nación es una entidad política ya constituida. Esto significa que la nación ha concentrado su forma política en la constitución del Estado moderno, como núcleo centralizador del poder. ^{Y sin embargo,} el Estado moderno, por sí mismo, no garantiza la autonomía nacional. La autonomía nacional es la autonomía política. Para garantizar la plena posibilidad de autonomía política, el Estado debe ser el representante dominante de autonomía política, facultado para ello, debido al carácter extremadamente disperso del mundo, era natural que la constitución de un Estado nacional autónomo apareciera exigida como prerrogativa nacional.

Y sin embargo la afirmación de una conciencia nacional y de un proyecto de construcción de la nación por

El problema sería el de la identificación. Por lo general, esta identificación ha dejado sin resolver el problema de la nación-comunidad dentro de la nación-estado, cuando por dispersión o por disolución de una comunidad se crea era imposible encontrar fronteras. El caso de los judíos con conciencia nacional o el de las minorías nacionales sin territorio es el más claro que muestra el fracaso de estos límites de la nación-comunidad-estado. No es extraño, por lo tanto, que los límites de autonomía cultural hayan sido muy pocos, y a veces, por esta misma razón (Dand ruso, minorías en el Imperio austríaco, etc.). El estatismo, al contrario, por el contrario, ha adoptado medidas de concentración de población, a través de migraciones forzadas o repatriaciones, sin que el problema de las minorías haya quedado eliminado.

En el mismo caso se encuentran las relaciones nacionales y las que una desfavorable relación de fuerzas les coloca en la imposibilidad de acceder a la independencia. La exigencia del "todo o nada" del Estado nación coloca indefectiblemente a estas nacionalidades de Estados no viables ante la imposibilidad de obtener un estatuto nacional de autonomía.

↓
Por el contrario, la no identificación entre nación y Estado es coherente con la idea de que la realización de la autonomía nacional, como forma popular del propio estatuto político cultural, puede ir parja al objetivo práctico de, no sólo democratizar el poder del Estado, sino también limitarlo. El Estado es el agente de poder más tecnificado para asegurar la

ciencia y el arte. La reducción de tal aparato de poder a su función de dispersión en las diversas autonomías locales, se puede formularse como objetivo democrático en las sociedades del capitalismo desarrollado actual.

Las fidelidades nacionales no tienen, por lo tanto, por qué considerarse excluyentes unas con otras, condición a la que las conduce la tesis "una nación-
-un Estado". La no identificación de ambos conceptos permite, por el contrario, la reconversión práctica de las fidelidades nacionales, entendidas éstas como inclusivas, integrativas, solidarias e incluso, secantes. Por fidelidades nacionales inclusivas entendemos la posibilidad de que un mismo pueblo pueda concebirse a sí mismo como perteneciente a dos comunidades nacionales, una más amplia y otra más estricta, sin conflicto entre ellas; es el caso de la nación de naciones. Por fidelidades nacionales integrativas entendemos la posibilidad de que dos fuentes nacionales distintas, dos nacionalidades, confluyan en un proyecto nacional común, como sucede en el caso en que una sociedad transformada ha de forjarse su nueva realidad nacional sobre la base de una comunidad autóctona y otra inmigrada. Por fidelidades nacionales solidarias puede entenderse la confluencia en proyectos comunes, aun sin conciencia unitaria de nacionalidad, de varias comunidades nacionales, como sería el caso de la unidad europea, africana o americana, o simplemente el de Estados plurinacionales. Por fidelidades nacionales secantes entendemos el caso de una base nacional común, dividida sin embargo por su integración histórica en naciones forjadas por la obra secular unificadora de Estados nacionales.

El Estado, cómo no, sólo como el vaso, o el lugar,
para el desarrollo de valores nacionales comunes en pro de
valores distintos a algo que sólo puede resol-
verse si se prescinde de la pretensión excluyente y
totalitaria del Estado nacional unitario.

Si se aferra en la idea de Estado soberano y
se desarrollan los valores de interdependencia y
solidaridad, si se piensa que el proceso de concen-
tración, que estuvo en la base de la teoría no etnocén-
trica de la nación, debe seguir adelante, y constar-
tar con la idea unitaria de Estado, entonces la partici-
pación de una diversidad de comunidades culturales
heterogéneas, contrarias o no concéntricas, y la
pretensión de autonomía política para todas ellas, no
son problemas ideológicos sino sólo técnicos. De-
beríamos diferenciar el proyecto de nación etnocén-
trica (autonomía política (no etnocéntrica) de la
nación como afirmación de un consenso
exclusivo de los demás (etnocéntrico).

El proyecto nacional, como desarrollo de to-
das las comunidades culturales, sociales y económicas
que pertenecen a una misma persona tiene así, por
lo menos, tres fuentes ideológicas que era difícil, por
no decir que pudieran confluir:

La primera ideología es la que tiende a la
recreación de la sociedad tradicional, pero no como
una reacción reaccionaria de la modernización como era
el tesis del tradicionalismo contrarrevolucionario, sino
como una preservación de los valores creados por
la sociedad tradicional, algo que análoga entre los

drá en llevar una revaloración de los "sistemas históricos".

La segunda ideología es la liberal y democrática, para el nacionalista, que surgió históricamente como lucha política contra el despotismo, puede continuar esta línea afirmando la autonomía individual y la defensa frente al poder del Estado y en la preservación de las diversas comunidades humanas, a través de su idea básica de que la nación es el pueblo.

La tercera ideología es la socialista y la marxista que, proyectando como objetivo de liberación la caída del Estado, encuentra hoy técnicamente posible luchar contra la reafirmación del poder político como un poder centralizado y excluyente, se opere tal centralización en una comunidad amplia o en una comunidad reducida.

No hay contradicción, por lo tanto, entre la afirmación de que la nación es la defensa social y la autodeterminación política de la comunidad y el hecho de exponer tal afirmación referida a las distintas comunidades a las que pertenece una misma persona. No entra en crisis, con tal tesis, la idea de nación sino la de Estado.

N O T A S

- (1) Deutsch, K.W. - "Nationalism and social communication" - Pg. 192.
- (2) Ver capítulo III de esta obra.
- (3) Mazzini, G. - "Dei doveri dell'uomo" (Rizzoli - Milano - 1949).
- (4) Renan, E. - "¿Qué es una nación?" (Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1957) Pg. 106.
- (5) Connolly, J. - "Socialism and nationalism" (Dublin - 1948).
- (6) Smith, A.D. - "Las teorías del nacionalismo" - Pgs. 93 y siguientes.
- (7) Busquets, J. - "Introducción a la sociología de las nacionalidades" (Edimsa - Madrid - 1971).
- (8) Citados por Shafer, B.C. - "Nationalism - Myth and reality" (Harcourt, Brace and World - Inc. N.Y. - 1955).
- (9) Hyde, D. - "La restauración del gaélico" (Selección de textos de Kohn, H. - "El nacionalismo, su significado y su historia". Paidós - Buenos Aires - 1966).

- (10) Citado por Minogue, K.R.- "Nacionalismo" (Paidós - Buenos Aires - 1968).
- (11) Gellner, E.- "Thought and Change" (London - Weidenfeld and Nicholson).
- (12) Gellner, E.- "Thought and Change"
- (13) Lukacs, G.- "El asalto a la razón" (Fondo de Cultura Económica - México - 1959) Pgs. 539 y sts.
- (14) Rousseau, J.J.- "Considerations..." (Pleiade - París).
- (15) Schmitt, K.- "Teoría de la Constitución" (Ed. Revista del Derecho Privado - Madrid).
- (16) Bagehot, W.- "Origen de las naciones" (Madrid - París - 1877) Pg. 107-8.
- (17) Mazzini, G.- "Dei doveri del' uomo" - Pg. 50.
- (18) Mac Iver, R.M.- "The moderu state" (Oxford University Press - London - 1932).
- (19) Kohn, H.- "Historia del Nacionalismo" (F.C.E. - México - 1949).
- (20) Citado por Shafer, B.C.- "Nationalism - Myth and reality".
- (21) Renan, E.- "¿Qué es una nación?".
- (22) Mazzini, G.- "Dei doveri dell'uomo".
- (23) Primo de Rivera, J.A.- "Obras completas" (Madrid - 1952).

- (24) Dia Mamadou.- "Nations africaines et solidarité mondiale" (P.U.F. - París - 1963).
- (25) Levi-Strauss, C.- "Antropología estructural" - (Endeba - Buenos Aires - 1969).
- (26) Véase, sobre el tema, capítulo III de esta obra, páginas 329 al 348.
- (27) Wallerstein, I.- El moderno sistema mundial - Pg. 191.
- (28) Hegel, G.W.F.- Enciclopedia de las ciencias filosóficas (Victoriano Suárez - Madrid - 1917).
- (29) Kohn, H.- Historia del nacionalismo (Fondo de Cultura Económica - México).
- (30) Rousseau, J.J.- Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes (Oeuvres complètes - 1826 - París).
- (31) Sabine, G.H.- Historia de la teoría política (Fondo de Cultura Económica - México - 1965).
- (32) Hegel, G.W.F.- "Enciclopedia..." - Pg. 549.
- (33) Soboul, A.- Histoire de la Révolution française (Gallimard - París - 1962 - Tomo I) Pg. 319.
- (34) Robespierre.- El proceso del rey (Transcrito en "Los jacobinos" - Selección de Gilolo y Alvarez).

- (35) Stucka.- "La función revolucionaria del Derecho y del Estado" (Península - Barcelona - 1969).
- (36) D'Ivernois, Francis.- Tableau Historique et politique des deux dernières révolutions de Genève (Selección de Jacques Godechot - "La Pensée révolutionnaire - 1780-1799 - Armand Colin - París - 1964).
- (37) Elorza, A.- La ideología liberal en la Ilustración española (Ed. Tecnos - Madrid - 1970).
- (38) Lukacs, G.- El joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista (Ed. Grijalbo - México - 1963).
- (39) Hegel, G.W.F.- Lecciones sobre la Historia de la Filosofía (Fondo de Cultura Económica - México - Tomo III) - Pg. 400.
- (40) Sabine, G.H.- Op. cit. - Pg. 475.
- (41) Hegel, G.W.F.- La Phénoménologie de l'Esprit (Tome II - Aubier - 1941) Pg. 237 - Trad. Jean Hyppolite).
- (42) Lukacs, G.- "El joven Hegel...".
Bloch, E.- El pensamiento de Hegel (Fondo de Cultura Económica - México) - Pgs. 206-214.
- (43) Althusser.- Pour Marx (Maspero - París).
Stiehler, G.- Hegel y los orígenes de la dialéctica (Ciencia Nueva - Madrid - 1967).

- (44) Hegel, G.W.F.- Enciclopedia de las ciencias filosóficas (Victoriano Suárez - Madrid - 1917) - Tomo 3º - Pg. 237.
- (45) Deutsch, K.W.- "Nationalism and social communication" - Pgs. 104-5.
- (46) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social y la modernización" - Pg. 67.
- (47) Deutsch, K.W.- "Nationalism and social communication" - Pg. 126.
- (48) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social y la modernización" - Pg. 47.
- (49) Sereni, E.- "Capitalismo y mercado nacional" - Pg. 20.
- (50) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social y la modernización" - Pg. 66.
- (51) González Casanova, J.A.- "Teoría del Estado y Derecho Constitucional" (Vicens-Vives - Barcelona - 1980) - Pg. 172.
- (52) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social y la modernización" - Pg. 67.
- (53) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social y la modernización" - Pg. 68.

- (54) Las citas, muy conocidas, están tomadas de Domin-
guez Ortiz, A.- "El Antiguo Régimen: los Reyes
Católicos y los Austrias" (Alianza Universidad -
Madrid - 1973) Pg. 31 y Lapesa, R.- "Historia de
la lengua española" (Gredos - Madrid - 1966) Pg.
239.
- (55) Kautsky, K.- "Nacionalidad e internacionalidad"
- Pgs. 146-7.
- (56) Bauer, O.- "La cuestión de las nacionalidades..."
- Pg. 125.
- (57) Kautsky, K.- "El concepto de nación" - Pg. 122.
- (58) Gennep, A. van.- "Traité comparatif des nationali-
tés" (Payot - París - 1922) Pg. 36.
- (59) Brunot, F.- "Histoire de la Langue Française" -
Tomo IX - Première partie (Colin -
París - 1967) Pg. 1.
- (60) Gennep, A. van.- "Traité comparatif des nationa-
lités" - Pg. 72.
Véase sobre el tema:
Grégoire.- Informe sobre la necesidad y los medios de
aniquilar los patois y universalizar el uso de la len-
gua francesa". (Anexo II-1 a Balibar, R. y Laporte, D.-
"Burguesía y lengua nacional" - Avance - Barcelona -
1976).
- (61) Brunot, F.- "Histoire de la Langue Française" -
Tomo IX - Première partie - Pgs. 1,
233, 235, 524 - Deuxième partie -
Pgs. 709-12, 1181 a 1205.

- (62) Grégoire.- "Informe sobre la necesidad y los medios de aniquilar los patois y universalizar el uso de la lengua francesa" (transcrito en Balibar, R. y Laporte, D.- Burguesía y lengua nacional - Avance - Barcelona - 1976) Pg. 188.
- (63) Grégoire.- "Informe..." - Pgs. 189-90.
- (64) Balibar, R. y Laporte, D.- Burguesía y lengua nacional - Pg. 64.
- (65) Kula, W.- "Las medidas y los hombres" (Siglo XXI - Madrid - 1980) Pg. 331-2.
- (66) Citado por Giglioli, P.P.- "Linguaggio e società: introduzione" (Selección de textos dirigida por Giglioli con el título "Linguaggio e società"- Il Mulino - Bologna - 1973) Pg. 32.
- (67) Inglhart, R.F. y Woodward, M.- "Conflitti linguistici e comunità politica" (en "Linguaggio e società").
- (68) Ugalde, M.- (Director) - "El libro blanco del euskara" (Obra colectiva editada por Euskaltzaindia - Real Academia de la Lengua Vasca - Bilbao - 1977). - Pgs. 339-375.
- (69) Citado por Elorza, A.- "Ideologías del nacionalismo vasco" (L. Haranburu Editor - San Sebastián - 1978) Pg. 47.
- (70) Ugalde, M.- (Director) - "El libro blanco del euskara" - Pgs. 646 y syts.

- (71) Gumperz, J.J.- "La comunità linguistica" (en "Linguaggio e società") - Pg. 278.
- (72) Ladef, O.- "La cuestión de las nacionalidades..." Pg. 125-9.
- (73) Bernstein, B.- "Class, Codes and Control - Vol. 1 - Theoretical studies towards a Sociology of Language" - (Routledge and Kegan Paul - London, Henley and Boston) Pg. 172.
- (74) Bernstein, B.- "Class, Codes and Control - Vol. 3 - Towards a theory of Educational transmissions" (Routledge and Kegan Paul - London, Henley and Boston) Pg. 175.
- (75) Bernstein, B.- Class, Codes and Control - Vol. 1 - Pg. 176.
- (76) Labov, W.- Sociolingüística (Minuit - París - 1976) Cap. V.
- (77) Marcellesi, J.B. y Gardin, B.- Introducción a la sociolingüística (Gredos - Madrid - 1979) Pg. 233.
- (78) Bernstein, B.- Class, Codes and Control - Vol. 1 - Pgs. 190-200.
- (79) Lafargue, P.- Extractos en Marcellesi, J.B. y Gardin, B.- "Introducción a la sociolingüística" Pgs. 31-2.

- (80) Lafargue, P.- En Marcellesi, J.B. y Gardin, B.-
Pg. 84.
- (81) Balibar, R. y Laporte, D.- Burguesía y lengua na-
cional (Avance - Barcelona - 1976)
Pg. 168.
- (82) Balibar, R. y Laporte, D.- "Burguesía y lengua
nacional" - Pg. 168.
- (83) Eisenstadt, S.N.- "Ensayos sobre el cambio social
y la modernización" - Pg. 69.
- (84) Amin, S.- "El comercio internacional y los flujos
internacionales de capitales" (en
"Imperialismo y comercio internacio-
nal. El intercambio desigual" - Si-
glo XXI - Madrid - 1973) Pg. 106.
- (85) Emmanuel, A.- "El intercambio desigual" (en "Im-
perialismo y comercio internacional"
- Pg. 49).
- (86) Wallerstein, I.- El futuro de la economía-mundo
(Zona Abierta - Madrid - n° 24 -
1980) Pg. 118.

Vd. también Fröbel F., Heinrichs, J. y Kreye, O.-
La nueva división internacional del trabajo (Siglo
XXI - Madrid - 1980).
- (87) Deutsch, K.W.- Nationalism and social communica-
tion - Pg. 125.
- (88) Ver, como planteamiento del tema: Eisenstadt, S.N.-
Ensayos sobre el cambio social... Cap. XV. Ver tam-
bién Apter, D.E.- Una teoría política del desarro-
llo (Fondo de Cultura Económica - México - 1974).

- (89) Pérez, J.- La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521). (Siglo XXI - Madrid - 1977) Vd. Primera parte - 2..
- (90) Pérez, J.- La revolución de las Comunidades... - Pg. 73.
- (91) Pérez, J.- La revolución de las Comunidades... - Pg. 684.
- (92) Pérez, J.- Las Comunidades de Castilla... - Pg. 683.
- (93) Maravall, J.A.- Las Comunidades de Castilla (3^a edición: Alianza Editorial - Madrid - 1978) Pg. 34.
- (94) Vilar, P.- Cataluña en la España moderna - Pg. 52.
- (95) Wallerstein, I.- "El moderno sistema mundial" - Cap. 4.
- (96) Elliott, J.H.- La rebelión de los catalanes (1592-1640) - (Siglo XXI - Madrid - 1977) Pg. 487.
- (97) Fontana, J.- La crisis del Antiguo Régimen (Crítica - Barcelona - 1979).
- Fontana, J.- Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX - Ariel - Barcelona - 1975).
- Acosta Sánchez, J.- El desarrollo capitalista y la democracia en España (DIROSA - Barcelona - 1975).
- Sánchez Albornoz, N.- España hace un siglo: una economía dual (Ed. Península - Barcelona - 1968) Pg. 11.

Aracil, R. y García Bonafé, M.- Industria doméstica e industrialización en España (Revisita de "Hacienda Pública Española" n° 55 - 1973) Pgs. 113-129.

Tortella, G.- La formación de capital en España, 1874-1914; reflexiones para un planteamiento de la cuestión ("Hacienda Pública Española" n° 55 - 1978) Pg. 399 a 415.

Sinón Segura, F.- Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX - El problema de la usura en el campo ("Hacienda Pública Española" - n° 38 - 1976) Pgs. 231 a 242.

Clavero, B.- Mayorazgo - Propiedad feudal en Castilla (Siglo XXI - Madrid - 1974).

Sobre historiografía de la época:

Sisinio Pérez Garzón, J.- La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico 1966-1979 (en Tuñón de Lara, M.- Historiografía española contemporánea - Siglo XXI - Madrid - 1980).

(98) Ringrose, D.R.- Transportes, mercado interior e industrialización ("Hacienda Pública Española" - n° 27 - 1974) Pg. 31 a 86.

(99) Nadal, Jordi.- El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913 (Ariel - Barcelona - 1979) Pg. 227.

(100) Nadal, Jordi.- El fracaso de la Revolución industrial... - Pg. 240. Califica Nadal esta interpretación como la tesis central de Pierre Vidal - Vd.: "Cataluña en la España moderna".

- (101) Albala, J. - El proceso de la Revolución industrial...
- Pg. 127.
- (102) Polserena, J. - Catalenisme i Revolució burgesa (1844-
cions 12 - Barcelona - 1967).
- (103) Costa Sánchez, J. - El desarrollo capitalista y la
democracia en España (Ed. Dirosa - Barce-
lona - 1975) Pg. 24-5.
- (104) Clavero, B. - Mayorazgo - Propiedad feudal en Cas-
tilla - En especial cap. XII.
- (105) Clavero, B. - Políticas de un problema - La revolu-
ción burguesa (en Clavero, B. y otros. -
"Estudios sobre la revolución burguesa
en España" - Siglo XXI - Madrid - 1975).
- (106) Clavero, B. - Sobre la idea de revolución burguesa:
algunas puntualizaciones a Martínez
Shaw" (Cose Abierta - nº 26 - 1980).
- (107) Costa, J. - El desarrollo capitalista y la democra-
cia en España - Pg. 13.
- (108) Vilar, E. - "Cataluña en la España moderna" - Pg. 72.
- (109) Vilar, E. - "Cataluña en la España moderna" - Pg. 71.
- (110) González Casanova, P. - Federalismo y Autonomías -
Cataluña y el Estado español - 1868-1931
(Crítica - Barcelona - 1972) Pgs. 31-34.
- (111) Marvill, J.A. - Estado moderno y mentalidad social
(Siglos IV al XVII). (Revista de Occidente
- Madrid -) Pg.

- (112) Domínguez Casanova, J.A. - Federalismo y autonomía
- Pg. 33.
- (113) Domínguez Casanova, J.A. - Federalismo y autonomía
- Pg. 38.
- (114) Llopis, J. - Historia de Cataluña (Alianza Editorial
- Madrid - 1974) Pg. 175-6.
- (115) Domínguez Casanova, J.A. - Federalismo y autonomía
- Pg. 30.
- (116) Domínguez Casanova, J.A. - Federalismo y autonomía
Pg. 33.
- (117) Nadal, J. - El fracaso de la Revolución industrial
en España - Pg. 245.
- (118) Sobre Galicia puede verse:
Alonso, J.M. - Estructura y problemas de la población gallega (La Coruña - 1973).
García Lombardero, J. - La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo Régimen (siglo XIX - Madrid - 1973).
Gómez Vela, P. y Llo, I. - La educación nacional en Galicia: notas para un estudio (Crona Nueva - nº 11 - 1977).
Castro, P. - Educación y subdesarrollo en Galicia: algunas propuestas para un estudio histórico (Revista Pública Española - nº 55 - 1973).
García Lombardero, J. - Hacia una historia económica de las nacionalidades. Datos para el estudio de la estructura y el desarrollo económico del clero gallego en el S. XVIII (Revista Pública Española -

Bola - n° 33 - 1976).

Islas Canarias:

Agüero Farreras, J. - Dependencia y subdesarrollo:
el caso canario (Hacienda Pública
Española - n° 33 - 1976).

Andalucía:

Alamante, J. - La "Cuestión nacional" andaluza y los
intereses de clase (Mañana S.A. - 1976
Grid - 1973).

- (119) Encarna, J.M. - Vasconia Medieval - Historia y filología (Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo - San Sebastián - 1957).

- (120) Caro Baroja, J. - Los Vascos" (Istmo - Madrid - 1971, Pg. 61.

- (121) Encarna, J.M. - Vasconia medieval - Historia y filología (Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo - San Sebastián - 1957). Pg. 19-20

Caro Baroja, J. - Los vascos - Pgs. 73-9.

- (122) Valdeón, J. - Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV (Siglo XXI de España Editores - Madrid - 1975) Pgs. 201-2.

- (123) Sobre el tema de los landerizos, además de obras generales, véanse:

Arceena, I. - Los landerizos vascos (Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País - San Sebastián - 1901).

Arceena, I. - Oñacinos y Gamboinos (Ed. Gómez - Barcelona - 1959).

- (124) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850" (Siglo XXI de España Editores, S.A. - Madrid - 1974) Pg. 44.
- (125) García de Cortázar, J.A.- La época medieval (Historia de España - Alfaguara - Tomo II) Pgs. 432-3.
- (126) Caro Baroja, J.- "Los Vascos" - Pgs. 70 y siguientes.
- (127) Arceena, I.- Oñacinos y Gamboinos.
- (128) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850" (Siglo XXI de España Editores, S.A. - Madrid) Pg. 52.
- (129) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 55.
Arceena, I.- "Oñacinos..." Pg. 32.
- (130) Pérez, J.- Las Comunidades de Castilla.
- (131) Ruiz Martín, P.- "El Banco en España hasta 1702" (El Banco de España - Madrid - 1970) Pg. 61.
- (132) Bilbao, L.M.- "Crisis y reconstrucción de la economía vasca en el siglo XVII" (Saioak - nº 1 - 1977).
- (133) Bilbao, L.M.- Crisis y reconstrucción... - Pg. 150.
- (134) Fernández Albadalejo, P.- "La crisis del antiguo Régimen en Guipúzcoa - 1701-1833: cambio económico e Historia" (Akal

Editor - Madrid - 1975) Pgs 31 a 33.

- (135) Fernández Albaladejo, F.- "La crisis..." Pg. 55.
Véase también:
Bilbao, L.M.- Crisis y reconstrucción... - Pg. 58.
- (136) En relación con el régimen campesino y los flujos económicos que de él se derivan:
Fernández de Pinedo, E.- "El campesino parcelario vasco en el feudalismo desarrollado (S. XV-XVIII)" - (Saioak - San Sebastián - 1977) Pgs. 137-144. La cita es de pg. 138.
- (137) Fernández Albaladejo, P.- La crisis... - Pg. 41.
Véase también:
Bilbao, L.M.- Crisis y reconstrucción... - Pg. 162.
- (138) Citación de Fernández de Pinedo, E.- Citada por Bilbao, L.M.- Crisis y reconstrucción... Pg. 162 - nota.
- (139) Bilbao, L.M.- Crisis y reconstrucción... - Pg. 161.
- (140) Bilbao, L.M.- Op. cit. - Pgs. 160-1. Este autor cita, en apoyo de su tesis, la conferencia de H. Lapeyre. "El comercio de Bilbao en el S. XVI".- El comercio de la lana, castellana y navarra a través de los puertos de Bilbao, Leizaola y San Sebastián es estudiado por Fernández de Albaladejo. "La crisis..." Pgs. 73 a 88.
- (141) Fernández Albaladejo, P.- "La crisis..." Pgs. 31 a 33.

- (142) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." - Pg. 62
(Citando a Sagarmínaga - El gobierno y régimen foral de Vizcaya - 1972).
- (143) Fernández Allasuello, P.- "La crisis..." Pgs. 63 y siguientes.
- (144) Fernández Allasuello, P.- "La crisis..." p. 121.
- (145) Fernández Allasuello, P.- "La crisis..." Pgs. 122.
- (146) Illas, L.L.- Op. cit. Pg. 177.
- (147) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pgs. 11 y siguientes.
- (148) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 116.
- (149) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 121.
- (150) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 131.
- (151) Sobre las machinadas, en general, y la "zamacolada" en particular, véanse:
Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pgs. 131 o 132.
Ostazu, A.- "El igualitarismo vasco. Mito y realidad" (Ed. Txertoa - San Sebastián - 1972).
- (152) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 143.
- (153) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." Pg. 150.

- (154) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." - Pgs. 456-478.
- (155) Fernández de Pinedo, E.- "Crecimiento..." - Pg. 348.
- (156) Extramiana, J.- Historia de las guerras carlistas (L. Haranburu - San Sebastián - 1980).
- (157) González Portilla, M.- Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya (Saioak - nº 1) - Pg. 69.
- (158) González Portilla, M.- "El mineral de hierro español (1870-1914): su contribución al crecimiento económico inglés y a formación del capitalismo vasco" - (Instituto de Estudios laborales y de Seguridad social - Revista "Estudios de Historia social" - Madrid - 1977).
- (159) Harrison, J.- Los orígenes del industrialismo moderno en el País Vasco (Hacienda Pública Española nº 55 - 1978 - Madrid) - Pg. 211.
- (160) Fusi, Juan Pablo.- Política obrera en el País Vasco (Ed. Turner - Madrid - 1975) - Pg. 29.
- (161) González Portilla, M.- La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913) - (Luis Haranburu - San Sebastián - 1981) - Vol. 1 - Pgs. 96-7.
- (162) Fusi, Juan Pablo.- Política obrera... - Pgs. 29-30.
- (163) Fusi, Juan Pablo.- Política obrera... - Pg. 180.
Ver, sobre el tema, González Portilla, M.- La formación de la sociedad capitalista...

- Vol. 1 - Pgs. 159-178.

- (164) González Portilla, M.- "Los orígenes..." - Pg. 86.
- (165) Citado por Fusi, J.P.- Política obrera... - Pg. 206.
- (166) Romero de Solís, P.- La población española en los siglos XVIII y XIX (Siglo XXI de España - Madrid - 1973).
- (167) Vicens Vives.- Historia social y económica de España y América (Barcelona - 1951 - Vol. IV - Tomo II).
- (168) Para el estudio de las transformaciones demográficas en Vizcaya es fundamental el estudio de los trabajos de González Portilla, M. que en su artículo "Los orígenes..." hace un resumen de su tesis de licenciatura (V. Pgs. 103 y siguientes) y que vuelve a estudiar el tema en "La formación de la sociedad capitalista..." - Vol. II - Cap. XI.
- (169) Los análisis demográficos del siglo XX se han realizado, además de sobre las obras de González Portilla, sobre las siguientes publicaciones:
 - Instituto Nacional de Estadística.- Anuario estadístico 1980 (Presidencia del Gobierno - 1981).
 - Instituto Nacional de Estadística.- Características de la población española deducidas del padrón municipal de habitantes - Tomo I - Vol. 2 - Vascongadas y Navarra - (Madrid - 1977).
 - III Plan de Desarrollo.- Estudio sobre la población española (Presidencia del Gobierno).
 - A.G. Barbancho.- Las migraciones interiores españolas (Estudios del Instituto de Desarrollo Económico - Madrid - 1967).

- (170) González Portilla, M.- La formación de la sociedad..
- Vol. II - Pg. 157.
- (171) Bataillon, M.- Erasmo y España (Fondo de Cultura Económica - México - 1966) - Pg. 159.
- (172) Jovellanos, G.M.- Diarios (Alianza Editorial - Madrid - 1967) - Pgs. 234 y sgts.
- (173) Sobre el Conde de Peñaflorida, Foronda y la Sociedad Vascongada, véase:
Sarrailh, J.- La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII (Fondo de Cultura Económica - México - 1957) - Pgs. 230-251.
Carande, R.- Estudios de Historia de España (Ariel - Barcelona - 1969) - Pgs. 150 y sgts.
Elorza, A.- La ideología liberal en la Ilustración española (Tecnos - Madrid - 1970) Pgs. 119 y sgts.
- (174) Como interpretación general del nacionalismo y de la construcción nacional vasca reproducimos las líneas generales que han sido desarrolladas en los trabajos siguientes:
Recalde, J.R.- Pueblo vasco y nación (de la obra colectiva "Asalto al Centralismo" - Avance - Barcelona - 1976).
Recalde, J.R.- Radiografía del problema nacional en Euskadi (Revista "Negaciones" Madrid nº 4 - 1977)
Recalde, J.R.- La construcción de la nación vasca - (Zona Abierta - nº 11 - Madrid - 1977).
Recalde, J.R.- Una estrategia de la izquierda para Euskadi (Zona Abierta - nº 24 - Madrid - 1980).

- (175) Sobre la ideología nacionalista son particularmente recomendables las obras siguientes:
Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904 (Siglo XXI - Madrid - 1979).
Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco 1876-1937 (L. Haranburu - San Sebastián - 1978).
Solozabal, J.J.- El primer nacionalismo vasco (Tucar - Madrid - 1975).
Fusi, J.P.- El problema vasco en la II República (Turner - Madrid - 1979).
- (176) Citado por Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco - Pg. 165.
- (177) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización del nacionalismo - Pgs. 228, 330, 385.
- (178) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización... - Pg. 385.
- (179) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización... - Pg. 353.
- (180) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización... - Pg. 207.
- (181) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización... - Pg. 366.
- (182) Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco - Pgs. 119-147.
- (183) Citado por Solozábal, J.J.- El primer nacionalismo vasco - Pg. 194.

- (184) Citado por Solozábal, J.J.- El primer nacionalismo vasco - Pgs. 198-9.
- (185) Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco
(En especial, pgs. 163-190).
- (186) Corcuera, J.- Orígenes, ideología y organización...
- Pg. 532.
- (187) Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco -
Pgs. 162 y 326.
- (188) Elorza, A.- Ideologías del nacionalismo vasco -
Pg. 147.
- (189) Fusi, J.P.- El problema vasco y la II República -
Pg. 52.
- (190) Fusi, J.P.- El problema vasco - Pg. 54.
- (191) Fusi, J.P.- El problema vasco - Pg. 47.
- (192) La ideología de ETA ha sido analizada recientemente en dos obras:
Jáuregui, G.- Ideología y estrategia política de ETA - Análisis de su evolución entre 1959 y 1968 (Siglo XXI - Madrid - 1981).
Garmendia, J.M.- Historia de ETA (L. Haranburu - San Sebastián - 1980).
- (193) Jáuregui, G.- Ideología y estrategia política de ETA - Pg. 465.
- (194) Hegel, G.W.F.- Filosofía del Derecho (En esta obra se expresan fundamentalmente las tesis que exponemos).

- (195) Citado por E. Bloch.- "El Pensamiento de Hegel"
(Fondo de Cultura Económica).
- (196) Hegel, G.W.F.- Enciclopedia de las ciencias filosóficas (Parte III - Madrid - 1913)
- Pg. 273 - Párrafo 549.
- (197) Marx, K.- "Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel" - (Ed. Claridad - Buenos Aires) - Véase, sobre el tema, el análisis de Cerroni, U., en "Marx e il Diritto Moderno" - (Ed. Riunito - Roma - 1962).
- (198) Acton Lord.- Ensayos sobre la libertad y el poder.
(Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1959) - Pg. 288.
- (199) Hobsbawm, E.- Marxismo, nacionalismo e independentismo - (Zona Abierta 0 n° 19 - Madrid - 1979) - Pg. 90.
- (200) Hobsbawm, E.- Marxismo, nacionalismo e independentismo - Pg. 90.
- (201) Hobsbawm, E.- Marxismo, nacionalismo e independentismo - Pg. 91.
- (202) Rosdolsky, R.- Friedrich Engels y el problema de los pueblos "sin historia" - (Cuadernos de Pasado y Presente - n° 88 - México - 1980) - Pg. 123.

- (203) Rosdolsky, P. - Friedrich Engels y el problema de los pueblos "sin historia" - Pg. 106.
- (204) Rosdolsky, P. - Friedrich Engels... - Pg. 127.
- (205) Bauer, O. - La cuestión de las nacionalidades... - Pg. 192.
- (206) Bauer, O. - La cuestión de las nacionalidades... Pgs. 236 y 215.
- (207) Koselleck, R. - La revolución de julio y sus consecuencias has 1946 (en "La época de las revoluciones europeas - 1789-1848" - Siglo XXI - Madrid - 1976) Pg. 282.
- (208) Redslob, R. - Le principe des nationalités - Pg. 35.
- (209) Redslob, R. - "Le principe des nationalités" - Pg. 34-5.
- (210) Chefer, B.C. - "Nationalism - Myth and reality" - Pg. 193.
- (211) Partsch, K.J. - Les principes de base des droits de l'homme: l'autodétermination, l'égalité et la non-discrimination (en "Les dimensions internationales des droits de l'homme") UNESCO Paris - 1978 - Pg. 72.

- (212) Barbach, H.J. - Les principes de la... des droits de l'homme... - Pg. 66.
- (213) Barbach, H.J. - Les principes de la... des droits de l'homme... - Pg. 66.
- (214) Barbach, H.J. - Les principes de la... des droits de l'homme... - Pg. 70.
- (215) Andrés Ibáñez, P. y García Herrera, A.A. - Sobre la actual crisis del Estado de... - recibo (Zona Abierta - Madrid - nº 21) Madrid - 1973.
- (216) Macpherson, C.B. - La teoría política del individualismo posesivo - Pg. 233.
- (217) Mairn, E. - Los nuevos nacionalismos en Europa (P... níasale - Barcelona - 1979) Pg. 15.
En el mismo sentido, Poulantzas, E. - Las transformaciones actuales del Estado - La crisis política y la crisis del Estado (En "La crisis del Estado" - Fontanilla - Barcelona - 1977) Pgs. 66-76.
- (218) Polanski, E. - Marxismo, nacionalismo e independentismo - Pg. 93.

C O N C L U S I O N E S

- 1.- La nación, como práctica social y como resultado histórico, supone la convergencia de elementos estructurales, que se imponen con fuerza objetiva a las voluntades humanas, y de actos voluntarios y conscientes de los hombres. La nación es, así, congelación social de fuerzas que se escapan al proyecto consciente de los hombres, pero también, objetivos precisos, previstos y programados.

El sujeto no puede modificar la Naturaleza más que objetivándose, haciéndose energía natural; pero al mismo tiempo los resultados que consigue sedimentan su acción, creando así nuevas estructuras objetivas. La recuperación de estas estructuras objetivas en nuevos proyectos del sujeto señala la dinámica progresiva del cambio histórico.

El sujeto no puede aparecer especificado como individuo sino, a su vez, como producto histórico. Luego la estructura social no es sólo el peso congelado que el sujeto transforma sino, además, el campo objetivo que determina al mismo sujeto, como sujeto. La conciencia de sí, momento individual del

sujeto, está determinada por la estructura social, pero al mismo tiempo es el elemento subjetivo de las creaciones históricas. Si el modo social determina a los individuos, éstos a su vez son determinantes del cambio

Pero ¿es posible un conocimiento de las reglas del acontecer social cuando la misma apreciación de la determinación del objeto sobre el sujeto, y la de la conciencia subjetiva de tal realidad, son ideológicas y dependen de la condición social de quien las efectúa? Sólo será afirmativa la respuesta si entendemos que la ideología, además de elemento deformador, es la vía de acceso al conocimiento real de las leyes históricas. Más aun, es la vía de acceso, no sólo a una percepción consciente y crítica, sino también a una práctica, ya que el conocimiento de unas leyes históricas es también la desvelación de una ética.

Las leyes históricas participan de dos condiciones: son, por un lado, algo semejante a las leyes de la naturaleza y se enuncian como reglas de aconteceres que se imponen a los hombres; por otro lado son algo semejante a las leyes normativas, prescripciones que se proponen al comportamiento de los hombres. Más aun, la ley del comportamiento histórico no alcanza su verdadera determinación hasta que lo que se enuncia como verdad en trance de realizarse, se realiza.

La más profunda diferencia entre la historia como proceso y como revolución, está precisamente en el distinto peso que el momento objetivo y el subjetivo

juegan. En la revolución histórica, la idea misma de ley recorre el camino que pasa por la concepción de ley como tendencia determinada, propuesta, puesta en práctica y cumplida.

- 2.- Como cualquier otra realidad social, la nación es un producto humano. Pero en esta afirmación está resumida la idea central que desarrollamos. Como producto humano, es el resultado de un trabajo que los sujetos realizan sobre una base objetiva; pero es también una construcción que los sujetos han edificado, transformando tal base.

La base objetiva la denominamos "modo nacional de organización". La condición de existencia de las naciones se produce cuando las formas sociales tradicionales se transforman. Esta transformación, y la modernización demográfica y social que implica, es la condición de base de la nación. Este soporte objetivo permite afirmar que, cuando se produce, los hombres se hallan en una "realidad nacional"; pero tal afirmación es genérica, puesto que únicamente supone que las condiciones de base de la existencia de las naciones están dadas, no que las naciones existan, sólo por ello.

Sobre tales condiciones de base, el nacionalismo es una ideología y una práctica: un momento subjetivo que hombres concretos -los nacionales- determinan.

Pero la práctica que proponen estos sujetos de la práctica nacionalista se expresa por medio de

ideologías. Y las ideologías nacionalistas no son unívocas en cada caso de construcción nacional, sino que están determinadas por la posición de clase de los nacionales que las formulan. Además, tampoco participan de ellas, por igual, todos los miembros de la comunidad; la subjetividad del momento nacionalista revela, por su parte, una comunicación de la ideología, desde los grupos intelectuales, políticos o religiosos rectores, a la base popular, en busca de la movilización de ésta.

El nacionalismo es un proceso de selección nacional. Tal práctica se realiza valorando, entre los rasgos característicos de una comunidad, a unos, y despreciando a otros; eligiendo, de entre las varias comunidades a las que los hombres pertenecen, unas como determinantes de la nación. De esta forma, el modo general nacional se concreta en unidades nacionales. Esta selección tendrá en ocasiones los rasgos de máximo acento consciente: será un programa político expreso. En otros casos, se sostendrá sobre un simple "sentir" la nación.

La nación no es, por lo tanto, creadora del nacionalismo, sino su producto. Es el momento objetivo reconstituído. Queda una construcción histórica como resultado de haber cumplido los nacionales las leyes de realización de la nación. Esta propuesta o tarea que el nacionalismo formula es la de afirmar sobre otras, como nacional, a una comunidad; la de construir y fortalecer un campo concreto de interrelaciones de la sociedad civil; la de conseguir o conservar una autonomía política. Por eso la nación es una construcción y un resultado.

- 3.- El punto de partida de la indagación es el análisis del modo nacional de organización. La condición nacional, o base objetiva sobre la que la nación se constituye, puede ser considerada como el resultado de un proceso de transformación desde una situación anterior prenacional hasta una nueva situación que llamamos "nacional".

Para el pensamiento marxista este proceso se produce en la medida en que se produce el paso del feudalismo al capitalismo. Los modos nacionales de organización son los resultados del proceso de integración social, entendido como concreción, en un tiempo y en un lugar, de una estructura general de dominación y de lucha. Este proceso de integración puede ser considerado desde una consideración "longitudinal" o "transversal" del cambio social.

La consideración "longitudinal" es la que nos llevaría a un análisis fundamentalmente cronológico del proceso. Una fase primera de la transformación se produce a partir del desarrollo de las ciudades, la extensión del comercio y del transporte y la primera expansión colonial. La constitución de los estados modernos es un importante factor de aceleración de estas transformaciones y de posibilitación de que se concreten geográfica e históricamente, mediante la constitución de los mercados nacionales. La transformación definitiva se produce a partir de la industrialización y de la consiguiente transformación de la estructura de clases de la sociedad: la proletarianización, la for-

mación de una clase obrera industrial que ha roto los lazos que la unían con la sociedad tradicional, sienta las bases de la sociedad civil nueva, como sociedad de lucha entre clases que aspiran a ser "clase nacional".

La consideración "transversal" del proceso supone considerar la constitución de un modo nacional de organización como algo que, de la transformación económica ha de extenderse al conjunto de las relaciones sociales. La transformación social afecta, por lo tanto, a la constitución, concretada en unos límites espaciales, de toda una compleja red de intercomunicaciones sociales, políticas e ideológicas. El análisis de la sociedad civil es, por lo tanto, el punto confluente del estudio, tanto longitudinal como transversal, del proceso de constitución del modo nacional de organización.

Por de pronto, en la medida en que la sociedad civil se constituye como "sociedad de ciudadanos", el Estado moderno pasa, de ser el conjunto institucional para mantenimiento del orden prenatal, a constituirse como Estado nacional. Pero, dentro de su ámbito político, la lucha de clases será la lucha que las clases sociales libren por desempeñar la función de clase nacional, esto es, por constituirse como hegemónicas en la dirección del modelo nacional.

La nación será así la construcción objetiva final que resulte de la acción subjetiva de las clases, acción de concreción y de transformación de la base económica y social en que consiste cada modo nacional de organización.

4.- Para las escuelas funcionalistas, el paso desde una sociedad tradicional hasta una sociedad modernizada es el rasgo general del proceso de constitución del modo nacional de organización. A partir de un cuadro teórico neoevolucionista, buscan los rasgos más generales y uniformes del proceso de transformación modernizador-nacionalizador. Tal transformación requiere un alto grado de especialización de funciones y de roles. Algunos insisten sobre todo en la dinámica de diferenciación y de posterior participación, como factor nacionalizador dominante; esto, tanto desde el punto de vista de la organización de la producción y del mercado, como desde el de la organización institucional y racionalizadora de las instituciones y de la burocracia, o desde la organización del sistema de creencias y valores. Para otros el factor a destacar consiste en la alteración social producida por la industrialización y consiguiente flujo migratorio que origina la proletarización de las sociedades modernas, lo que supone transformar la estructura tradicional en sistema de comunicación de masas. Otros, finalmente, ven el rasgo modernizador-nacionalizador como algo estrechamente ligado al desarrollo del sistema de intercomunicación social. La comunidad nacional sería así la de un pueblo que ha aprendido a intercomunicarse y a intercomprenderse más allá del mero intercambio de bienes y servicios.

5.- Pero el modo nacional de organización no puede entenderse solamente como una transformación social que, desde una estructura prenatal, llega a una nacional. En otros casos, un modo nacional de organización se produce por transformación de otro modo nacional de organización preexistente. No se trata solamente de que el momento subjetivo del nacionalismo concrete realidades nacionales diversas, por esa capacidad que el nacionalismo tiene de construir naciones. Antes que esa construcción nacional ha de considerarse que el nacionalismo actúa sobre un sistema genérico de modos nacionales de organización, pero que se van concretando en realidades organizativas diversas y cambiantes. Se da así el caso de que el proceso económico o el político pueden ir acentuando elementos concretos particulares, modos nacionales de organización que transforman modos preexistentes, alterando por lo tanto las condiciones de hecho anteriores. Esta fluidez que permite distinguir un sistema genérico de organización nacional y modos diversos en que el sistema se concreta, nos lleva incluso a reflexionar que los datos de base sobre los que habrá de actuar el nacionalismo no son necesariamente excluyentes los unos con respecto de los otros, esto es, que el proyecto de construcción de la nación podrá tener en cuenta que los mismos hombres pertenecen a distintos modos de organización nacional y que la construcción nacional que el nacionalismo emprenda pueda tener en cuenta esta confluencia de fidelidades nacionales como algo que es preciso armonizar.

- 6.- El nacionalismo es una práctica de objetivos políticos y de contenido ideológico que pretende el establecimiento de formas de autonomía para los miembros de una colectividad que titula "nación". El nacionalismo supone, por lo tanto, el momento subjetivo de seleccionar a una comunidad que ha llegado a un modo de organización nacional, y de proponer para la misma el objetivo de creación de una nación. La nación no es, por lo tanto, la causa del nacionalismo sino su objetivo.

Pero el momento subjetivo, en que el nacionalismo consiste, es una práctica política propuesta por unas personas y participada a otras. Supone, en sí misma, la comunicación de un mensaje ideológico y de un programa político de autonomía. La mecánica de tal comunicación exige que detengamos nuestra atención, en un primer momento, en los líderes nacionalistas, de quienes emana el mensaje; luego, en la recepción del mensaje del líder, mediante su participación a los nacionales a quienes va dirigido; finalmente, en el contenido del mensaje mismo.

- 7.- Refiriéndonos a los líderes, hemos de distinguir, en primer lugar, los líderes de los procesos nacionales rápidos y los líderes de los procesos nacionales lentos. Si bien la distinción entre ambos procesos no es absoluta, puede describirse el primero como una tarea aceleradora de creación de una nación de donde no había antes una base política previa, lo que exige, por parte del líder, designarla y proclamarla; el nacionalismo fuerza y modifica la organización estatal -o estatal-colonial- preexistente. El segundo alude a un

despertar o un revitalizar la conciencia de una comunidad que, sin embargo, tiene como base unas instituciones políticas previamente formadas a lo largo de siglos. Se trata de un fenómeno de autoconsciencia de una realidad constituida, más que de algo por constituir.

- 8.- En los procesos nacionales rápidos podemos distinguir tres tipos de líderes: el líder carismático, el líder político en sentido estricto y el líder intelectual.

El líder carismático extrema el carácter profético del mensaje nacionalista. Corresponde a países en donde domina la estructura colonial, en zonas económica y culturalmente subdesarrolladas. El mensaje adquiere las notas de una comunicación escasamente reflexiva, altamente emotiva. No es extraño que le haya precedido el liderazgo de una "intelligentsia" occidentalizada, comprometida con la metrópoli. A estos líderes se les ha hecho necesario pasar del nacionalismo de élite al nacionalismo de masas, pero para ello han debido cambiar el sistema de comunicación ideológica. El carácter carismático del mensaje depende así de la necesidad de comunicar con la sociedad tribal y campesina a la que se dirigen y no, desde luego, de la propia formación intelectual y racional del líder. La religión y el mesianismo dan sentido de futuro a un mensaje que, sin romper su asidero a las tradiciones expresa, al mismo tiempo, una desposesión o liberación del pasado. Desde el punto de vista del objetivo nacionalista, el líder carismático se plantea la tarea de

construir una nación a partir de una estructura en muchos casos tribal. Ello supone que, alterando el ordinario proceso nacional, el nacionalismo precede incluso a la formación de un modo de organización nacional, el cual aparece como simple posibilidad postulada por el líder, directamente ligada al logro del desarrollo económico y a objetivos socialistas. Finalmente, el mensaje nacionalista del líder carismático se abre, con frecuencia, a proyectos supranacionales y solidarios, como los de la negritud, la africanidad u otros.

El líder político estricto elabora su dirección con una disminución de su elemento profético y con un aumento en la pretensión de representar la autoconsciencia nacional del pueblo, esto es, de engarzar con una idea nacional popular para cuyo encauzamiento político es preciso la función directiva del líder. Se trata, así, de primar en el mensaje ciertos elementos comunes de la colectividad a la que pertenece, considerándolos base de la reivindicación nacionalista. Si a la consciencia nacional se une la comprensión de una opresión económica, el liderazgo político nacional formará parte de una estrategia anticolonial y socialista. La pretensión genérica del liderazgo político ha estado en directa relación con la constitución de los Frentes de Liberación Nacional. No obstante, la misma idea de Frente nacional, como frente o bloque de clases, presenta una ambigüedad que en cada caso ha determinado la línea teórica y la práctica, los éxitos y los fracasos, de los líderes de los frentes nacionales. Esta ambigüedad aparece determinada, en un primer momento, por el tema de a qué clase corresponde la he-

gemonía en la lucha nacional de liberación; en un segundo momento, por el tema de qué modelo de nación es el que se va a imponer, una vez alcanzada la autonomía política. Se puede observar, desde el primer momento, cómo existen dos modelos de nación que afectan tanto a la lucha por la liberación nacional como a la tarea de construcción de la comunidad: una nación burguesa y una nación proletaria. Y aun cuando a la idea del Frente nacional va unida la de que el objetivo nacional es, de por sí, progresista, hay desde un primer momento, una gran diferencia entre la proclamación propagandística del objetivo unitario y la posibilidad de que tal programa unitario se pueda cumplir, desde los reales antagonismos de clase en la misma lucha de liberación. Además, luego de la adquisición de las autonomías políticas, suele ocurrir una notable degradación de la figura del líder que, o bien es eliminado de la construcción nacional, o bien sirve para que su figura mitificada pueda amparar modelos nacionales muy distanciados de su mensaje.

El líder intelectual plantea el esquema lógico de su mensaje-norma, no como la provocación de una movilización inmediata, sino como una reflexión crítica en busca de una toma de conciencia, de una transformación de ~~la~~ ideología. En la medida en que el cambio ideológico tenga éxito se creará el campo de acción para el liderazgo y la movilización políticos. Las características de un nacionalismo como el intelectual, que busca más que nada una transformación de las conciencias son, con frecuencia, la utopía e incluso la ensoñación. Sus objetivos proclamados son la referencia a un pasado -la Cristiandad, la Islamidad- la liberación del pueblo, mediante su regeneración o mediante la

profundización en sus esencias o virtudes originarias, la comprensión de su destino glorioso y la asunción de una consciencia de realización de su propia comunidad. El medio para ello pasa por la educación del hombre en esos valores y en ese sentido de comunidad. Muy frecuentemente este liderazgo intelectual aparece directamente ligado a empresas de unificación, más o menos alejadas de sus posibilidades prácticas de realización: pangermanismo, panislamismo, panarabismo, etc.

- 9.- El nacionalismo es una práctica política consciente que proyecta la construcción de la nación. Sin embargo, cuando se refiere a una transformación social de ritmo lento, su formulación no se expresa del mismo modo que en los procesos rápidos. En los procesos lentos las instituciones políticas formalmente autónomas se han ido constituyendo a lo largo de los siglos. Esto quiere decir que, en cierto modo, los tres procesos característicos de una formación nacional -modo de organización, nacionalismo y nación- se solapan en el tiempo. En los procesos nacionales lentos, el liderazgo nacional no se presenta al principio con unas características nacionalistas expresas, a pesar de que el elemento de liderazgo subjetivo se va afirmando durante todo el lento desarrollo del modo nacional de organización.

Los líderes nacionalistas son los líderes políticos, religiosos, intelectuales, artistas, que han propiciado la tarea de autoconsciencia popular en casos en los que la autonomía nacional, asumida como tarea y responsabilidad del pueblo, ha sido la desembocadura

histórica de organizaciones políticas ya previamente formadas, esto es, de autonomías estatales precedentemente adquiridas.

En estos casos las naciones se han ido edificando sobre modos nacionales de organización formados y, además, sobre instituciones políticas -Estados-constituídas. El objetivo del liderazgo nacionalista es el de proporcionar al pueblo la consciencia nacional en que consiste el pasar desde la simple autonomía política formal hasta asumir tal autonomía como tarea y responsabilidad del pueblo. Entre estos líderes podemos distinguir los precursores y los correspondientes a la fase de transformación ideológica del antiguo régimen. Los precursores son los líderes a través de cuya práctica se ha ido introduciendo en el pueblo el sentimiento nacional aunque ellos mismos no fueran conscientes de la corriente que contribuían a crear. Los reyes y los reformadores se encuentran entre ellos, aun cuando sus deseos, intereses y proyectos hayan sido distintos de los de constitución de las naciones. Más significativamente nacionalistas han sido los líderes que han surgido en el momento de la transformación ideológica del antiguo régimen, para quienes el proyecto nacional ha coincidido con la toma de conciencia popular. Aun cuando la conciencia nacionalista no fuera expresa, sí lo era, en cambio, la idea del protagonismo del pueblo en la nueva realidad política. En dos vertientes se ordena este liderazgo, según el concepto de pueblo que se tenga: o bien se tratará de una idea democrática o bien de la reelaboración, para la nueva situación histórica, de la ideología tradicionalista o contrarrevolu-

cionaria. Para la idea democrática el hombre es capaz de descubrir la lógica y la ética de su sistema político y la nación es un ente de razón constituido por la voluntad popular general; para la idea contrarrevolucionaria la nación coincide con una conciencia del pueblo, como entidad orgánica, como organismo colectivo e histórico.

Si en lugar de analizar los procesos lentos de constitución de las naciones pasamos a considerar los procesos de regeneración de las naciones constituidas, el liderazgo regeneracionista adquiere una particular importancia. Incluso, en la historia del nacionalismo, el término ha nacido probablemente por referencia a estos fenómenos políticos. El nacionalismo de la regeneración nacional reduplica el ritmo característico en que consiste el que el nacionalismo preceda a la nación; en estos casos, en efecto, el nuevo nacionalismo se formula para lograr la nueva afirmación nacional.

El nacionalismo regeneracionista desarrolla una preocupación prioritaria por la grandeza de la nación y la vía que desarrolla para ello es la exaltación del sentimiento nacional. Se presenta a sí mismo como una denuncia del enemigo interior y exterior. Si el regeneracionismo antiimperialista ha supuesto, para ello, la denuncia del intercambio capitalista desigual, en los países europeos el regeneracionismo ha ido ligado a la defensa de las estructuras de dominación, mediante la división entre "patria" y "antipatria", y al desarrollo de una agresividad internacional, mediante la formulación de la ideología imperialista. Aun habría que distinguir, en el regeneracionismo europeo, la ideología in-

telectual de renovación del tradicionalismo, que incluso lleva a subordinar el Estado a una idea orgánica de nación, del regeneracionismo estatal y totalitario de los fascismos, los cuales, tras la identificación de jefe y nación buscan dos objetivos que algunos han calificado de antinacionales: la absorción de la nación en el estado y la "violación psíquica de las masas", lo que supone la eliminación del pueblo de la construcción política.

- 10.- El mensaje nacionalista del líder ha de ser participado al pueblo para que adquiriera su fuerza creadora de la realidad nacional. Por sí mismo, el liderazgo nacionalista supone sólo el avance de una hipótesis política; no hay liderazgo si no hay pueblo nacionalista. Cuando se afirma que el nacionalismo es el factor subjetivo, constructor de una nación, no se alude a una categoría ideal sino a un pueblo que, habiendo recibido el mensaje nacionalista, lo pone en práctica. De mensaje consciente del líder, el nacionalismo pasa a ser programa político del pueblo nacional.

Por de pronto, la acción del liderazgo se expresa normalmente sobre una conciencia nacional difusa, fenómeno característico en Europa, pero también observable, con rasgos particulares, en otros lugares. Tal conciencia se sostiene sobre sentimientos de identidad que van haciéndose expresos, bien por fuerza de acontecimientos o procesos de enfrentamiento al extranjero, bien por ligazón de la conciencia nacional con la conciencia de clase, bien por la acción movilizadora del liderazgo.

La transmisión del mensaje nacionalista desde el líder al pueblo exige la consideración expresa de las instancias intermedias. Entre ellas, la que está más cercana a la posición del líder es la de los cuadros rectores, élites o "intelligentsia". Proceden, normalmente, de dos sectores sociales: la burguesía urbana y la clase obrera y pueden estar situadas a dos niveles de acción social y política: por un lado están los rectores políticos y culturales en el ámbito nacional y por otro los estudiantes, políticos locales, sindicalistas, bajo clero, maestros, que forman todos ellos los que pueden llamarse cuadros medios. Elites y cuadros desempeñan una función muy notable en la extensión del nacionalismo, si bien no se pueden establecer rasgos uniformes, pues incluso dentro del desarrollo de un mismo nacionalismo cabe observar fases más espontáneas, en las que élites y cuadros son meros catalizadores del movimiento, y fases más programadas, en las que estos grupos asumen una función más directiva.

Los grupos de dirección deben ser comprendidos en toda su ambigüedad. Por sí mismos, sea cual sea su ideología o su función con respecto de las clases sociales a las que pertenecen o representan, forman unos equipos técnicos de transmisión del nacionalismo. Pero, por otra, la función política de estos equipos sólo puede ser entendida en su relación con las organizaciones a las que pertenecen o sirven y desde la función y objetivos de tales organizaciones.

La confusión entre élites y cuadros, organización y finalmente, clase, ha estado en buena parte determinada por posicionamientos ideológicos. La función directiva que se ejerce sobre la clase social es

la de organizar la trama del consenso y de la relación entre gobernantes y gobernados; organización, dirección y comunicación son las tareas rectoras que se ejercen. Pero esta función rectora corresponde a dos tipos de sujetos intelectuales: los individuos y el colectivo-organización. Los individuos son quienes materialmente ejercen este trabajo; pero en cuanto miembros de una élite, "intelligentsia" o cuadro pueden ser entendidos como casta o como clase. Directivos como casta son los que entienden su propia función en cuanto equipo intelectual, y tienden a reproducirse como tal equipo, en lugar de comprenderse en función de la clase a la que pertenecen o a cuyo servicio se adscriben. Pero, indudablemente, la élite o equipo dirigente juega una función técnica específica en la comunicación de la ideología nacional que, con independencia del servicio al que esta función técnica se imponga, es imprescindible para la transmisión del nacionalismo.

La manera de ordenar la comunicación de los líderes no como equipo o casta la da la organización, la que es precisamente quien trabaja para conseguir la hegemonía de una clase, que le asegure su función de clase nacional. En la relación líder-organización, que puede titularse comunicación intelectual, se produce una doble acepción del concepto de intelectual orgánico. En principio ha de entenderse aquél que, por encima del espíritu de casta, ejerce dentro de la organización o en relación con la misma, la función de ella o al servicio de la clase, su tarea de comunicación del men-

saje nacional. Pero además la misma organización, al desempeñar la función de dirigir, organizar y comunicar el programa político y, en concreto, el nacionalismo, ejerce como colectivo una función intelectual organiza.

A su vez la organización ha de comunicar el nacionalismo a la clase, cuya dirección pretende y que aspira a constituir como clase nacional. Como forma de mediación entre la teoría y la práctica, la organización expone el programa para que sea asumido por la clase a la que se dirige. Ahora bien, en una sociedad nacional se pretende que el programa sea asumido por la clase ~~a~~ impuesto a la sociedad entera. De ahí la doble vertiente de la hegemonía: hegemonía de la organización es la pretensión de ésta de imponer su programa; hegemonía de la clase social es la pretensión de ésta de constituirse en clase nacional, de convertir en sentido común su propia concepción social y política. Como el programa que la organización participa no puede imponerse más que asumido por la clase, la doble acción de participación y de asunción exige dos sujetos colectivos diferentes para el mismo ejercicio hegemónico.

La clase social es nacional cuando ordena a la sociedad civil, esto es, cuando su propia idea nacional, su programa, el sentido del orden de la sociedad civil, se hacen comunes. La capacidad rectora que pueda tener sobre otras clases sociales, que entran en el bloque dominante, y la capacidad de imponerse sobre la sociedad entera, marcan el último grado de comunicación y propagación del nacionalismo a la sociedad civil.

11.- La transmisión del mensaje nacionalista produce una modificación del mismo. El nacionalismo surge de un estado de consciencia difuso o sentimiento nacional base; es en este momento una emoción colectiva. Sobre este estado de conciencia, afirma a una colectividad, buscando constituir la como unidad política; entonces se expresa como acto de volición o deseo. Para ello expresa la teoría de que la colectividad pone unos rasgos característicos, los cuales la constituyen como unidad nacional; la ideología nacional se manifiesta así como un juicio de verdad. Pero a partir de la formulación ideológica, el nacionalismo dicta una norma: que la reivindicación nacional debe ser atendida; es entonces una proposición. Cuando la proposición es aceptada y el programa es asumido por una parte importante de aquéllos a quienes va dirigido, cuando conciben como un deber realizar la vía autonómica propuesta, el nacionalismo es una decisión. Finalmente, la decisión de realizar el programa termina concretándose mediante una práctica social y política.

Con toda esta transformación del mensaje se ha pasado de un concepto común del nacionalismo a su expresión individual u orgánica para volver a su base popular, que lo acepta y transforma en actos.

12.- La comunicación nacionalista puede entenderse como presencia conflictiva o como presencia armónica del nacionalismo dentro de la realidad social. El conflicto puede producirse porque el modelo territorial de autodeterminación no es el mismo para todos los miembros de

una comunidad; porque, dentro de un mismo territorio, unos miembros de la comunidad detentan o pretenden una posición privilegiada sobre otros; porque se enfrentan en un orden interestatal dos nacionalidades, externas la una con respecto de la otra. El nacionalismo plantea, en efecto, problemas de autoafirmación del grupo al que el nacionalista pertenece y de presencia del grupo junto a los demás. Según que en esta problemática dominen los elementos de conflictividad o los de convivencia estaremos ante un nacionalismo etnocéntrico o no etnocéntrico. El etnocentrismo, o tendencia a la rigidez en la aceptación de lo semejante y en el rechazo de lo distinto, supone, por lo tanto, una sobrevaloración del "ingroup" sobre el "outgroup".

El etnocentrismo no es una condición necesaria del nacionalismo pero sí una acusadísima tendencia. Se sostiene sobre la dualidad consistente en la afirmación del grupo propio y la negación del ajeno; sobre el establecimiento de una relación conflictiva entre "ingroup" y "outgroup"; sobre la pretensión de jerarquizar, en forma autoritaria, los valores a partir de los rasgos de la propia comunidad, que se estiman como positivos; sobre la pretensión de que el propio grupo, no solamente debe ser preeminente, sino que constituye la esencia de la nación; frecuentemente, también, sobre que el propio grupo, esencia nacional, es también la esencia de valores generales superiores -Cristiandad, Occidente, Civilización- que por su mediación son participados a la nación.

El etnocentrismo, junto con el estatalismo, son las dos grandes tentaciones de todo nacionalismo. Y, sin embargo, no se corresponden necesariamente a la ideología nacional. La búsqueda de una teoría nacional y de una práctica nacionalista como acto de mayoría de edad de un pueblo, que se libra de las ataduras de las viejas formas históricas de opresión y que ejerce autónomamente su decisión está ligada a una concepción solidaria, no etnocéntrica, de la realidad nacional. Tal ideología tiene como consecuencia el reconocimiento de la igualdad de todos los pueblos, el del desarrollo a la autodeterminación de los mismos, entendiendo al pueblo como colectividad de hombres independientes y libres de deberes impuestos por el pasado histórico.

- 13.- Entrando en el análisis del contenido de los mensajes nacionalistas podemos avanzar una línea divisoria general, que únicamente podrá explicarse en detalle a través de una limitada selección de modelos de nacionalismo. La línea divisoria está en la identificación o no identificación de la nación con el pueblo. Nacionalismos de la nación popular y nacionalismos de la nación esencial, realidad suprapopular, son los dos términos de esta dosificación.

No obstante, dentro de la concepción de la nación popular el concepto de pueblo no es unívoco. Hasta el socialismo la idea de nación es burguesa y en relación con el pensamiento de la burguesía se elaboran tanto sus formas progresistas como conservadoras. Sin embargo, a partir de la introducción de la doctrina socialista el concepto de nación se somete a una crítica radical que primeramente identifica en forma casi

insalvable la concepción nacional y la concepción burguesa y que luego va constituyendo una formulación nacional nueva y propia. El socialismo se concibe a sí mismo como heredero-realizador del pensamiento progresista burgués y pretende la reappropriación de la sociedad por los hombres. La dirección de la clase trabajadora en la realización del programa popular o democrático y la marcha hacia la supresión de todo tipo de "cracia" -incluso la del Estado democrático- da sentido a la idea nacional-popular del socialismo.

Frente a la concepción popular de nación, el nacionalismo esencialista pretende la absolutización de ciertos rasgos, considerados como esencia de la nación. Sean estos rasgos objetivos, físicos o subjetivos, manifestaciones de voluntad, es rasgo común la concepción de la nación como una realidad suprapopular, una hipóstasis metafísica que se impone al pueblo nacional concreto.

- 14.- El primer modelo de ideología nacional a considerar es el de la burguesía revolucionaria. Como corresponde a la lógica de este pensamiento, la nación es un ente de razón pero no un ente abstracto. Existen las naciones concretas, cuyos marcos de referencia han sido contruídos por la Historia; pero esto proporciona sólo el dato irracional. Con independencia de las causas históricas que la han contruído, las naciones son el contenido de ese marco: el conjunto de individuos que constituye el pueblo. Lo que constituye a los individuos como nación es el hallarse bajo una ley común y representados por la misma legislatura. Una ley común

supone la negación de los privilegios; una representación, el acceso del pueblo al gobierno de la comunidad. Por eso, el estado llano es una nación completa; basta que su voluntad aparezca para que las comunidades históricas queden constituidas como nación; porque la nación es la nueva sociedad de los ciudadanos. La nación es el pueblo.

El nacimiento de la nación, en el pensamiento revolucionario francés, se produce como un acto de autodeterminación. Pero la autodeterminación no se produce en relación con un marco político sino con el contenido de ese marco: la autodeterminación es la formulación de la voluntad general, que para el revolucionario francés es el ejercicio de la soberanía nacional. La independencia nacional no es la reivindicación de una nación esencial o histórica sino la realización de la democracia.

A partir de la guerra, el nacionalismo de la Revolución Francesa comienza a reflexionar sobre el marco histórico y a entrar en crisis. Derivado de la original formulación nacional, la guerra contribuye a desarrollar en el interior el sentimiento nacional y en el exterior el ánimo misionero. La causa nacional de la revolución francesa, la idea de nación-pueblo, la independencia nacional como realización de la democracia, es la misma lucha de los demócratas de todo el mundo. Sin embargo, la idea nacional-popular se enfrenta más tarde a planteamientos contradictorios con el inicial. Cuando el concepto genérico de pueblo se va haciendo conflictivo, el tercer estado es, no una idea

armónica de sociedad de ciudadanos, sino campo de afirmación del poder burgués sobre las clases trabajadoras. Los valores nacionales-populares son mitologizados y encarnan un concepto esencial de patria, esto es, no el cuadro popular de la nación, sino su marco histórico. Por otra parte, esa referencia al marco cambia la idea inicial de anexión de otros patriotismos nacional-populares y lo convierte en una ideología de formación de fronteras naturales, contradictoria con la idea inicial de nación. Finalmente, la cruzada misionera revolucionaria es vista por los miembros de las otras comunidades como un acto de agresión y conquista y sirve para desarrollar, frente al nacionalismo francés, los otros nacionalismos europeos.

- 15.- La construcción de la nación en los Estados Unidos supone un caso anómalo en la general conexión entre el modo de organización nacional, el nacionalismo y la nación. Por de pronto, ha de señalarse que un cierto grado de nacionalismo precede a la constitución del modo nacional de organización norteamericano, por cuanto surge a partir de una toma de conciencia de su posibilidad de constitución. A partir de ahí, y de la primera decisión de independencia, nación y modo nacional de organización se van constituyendo en directa relación con dos prácticas históricas: la expansión demográfica y geográfica y la creación de lazos unitarios.

Por de pronto, los Estados Unidos son el resultado del mayor movimiento migratorio de la historia moderna y de la apertura de un continente al tráfico y a la explotación. Además, desde una perspecti-

va de la ideología nacional, este proceso es algo en buena parte consciente, en sus dos fases: la afirmación por oposición-dependencia con respecto de Inglaterra; la conquista del Oeste. El nacionalismo americano adquiere, por lo tanto, el sentido de una obra física a realizar y también de una obra política. La construcción de la nación, por lo tanto, se va superponiendo a la creación de las bases de organización nacional, puesto que el modo nacional de organización es ya el producto de un proyecto subjetivo. Si antes no hay base nacional organizada, el nacionalismo tendrá que proponerse el crearla. El contenido de este proyecto nacionalista no afecta sólo a la dialéctica de separación-solidaridad entre las partes de la Unión y, por tanto, a la consolidación de la forma federativa, sino también al problema de la asimilación e integración de las poblaciones inmigrada y negra. La asimilación de la población inmigrada facilitó el triunfo de las tesis unitarias, tras la Guerra de Secesión. Pero el problema negro llevará a una situación explosiva que afectará a la propia constitución nacional americana.

La historia del pensamiento nacionalista de los Estados Unidos es, además, la historia de la formulación y de la crisis de una ideología que se presenta estrechamente vinculada a la ideología del pueblo autónomo y libre, propia de la burguesía revolucionaria. Esta ideología nacional, que funde la causa del nacionalismo con la de la libertad, tiene que hacer frente a un proceso de degradación ideológica en la medida en

que los propios valores de libertad y democracia se van mitologizando y en que tiene que hacer frente a la constitución de un aristocratismo, a la no integración de la población negra y a la constitución de la mayor potencia imperialista.

Tres líneas pueden distinguirse, por lo tanto, en el desarrollo del nacionalismo norteamericano: la continuista, que del liberalismo inicial pasa a comprender la nación como el deber de realizar la democracia; la mitificadora, que de afirmar que la nación americana debe ser la realización de la libertad y la democracia pasa a afirmar que la nación americana que se va construyendo es esa realización; la crítica, que denuncia la traición de la nación real a la nación programada. Hay también, junto a la de estas tres vías, otra posible interpretación de la ideología nacionalista: la unificadora, que ve en el nacionalismo americano un signo aislacionista, individualista y capitalista.

- 16.- Frente a la idea de nación de la burguesía revolucionaria, que equipara este concepto a pueblo, el nacionalismo contrarrevolucionario elabora una idea de nación esencial o suprapopular. Ha de entenderse este nacionalismo como expresión política de una nueva relación de fuerzas entre las clases sociales, y, dada la diferente composición de estas fuerzas, las ideas nacionalistas no serán las mismas en el pensamiento conservador inglés, en el romanticismo alemán o en los tradicionalismos español o francés. No obstante,

en todos los casos se trata de elaborar una ideología recelosa y defensiva contra las clases populares, de las que la burguesía busca diferenciarse. Según la relación de fuerzas entre las clases dominantes del antiguo régimen y la burguesía nacerá un pacto burgués-reaccionario, bajo hegemonía distinta. En todos los casos, sin embargo, la ideología contrarrevolucionaria de nación se formula como ideología nueva, pese a su constante referencia al pasado. Existe la teoría de la contrarrevolución porque ha existido la revolución; no identifica ya soberanía y monarca sino soberanía y nación.

La nación es concebida como una esencia suprapopular, algo que tiene una consistencia metafísica, por encima de la realidad individual de los hombres. Directamente engarza esta ideología con la Filosofía de la Naturaleza, que busca la referencia nacional en una unidad cósmica, o histórica, refiere el concepto de nación, de modo metafórico, espiritual o físico, a un organismo colectivo; el pueblo no es un conjunto de individuos sino un cuerpo orgánico que tiene una vida histórica de la que los individuos de hoy no pueden disponer libremente; el Estado, por lo tanto, no es un ente racional, que nazca de la voluntad general de los ciudadanos, sino un ser natural, expresión política del organismo nacional. Pero este organismo, la nación, rebasa al Estado, por cuanto la forma política habrá de constituirse de modo que facilite la vida y el desarrollo de la nación y su constitución natural histórica como orden jerárquico y estamental.

Cada nación tiene unos elementos básicos que forman su constitución. Pero, por encima de estos elementos, tiene un alma, un espíritu que la anima, el "espíritu del pueblo" o "Volksgeist". Este espíritu se manifiesta en el pasado de cada pueblo, a través de su cultura, de su lengua, de sus costumbres y de su derecho; a su vez, se proyecta hacia el futuro buscando realizarse en el Estado, que es la forma activa y pública de la nación. El nacionalismo contrarrevolucionario y, muy especialmente, el del romanticismo alemán, se formula como un compromiso político entre la salvación del viejo orden y la ensoñación del futuro.

En el pasado está la Edad de Oro, en la que el alma del pueblo se desplegaba libremente. Una edad que generalmente se coloca en la época de la Cristianidad, en la Edad Media; es, para algunos, la infancia de las naciones y para otros la sabiduría. Pero, desde luego, alude a una época originaria de la que la época presente representa una decadencia. Para salir de ella es preciso entrever, por el conocimiento místico o por la ensoñación, la reconstrucción de esa edad dorada. Pero, si estas vías de conocimiento, permiten entrever el futuro reconstruido, la tarea política y nacional cotidiana se propone objetivos intermedios: el establecimiento de un orden estamental y, en algunos casos, como el de Alemania, la unificación de la nacionalidad rota en un Estado.

La concepción popular de la nación de los revolucionarios había sido una reflexión desde el cuadro

de los ciudadanos, con olvido del marco histórico en el que se habían formado las comunidades políticas. La de los contrarrevolucionarios prescinde en absoluto de la autonomía de los individuos y manifiesta que el sujeto de la historia es la comunidad, el marco. Entre unos y otros se establece una dialéctica nacional que habrá de funcionar y enfrentará ambas tesis en la idea nacional. La nación es el marco y no el pueblo. El pensamiento conservador surge así como pensamiento antipopular directamente opuesto a la racionalidad burguesa del orden revolucionario. Frente a la nación-pueblo, la nación-marco histórico; frente a la nación-nuevo régimen, la nación-antiguo régimen.

- 17.- El estudio de la teoría nacional de Marx y de Engels es básico para entender el pensamiento socialista sobre la nación. Conviene para ello distinguir el análisis que hacen de la realidad nacional, de las opciones políticas que deducen de ella y del juicio que mantienen sobre los distintos nacionalismos.

Refiriéndose al análisis de la realidad nacional conciben a la nación como el resultado de la transformación de los modos de producción anteriores; se trata de una condición objetiva, determinada por la economía, la estructura de clases y la constitución política. Lo que hemos designado como modo de organización nacional está formado por la sociedad moderna industrial. Este modo, no obstante, no pasa de ser una caracterización general que, para concretarse en las

diversas naciones particulares, se condensa como resultante de las fuerzas históricas que se manifiestan en las sociedades nacional-estatales. Quedan fuera del protagonismo nacional, por una parte las naciones secularmente sojuzgadas y por otra los imperios que representan las barreras de oposición a la modernidad.

Pero la política a seguir en el tema nacional no está determinada por la realidad nacional; son otros principios de acción los que la mueven. Por de pronto, conciben a la nación como el campo concreto de la lucha de clases y la clase que, defendiendo sus propios intereses, es capaz de formularlos como intereses colectivos, es la "clase nacional". Pero además, cuando el proletariado aspira a ser la "clase nacional" no lo puede hacer con una estrategia nacionalista sino con la de la revolución y del internacionalismo proletarios. Desde la perspectiva de la revolución hay luchas que van en favor de las naciones y otras que van en su contra. Normalmente, el interés del proletariado, al que queda sometido el nacionalismo, se manifiesta a través de una mediación histórica más próxima: el progreso social. La idea nacional, la política nacionalista y el sentimiento nacional no son concebidos como objetivos propios revolucionarios de la clase proletaria. Si en ocasiones es útil desarrollarlos no es por su valor intrínseco sino por la funcionalización que pueden tener para la causa del progreso y de la revolución.

Dos salvedades es preciso introducir en estas afirmaciones. La primera consiste en que el no reconocimiento de la autonomía política del nacionalismo alude

a su pretensión de autodeterminación institucional; pero en cambio, su oposición a la opresión cultural de los pueblos es incondicionada. La segunda es la de que es preciso entender su pensamiento como una crítica radical al nacionalismo burgués, pero como un proceso mental y político cada vez más abierto a los valores de la nación proletaria.

En la sociedad capitalista "los obreros no tienen patria". Pero sin embargo el proletariado ha de "elevarse a clase nacional", constituirse a sí mismo en nación, aunque no en el sentido que le da la burguesía. En estas frases del "Manifiesto comunista" está el centro del debate. Por un lado, la nación es una realidad burguesa, pertenencia de esta clase, contra la que el proletariado ha de luchar; por otro lado, sin embargo, en la medida en que el proletariado dirija a la sociedad y tome el poder, será nación, pero no en el sentido burgués. Mientras tanto, la lucha por la conquista del poder, aunque directamente no nacional, puede ir encaminada a que el proletariado llegue a ser nación. Si en un principio está acentuada la base antinacional de su pensamiento socialista, el problema del imperialismo debe hacer reflexionar sobre el sentido directamente liberizador que puede tener la afirmación nacional. La autodeterminación antiimperialista llega a concebirse así como la posibilidad, para el proletariado del país colonizado y del de la metrópoli, de adquirir la propiedad de los medios de producción y de determinar, como clase nacional, las relaciones sociales en la nueva nacionalidad desalienada.

- 18.- La Primera Internacional es el lugar de encuentro de una élite de trabajadores, entre los que se alimenta una ideología antinacional. Antinacional, por anties-tatal, preferentemente en la reflexión anarquista; antinacional por pacifista; antinacional por solidaridad de clases. La ideología no es uniforme, no se expresa en muchos casos con un mínimo de coherencia teórica, no se comunica con eficacia a la clase obrera de la que los internacionales eran los grupos dirigentes. En la base, la conciencia que se va abriendo camino lentamente es la de que la clase debe sustituir a la nación. La patria de los trabajadores es la Internacional. Y "la Internacional será el género humano".
- 19.- El grave problema de las nacionalidades en el Imperio austro-húngaro abliga al socialismo a una reflexión original sobre la nación. En el Congreso de Brno, el partido socialdemócrata de Cisleitania adopta una solución ecléctica entre las tesis "territoriales" y las "extraterritoriales" de nación: el derecho de las nacionalidades es el derecho a mantener y desarrollar una cultura popular; el nacionalismo sólo puede mantenerse en una sociedad democrática y solidaria; las naciones tienen una base territorial para su organización como regiones autónomas, corporaciones que permiten diferentes enclaves de una misma nacionalidad dentro de un Estado federativo; también el partido político socialdemócrata adopta una estructura federativa.

En el austromarxismo domina la tesis de Bauer de que la nación es el conjunto de seres humanos vincu-

lados por una comunidad de destino en una comunidad de carácter. Por comunidad de destino entiende una recíproca interrelación general, creada por el proceso histórico; por eso, el centro de gravedad de la teoría reside en el proceso de creación del desarrollo económico, de las modificaciones de la estructura social y de la articulación en clases de la sociedad. La nación resulta así un depósito cultural del pasado. A partir del capitalismo industrial la cultura común que se ha creado incluye objetivamente a las clases trabajadoras; pero sólo con el socialismo tal cultura común, tal depósito del pasado, la comunidad de destino, será asumida por el pueblo: la nación será entonces objetiva y subjetivamente popular.

El precipitado de la comunidad de destino es una comunidad de carácter nacional, concepto éste de psicología colectiva, de difícil delimitación y frente al que el austromarxismo da una explicación insuficiente: ¿Qué es un carácter común? ¿cuándo la comunidad de carácter es nacional? Son estas preguntas insuficientemente contestadas.

El territorio no juega ninguna función determinante del concepto de nación; el tema del territorio afecta sólo a la pretensión de la nación, como sujeto histórico y de Derecho, de organizarse políticamente. Y en este sentido, el territorio es un simple soporte material de asentamiento y no un espacio con límites precisos. Es Renner quien sienta las posiciones básicas del austromarxismo en este tema: las naciones no deben

constituirse como corporaciones territoriales sino personales: no como estados sino como pueblos. Las corporaciones se inordinan dentro del territorio del Estado, en ciertas zonas como mayoritarias y en otras como minoritarias. Los nacionales deciden por su propia voluntad la pertenencia a cada corporación.

- 20.- Paralelamente a la reflexión austromarxista sobre la nación se desarrolló la de la socialdemocracia alemana. En busca de un nuevo análisis de la nueva situación, replantea en forma ortodoxa las tesis marxistas del carácter burgués del nacionalismo y de que cada lucha nacional ha de ser considerada desde la funcionalidad de la lucha proletaria.

Para Rosa Luxemburg hay dos tendencias históricas en lucha: la de autoafirmación de la estructura de dominio capitalista y la de destrucción de ésta por la práctica revolucionaria del proletariado. La ideología nacionalista, y la formulación del derecho de autodeterminación, emanan de la estructura de dominación burguesa, puesto que tienden a hacer perdurar al Estado nacional, como aparato dictatorial de clase, y a establecer la armonía de las clases, dentro de él, tras el dominio ideológico de la burguesía. Para que la tendencia revolucionaria pueda triunfar es preciso considerar como negativos los valores de la burguesía y como positivos los del proletariado. Si bien la lucha contra la opresión nacional es un valor proletario, la pretensión de autodeterminación, que es la concreción

política del nacionalismo, no puede ser considerada como valor positivo para el proletariado salvo que, circunstancialmente, pueda ordenarse tal objetivo burgués para la práctica proletaria. Y, si es posible y cierta esta eventualidad, no es fácil que ocurra: el antagonismo de intereses de clase, la función integradora del nacionalismo para el poder burgués, y desintegradora del internacionalismo, lo dificultan. La socialdemocracia tiene la misión de hacer posible, no el derecho de los pueblos a la autodeterminación, sino el derecho a la autodeterminación del proletariado.

Pero si el Estado es el aparato de la dictadura burguesa, también es el marco de la lucha de clases. Esto le lleva a Rosa Luxemburg a aceptar, en general, en un primer momento el marco de los grandes estados como el óptimo para la lucha revolucionaria. Más tarde, tras el fortalecimiento de los Estados nacionales y el desarrollo del imperialismo, acentúa la línea internacionalista anticolonial de su pensamiento.

Frente a esa visión de radical enfrentamiento y de consiguiente alineación detrás de los objetivos proletarios, Kautsky concibe que el proletariado tiende a ser cada vez más el núcleo de la nación moderna y, por lo tanto, debe asumir como propia la problemática nacional. Objetivos de clase serán éste de convertirse en núcleo de la nación y el de asumir la idea de que la nación es una realidad cambiante, hoy realidad burguesa que será superada en una comunidad internacional futura.

- 21.- La nación, para los bolcheviques, y, en especial, para Lenin, es una categoría histórica burguesa, que se asienta sobre bases territoriales y aspira a una forma política autónoma, mediante el ejercicio del derecho a la autodeterminación. El tema político fundamental será el que se plantea al proletariado en relación con tal derecho.

La nación tiene una pretensión o tendencia a adquirir la forma estatal, mediante la constitución de Estados nacionalmente homogéneos. Así pues, el derecho de autodeterminación es el derecho de la nación a constituirse como un Estado y además el derecho del Estado a darse una constitución centralizada. Los Estados que no han llegado a este nivel son formas políticas anormales que plantean en su interior problemas nacionales. Estos se formulan como pretensión a la separación o, en la medida en que tal separación no se pueda o no se deba ejercitar, a la existencia de un Estado plurinacional, con un centralismo democrático autonómico.

El derecho a la autodeterminación es un derecho burgués absoluto a la separación, que el proletariado defiende. Pero el proletariado lo somete a los objetivos revolucionarios de la lucha de clases. Desde el punto de vista nacional, el proletariado defiende como valores propios, superiores al derecho burgués a la autodeterminación, el principio de la igualdad entre las naciones, la lucha contra la opresión nacional y el internacionalismo proletario. Para entender, por una parte, cómo el proletariado defiende, como absoluto, el derecho burgués a la autodeterminación y, por otra, cómo lo subordina a la práctica revolucionaria, es preci-

so considerar la relación que se establece, en el proceso histórico, entre el partido revolucionario, la clase proletaria, el pueblo trabajador y el pueblo nacional.

Hasta 1917, los bolcheviques plantean la práctica política como la realización de la revolución democrático-burguesa, tras la hegemonía del proletariado y bajo la dirección del partido bolchevique. El partido, por lo tanto, ejerce su función de normador de la revolución a dos niveles: como vanguardia del proletariado y como hegemónico en el pacto de las clases que forman el pueblo nacional. Se puede pensar que el pueblo nacional -expresión de una diversidad de clases- formule una pretensión nacional que sea preciso respetar. El proletariado, dirigido por el partido revolucionario, debe luchar por desalienar al pueblo trabajador y por apartarlo de los intereses de la burguesía. Ahora bien, mientras la dirección proletaria no logre hacer mella suficiente en el pueblo, es posible que el mismo proletariado deba plegarse, en ocasiones, tras pretensiones nacionales burguesas.

La relación se mantiene, pero con otro sentido, a partir de 1917. La revolución democrático-burguesa queda sustituida por la revolución socialista. Esto produce una identificación del concepto de pueblo nacional y de pueblo trabajador. El derecho burgués a la autodeterminación se subordina, por lo tanto, mucho más claramente, a los objetivos socialistas. De aquí que el objetivo nacional fundamental, dentro de las fronteras del Estado socialista, sea el de sentar las bases de una convivencia de nacionalidades, superando

toda opresión y estableciendo una igualdad entre las mismas. En el problema de la autodeterminación de las naciones al partido bolchevique le interesa la autodeterminación del proletariado en el seno de las naciones. El proletariado, por lo tanto, tiene su propia respuesta nacional, su propio concepto de nación, pero no en el sentido burgués de la palabra.

- 22.- La nación es el resultado de la movilización que la ideología y el programa nacionalistas obtienen, al actuar sobre el pueblo, o sectores significativos de éste, en un modo nacional de organización. Pero la nación no existe sólo por la fuerza de la palabra, sino que es el resultado de un trabajo histórico y político. Es el resultado de una construcción.

Por construcción nacional se entiende, no sólo la concreción política de la nación sino también la organización armónica de la sociedad civil, más una cierta efectividad en la gestión política, económica y administrativa de una comunidad. Tres aspectos pueden distinguirse en la consideración de la nación: la nación es el resultado de la selección nacionalista; la nación es un trabajo de construcción social; la nación realiza un proyecto político de autonomía.

- 23.- La nación supone la identificación efectiva de los nacionales sobre lo que el programa nacionalista ha seleccionado como "señas de identidad" nacional; es, por lo tanto, el resultado de una selección nacionalista.

Pero ¿cuáles son los ingredientes de la nación? En el estudio comparado de los nacionalismos encontramos ejemplos de identificación con valores objetivos, que se imponen a la conciencia, o subjetivos, como el de la voluntad nacional. Normalmente los casos se presentan más complementariamente, lo que hace preciso la consideración conjunta de los elementos externos comunes y los que dependen de la voluntad. De hecho los nacionales se han identificado con signos objetivos de identidad variados y complejos como pueden ser la tradición, la religión, el territorio, el idioma, la raza, el Estado, la economía o la etnia.

En realidad, lo que hace que una nación se constituya como tal no es la posesión de tales o cuales ingredientes sino que, sobre la comunidad de relaciones, que a veces se basa en unos elementos y a veces en otros, exista la decisión ideológica de primar esta comunidad sobre otras a las que el hombre también pertenece. Si la pretensión nacionalista prima con el nombre de nación y con el programa nacional a una de las comunidades, sus elementos serán los rasgos propios de esa nación; las señas de identidad nacional serán aquéllas que de modo más claro la distinguen. No existe la nación porque posea unos elementos "esenciales" sino que los elementos serán "nacionales", en cada caso, porque la comunidad que los posee, y que se diferencia por ellos, es la nacional.

24.- La nación no es sólo un resultado sino antes, y siempre, un trabajo de construcción. El nacionalismo proyecta un programa nacional. Pero el trabajo de construir la nación es la realización del mismo. La nación consiste en convertir en hechos este programa.

La comunidad seleccionada como nacional tiene elementos unitarios y elementos conflictivos. La tarea nacional consiste en afirmar los elementos unitarios y, venciendo las tendencias disgregadoras de los conflictivos, construir el campo comunitario. Esta tarea es algo más que la lucha por obtener la autonomía política; es la de edificar en su totalidad la nueva sociedad.

El proceso histórico se ha podido iniciar con anterioridad, con los rasgos objetivos que tenía el modo nacional de organización. Pero la tarea específica nacional es entonces la continuidad de ese proceso objetivo pero, tras el impacto subjetivo del nacionalismo, con el carácter de una práctica programada. El cambio se produce por el hecho de que ahora, el proceso de cambio ha pasado a ser una tarea popular, con un grado de consciencia superior. En este momento dinámico de la construcción nacional, el dato objetivo del modo nacional de organización y el impacto subjetivo nacionalista interactúan con máxima fluidez.

Este cambio resulta particularmente significativo si consideramos un elemento de integración de particular importancia, como es el Estado, el cual, a

partir de su regla unitaria, ha hecho posible la integración a niveles económicos, sociales y culturales. Pues bien, los mecanismos de integración del Estado, en sus formas de Estado absoluto, reciben un profundo desarrollo y una radical transformación cuando, de ser un conjunto institucional arcaico pasa a ser el Estado nacional: como orden racional aparece como construcción consciente asentado en la legitimidad popular. La política ha pasado de los estamentos privilegiados a las masas.

De todos modos el proceso integrador de la nación, esto es, la realización consciente de la programación nacionalista, en ocasiones se ejercita sin haber logrado la autonomía política, la cual será uno de los objetivos a conseguir; pero otras veces derivará de esa autonomía su propio proceso nacional, como importante elemento acelerador del mismo.

Una nación aparece así como un pueblo que presiona para adquirir un grado de control efectivo sobre la conducta de sus miembros. Pero esta conducta, en cuanto nacional, será la que conduzca a la creación de un nuevo bloque histórico, un entramado concreto de agentes estructurales y sobreestructurales que comporta una novedad de relaciones económicas, políticas, sociales, culturales y morales.

- 25.- Al referirnos a los elementos de integración nacional es preciso considerar el impreciso papel que se le ha asignado al idioma. La lengua se puede presentar como elemento de creación de la sociedad nacional, como factor subjetivo de identificación o como instrumento de dominio de la clase nacional.

Como elemento de creación de la sociedad nacional la lengua es el nuevo vehículo de que la sociedad nueva se provee. La lengua nacional es la lengua modernizada mientras que la tradicional es la comarcaldialectal. Al igual que el proceso político, el lingüístico se ha ido formando con anterioridad al desarrollo de los nacionalismos, en virtud de su depuración técnica y su adaptación de hecho a la comunicación comercial y pública.

Pero a partir de los nacionalismos la lengua se convierte en elemento subjetivo de identificación nacional. La función unitaria, nacionalizadora y la de seña de identidad, nacionalista, confluyen en los casos en que el programa nacionalista se proyecta para la unificación lingüística y por medio de dicha unificación; pero se presentan disociados en los casos en que la lengua nacionalista es la dialectal, minoritaria, pues entonces la función de seña de identidad es un objetivo a conseguir frente a la función unificadora de la lengua modernizada.

La lengua puede ser además un instrumento de dominio de la clase nacional.

El idioma se manifiesta también como instrumento de dominio de la clase nacional. En efecto, los grupos sociales que poseen como idioma único o predominante el tradicional se encuentran en una real incapacidad de manipular los instrumentos verbales propios para una sociedad moderna. La lucha de unos para asegurar tal situación, y la de otros para separarla tiene el carácter de lucha nacional. Pero también utilizando

el mismo idioma, la diferencia de clases puede dar lugar a discriminaciones por causa del dominio, por las clases dominantes, de códigos sociolingüísticos más elaborados, que impiden a las dominadas al ascenso social. El idioma, en una situación de dominio, tiende a ser instrumento de reproducción de las diferencias de clase.

- 26.- Las naciones que se bloquean en la tarea de construcción de su sociedad, o las que no absorben el cambio, en términos de acción política, entran en un proceso de desintegración. La desintegración nacional de los países colonizados participa de ambos factores. La estructura nacional periférica en la que se encuentran en la relación capitalista general puede provocar el estancamiento de las instituciones nacionales más fácilmente que la que se produce en la estructura nacional de países del centro del sistema. La economía dual que se forma en el caso del colonialismo expresa una coexistencia bloqueada entre un modo dominante capitalista de producción y un modo precapitalista. En tales casos, una característica institucional típica de la construcción de las naciones, que es el establecimiento de un cuadro popular de relación gobernante-gobernado, funciona defectuosamente.

A su vez, la lucha de clases en estos países es característicamente una lucha anticolonial en la que, como objetivo primero, socialismo y nacionalismo persiguen unitariamente la reconstitución de un sistema político de justificación popular, esto es, nacio-

nal, para reconstruir la nación en quiebra.

- 27.- En estructuras como las europeas, la crisis en la construcción de la nación ha dado lugar, junto a la quiebra, desintegración o interrupción de un proceso nacional, al surgimiento de nuevas naciones. Analizando, como ejemplo, el caso español, tenemos que considerar la manera concreta como los dos factores fundamentales de constitución del modo nacional de organización -constitución del Estado y desarrollo del poder burgués- han entrado en crisis.

Por de pronto, la unificación estatal ha venido lastrada, desde un primer momento, porque se ha realizado sobre reinos ya estructurados con rasgos propios que han seguido manteniéndose y que han hecho que el vigor nacionalizador de la forma política unitaria fuera débil. A ello debe añadirse que, en el centro de ese proyecto político unificador -en Castilla- fracasó el proyecto "protonacional" de realización de una primera revolución burguesa moderna y, como resultado de esta derrota, el proyecto político español es el de hegemonizar un orden mundial imperial, en lugar de un orden europeo de unidades políticas estatales. El hundimiento de la idea imperial coloca al Estado español en posición débil para constituirse como Estado nacional burgués.

En la fase de los nacionalismos, las tendencias tradicionales centrífugas se siguen manteniendo, mientras que el despegue económico industrializador no

se produce orientado desde un foco de interrelaciones sino desde varios focos distintos. Las características de una economía dual y multifocal - relación geográfica desigual entre zonas industrializadas y zonas agrarias, subdesarrollo en la constitución de un mercado nacional español, falta de división del trabajo, creación de polos periféricos- establecen las condiciones de transformación de las tendencias tradicionales centrífugas en nacionalismos autonómicos. No es que los nacionalismos destruyan la unidad nacional; es que, por el contrario, el fracaso de la nación española los provoca.

No puede identificarse, sin más, la revolución burguesa en España con la revolución burguesa de España. El Estado, en la época de los nacionalismos, no logra adquirir un mínimo de rasgos modernizados hasta la Restauración. Hasta entonces no consigue ser ni el monopolio legítimo de la violencia, ni orden de leyes ni orden popular-nacional. Pero para entonces ya están en marcha los dos embates industrializadores sucesivos -el catalán y el vasco- y los correspondientes proyectos nacionales autonómicos más vigorosos.

El caso de Cataluña tiene rasgos particulares, pues desde el momento en que el modo nacional de organización español se va gestando, Cataluña ofrece las características de alternativa al mismo. Presenta un proyecto nacional español frente al proyecto imperial; tras el fracaso de éste, un proyecto burgués hegemónico frente a la reproducción del antiguo régimen; finalmente, un proyecto de foco de desarrollo industrial na-

cional frente a la economía dual. El nacionalismo catalán llega a plantearse como nacionalismo hegemónico en la medida en que no logra triunfar como modelo nacional español.

Por el contrario, el ejemplo del conflicto nacional español-vasco nos lleva a otras conclusiones. Por de pronto, el modo nacional de organización que se va gestando, en proceso lento, para el País Vasco, es indudablemente el español. La transformación de la sociedad española actúa sobre la sociedad vasca, sociedad tradicional que, si tiene fuerza para conservar sus propios rasgos, no tiene capacidad para transformarlos. El modo nacional español es, por lo tanto, el que se impone. La economía vasca "inducida desde el exterior", está firmemente engarzada en las transformaciones españolas. A España va también el excedente de mano de obra agraria y los segundones de la nobleza, para incorporarse a la burocracia de la Corona. Por otra parte, la tendencia constituir la nación española se fortalece localmente con medidas de exclusión de las funciones políticas y administrativas que afectan a las clases populares y al idioma tradicional. Todavía a finales del siglo XVIII, la estructura del país puede calificarse como subdesarrollada; no hay un proceso de urbanización apreciable y la actividad administrativa es mínima. Sólo tras el traslado de las aduanas a la costa, en 1841, se dan las condiciones básicas del despegue; se sientan las bases de la industria siderúrgica pesada y de una industria ligera. Pero este elemento de corte entre tradición y modernidad y, al mis-

mo tiempo, entre modo nacional español y vasco, se produce de modo más nítido a partir de la derrota carlista de 1876.

A partir de esa fecha, ya con la revolución industrial del País Vasco en marcha, se experimenta por un lado un proceso de integración vasca a la economía española, pero por otro la industrialización vuelve a adoptar la forma característica de la economía dual española. La mutación de las formas de relación de la sociedad tradicional operan en profundidad, como resultado de un proceso de inmigración, con fuerte impacto de la inmigración de fuera del País, de industrialización del trabajador campesino, de urbanización del trabajador rural, de transformación del modo de vida y del paisaje y de desarrollo ciudadano.

Se ha podido observar, por tanto, una fase lenta de formación de la nación española, a la que la sociedad vasca se incorpora; por otra, un proceso rápido de transformación nacional, que interfiere en el lento proceso nacional español, precisamente cuando éste está entrando en crisis. Este conflicto entre los modos de organización nacional se reproduce a su vez como conflicto entre nacionalismos. En efecto, durante el proceso lento de constitución del modo español de organización los vascos aportan líderes creadores y mantenedores de la ideología imperial o nacional española e incluso continúan haciéndolo con la crisis nacionalista abierta.

Frente a esta corriente, se va constituyendo un nacionalismo vasco, correspondiente al modo vasco

de organización. En este proceso de creación de una ideología nacionalista vasca hemos de distinguir dos orígenes antagónicos: uno, el del nacionalismo que se afirma como defensor de la sociedad tradicional y enemigo de la nueva, como formulador de una idea de pueblo que se sostiene en el idioma, los fueros y los hábitos sociales y culturales y que, por lo tanto, excluye de este concepto de pueblo a la nueva clase trabajadora; otro, el del socialismo, que se plantea como ideología de la clase obrera, en defensa de que el pueblo no es el pueblo histórico, sino el actual, y de una ideología antinacionalista. Por su defensa de la sociedad antigua podríamos denominar al primer movimiento como "nacionalismo antinacional", mientras que el segundo sería una "antinacionalismo nacional", incapaz de cumplir una función de liderazgo para la construcción de la nueva nación. Solamente cuando ambas vías van convergiendo detrás de una pretensión antagónica, la de dirigir una clase nacional, el conflicto ideológico es, al mismo tiempo, nacionalista y nacional.

De todos modos, la nación vasca por construir tiene dos modelos en lucha por la hegemonía: el esencialista, que entiende la nación como algo definido antes y previamente al pueblo según la cual el pueblo no definido por la esencia nacional no tiene otro camino que el de dejarse asimilar en ella; el popular, para el que la nación es una construcción democrática dirigida más al futuro que al pasado, para el que la autodeterminación es un derecho de la mayoría y la defensa cultural un derecho individual a ejercer colectivamente; este segundo modelo es el de un proyec-

to que intenta resolver en forma armónica la construcción de la nación vasca dentro de una comunidad nacional española. El triunfo circunstancial del primer modelo, en su pretensión de inspirar la práctica nacional asimilacionista, le ha llevado a una práctica de ocupación de los puestos de la sociedad política y civil, aun a riesgo de crear, en lugar de una nación, dos nacionalidades en discordia.

- 28.- El trabajo de construcción nacional, en el plano de las instituciones estatales, es la realización de la autonomía. El nacionalismo pretende, en efecto, que no se realiza la nación si no logra una autonomía política para el desarrollo de la comunidad.

Pero en realidad un hombre pertenece a varias comunidades y la nación es el resultado del acto de selección que cristaliza una comunidad, para la que pide la autonomía. No obstante, también las otras comunidades pueden pretender formas autonómicas, en ámbitos más estrechos o más amplios que los de la nación. El tema de la coherencia entre unas y otras autonomías exige considerar la relación entre nación y Estado.

Es la concepción del Estado, como orden global, y no la concepción de la nación la que crea la tendencia a que la nación se programe políticamente como Estado. Deriva de una concepción de Estado, como orden total, en el que desemboca y se realiza la nación. Se produce, por lo tanto, una digestión estatal de la nación. Aunque, en la historia del nacionalismo, la concepción primera revolucionaria, para la que nación

es equivalente a pueblo y la autodeterminación es la de los individuos, la nación tiene como primer objetivo la ocupación del Estado. Sólo después aparece como finalidad de la nación desembocar en un Estado en la que quede en cierto modo superada o disuelta. Esta práctica puede dar lugar a una correspondencia no conflictiva, cuando los límites de la nación y los del Estado histórico coinciden; en otros casos la nación pretende un movimiento de unión estatal, que supere las formas políticas disgregadas; en otros, finalmente, la nación reivindica un Estado separado de una unidad política más amplia.

De todas formas, el nacionalismo decimonónico, aun cuando se exprese tras la "teoría de las nacionalidades", no logra evitar la preeminencia de la pretensión estatal sobre la nacional. Los límites del nacionalismo están marcados en la posibilidad de que la nación pueda plasmarse en un Estado "viable"; aquellas naciones que no puedan pretender este objetivo no pueden ser atendidas en su aspiración a la autodeterminación.

Si la forma inicial de manifestarse el derecho de autodeterminación es como derecho de cada individuo a determinarse políticamente, las concepciones esencialistas o estatalistas de nación lo han hecho derivar, en cuanto a su titularidad, a derecho de un impreciso ente colectivo o a derecho de un Estado y, en cuanto a su objetivo, al de constituir un Estado nacional. Y, sin embargo, entendido como autonomía popular y democrática, no hay más sujeto que el pueblo y

no hay correspondencia necesaria entre autonomía y Estado. Más aun, la nación puede hoy ser un límite al carácter excluyente y totalitario del Estado, que entra en crisis de legitimidad al negársele hoy la condición de expresión de la voluntad de los ciudadanos iguales y la de instrumento de utilidad igual para todos los ciudadanos.

- 29.- En contra de la tesis "una nación-un Estado" puede haber diversas formas de fidelidades nacionales distintas para un mismo hombre. Un mismo pueblo puede considerarse perteneciente a dos comunidades nacionales, una más amplia que otra; dos nacionalidades pueden confluir en un proyecto nacional común; varias comunidades nacionales pueden sentirse solidarias en un proyecto común, aun cuando no haya conciencia nacional unitaria; una base nacional común, dividida por haberse integrado a lo largo de la historia en Estados nacionales distintos puede hacer compatibles los programas nacionales comunes con la marcha de las naciones diversas. Pero todo ello supone diferenciar el proyecto de nación como proceso de autonomía democrática del proyecto de nación como afirmación de una comunidad y exclusión de las otras.

El proyecto popular y solidario de nación, que limita al Estado, hace confluir tres fuentes ideológicas: la que busca la recuperación de la sociedad tradicional, como preservación de valores históricos creados; la de autonomía popular, liberal y democrática, frente al poder del Estado; la socialista y anar-

quista que busca diluir el Estado en la sociedad civil.

Que pueda hacerse compatible la afirmación de las diversas comunidades a las que pertenece una persona no supone que entre en crisis la idea de nación sino la de Estado.

B I B L I O G R A F I A

- ABDEL-MALEK, A.- Nasserism and socialism - (The Socialist Register) - New York - 1964.
- ABDEL-MALEK, A.- Egipto, una sociedad militar - Tecnos - Madrid - 1962.
- ABDEL-MALEK, A.- The crisis in Nasser's Egypt - (New Left Review - n° 45) - London - 1967.
- ABDEL-MALEK, A.- Un itineraire sociologique: le concept de renaissance nationale - (L'Homme et la Société - n° 12) - Anthropos - París - 1969.
- ABDEL-MALEK, A.- Pour une sociologie de l'imperialisme - (L'Homme et la Société - n° 20-21) - Anthropos - París - 1971.
- ABDEL-MALEK, A.- La participation des classes populaires au mouvement national d'indépendance (XIX^e et XX^e siècle) - Egypte - (en Labrousse E. y otros).
- ABENDROTH, W.- Histoire du mouvement ouvrier en Europe - Maspero - París - 1967.
- ACKERMAN, N.W. y JAHODA, M.- Psicoanálisis del antisemitismo - Paidós - Buenos Aires - 1962.
- ACOSTA SANCHEZ, J.- El desarrollo capitalista y la democracia en España - Dirosa - Barcelona - 1975.
- ACTON, J.E.- Ensayos sobre la libertad y el poder - Instituto de estudios políticos - Madrid - 1959.

- ADAMS, W.P.- Los Estados Unidos de América - Siglo XXI
- Madrid - 1979.
- ADORNO, T.W. y HORKHEIMER, M.- Sociológica - Taurus -
Madrid - 1962.
- ADORNO, T.W.- Types and Syndromes - (The Authoritarian
Personality) - Harper and Row - New York,
Evanston and London - 1950.
- ADORNO, T.W.- Politics and economics in the interview
material - (The Authoritarian Personality)
- Harper and Row - New York, Evanston and
London - 1950.
- ADORNO, T.W.- Prejudice in the interview material - (The
Authoritarian Personality) - Harper and Row
- New York, Evanston and London - 1950.
- AGNELLI, A.- El socialismo y el problema de las naciona-
lidades en Otto Bauer - (en "Historia del
marxismo contemporáneo - I - La socialdemo-
cracia y la II Internacional) - Avance -
Barcelona - 1974.
- AHMAD-AZIZ.- El Islam (Colaboración) - Siglo XXI - Méxi-
co - 1975.
- AKZIN, B.- Estado y nación - Fondo de Cultura Económica
- México - 1968.
- ALEXANDRE, M.- Romantiques allemands (Selección y prólo-
go) - Pleiade - París - 1963.
- ALTHUSSER, L.- Pour Marx - Maspero - París - 1965.
- ALVAREZ, J. y GILOIMO, E.- Los Jacobinos - Cuadernos pa-
ra el Diálogo - Madrid - 1970.
- ALLEN, R.L.- Histoire du mouvement noir aux Etats-Unis
- Maspero - París - 1971.

- AMIN, O.- Moslem Philosophy - The Renaissance Bookshop
- Cairo - 1958.
- AMIN, S. Y OTROS.- Imperialismo y comercio internacional - (ver Emmanuel, A. y otros).
- ANDERSON, P.- Las antinomias de Antonio Gramsci - Fontanara - Barcelona - 1978.
- ANDERSON, P.- El Estado absoluto - Siglo XXI - Madrid
- 1979.
- ANDRES IBÁÑEZ, P. y GARCIA HERRERA, M.A.- Sobre la actual crisis del Estado de Derecho - (Zona Abierta - Madrid - nº 21) - 1979.
- ANES, G.- Economía e "Ilustración" en la España del Siglo XVIII - Ariel - Barcelona - 1969.
- ANSTETT, J.J.- Friedrich Schlegel - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- ANTA DIOP, Ch.- Nations negres et culture - Présence africaine - París - 1955.
- APARISI Y GUIJARRO, A.- Obras - Madrid - 1873.
- APTER, D.E.- The politics of modernization - The University of Chicago Press - Chicago - London - 1961.
- APTER, D.E.- Una teoría política del desarrollo - Fondo de Cultura Económica - México - 1974.

- ARACIL, R. y GARCIA BONAFÉ, M.- Industria doméstica e industrialización en España - Hacienda Pública Española - n° 55) - 1978.
- ARANA Y GOIRI, S. de.- Obras completas - Sabindiar-Batza - Bayona - 1965.
- ARANA Y GOIRI, S.- El partido carlista y los fueros baskos - La Baskonia - Buenos Aires - 1912.
- ARIAS VEIRA, P. y MAIZ, R.- La cuestión nacional en Galicia: notas para un enfoque - (Zona Abierta - n° 11) - Madrid - 1977.
- AROCENA, I.- Oñacinos y Gamboinos - Gómez - Pamplona - 1959.
- AROCENA, I.- Los banderizos vascos - Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País - San Sebastián - 1969.
- ARROYAL, L. de.- Cartas político-económicas al Conde de Lerena - Ciencia Nueva - Madrid - 1968.
- ARTOLA, M.- La burguesía revolucionaria (1808-1869) - Alianza Universidad - Madrid - 1973.
- ARTOLA, M.- Los afrancesados - Turner - Madrid - 1976.
- ARTZ, F.B.- Reaction and Revolution (1814-1832) - Harper and Row - New York - 1963.
- ASHTON, T.S.- La revolución industrial - Fondo de Cultura Económica - México - 1959.

- ASSOCIATION OF DEMOCRATIC SCIENTISTS.- Towards a new democratic international order - Contribución multicopiada al XIº Congreso de la A.I.J.D. - Malta - 1980.
- AUMENTE, J.- La "cuestión nacional" andaluza y los intereses de clase - Mañana S.A. - Madrid - 1978.
- AZAOLA, J.M. de.- El problema de la unidad de Europa - Universidad de Oviedo - 1954.
- AZAOLA, J.M. de.- Vasconia y su destino - Revista de Occidente - Madrid - 1972-1976.
- BABEUF, F.N.- Realismo y utopía en la Revolución Francesa (selección de textos) - Península - Barcelona - 1965.
- BADIAN, S.- Las vías del socialismo africano - Cultura Popular - Barcelona - 1967.
- BAGEHOT, W.- Origen de las naciones - Madrid-París - 1877.
- BAKUNIN.- Dios y el Estado - Proyección - Buenos Aires - 1969.
- BALANDIER, G.- Antropología política - Península - Barcelona - 1969.
- BALIBAR, R. y LAPORTE, D.- Burguesía y lengua nacional - Avance - Barcelona - 1976.

- BALMES, J.- Obras completas - Biblioteca Balmes - Barcelona - 1840-1842.
- BANYAI, L. y CONSTANTINESCU-IASI, P.- Le rôle de masse populaires dans la constitution et l'achèvement de l'État national roumain - (ver Constantinescu-Iasi, P. y Banyai, L.).
- BARAN, P.A.- La economía política del crecimiento - Fondo de Cultura Económica - México - 1961.
- BARBANCHO, A.G.- Las migraciones interiores españolas - Instituto de Desarrollo Económico - Madrid - 1967.
- BARKA, M. ben.- Opción revolucionaria para Marruecos - Ed. de Cultura Popular - Barcelona - 1966.
- BARON, S.H.- Plejanov. El padre del marxismo ruso - Siglo XXI - Madrid - 1976.
- BASSO, L.- Rosa Luxemburg y la ambigüedad de la historia - (Materiales - nº 3) - Barcelona - 1977.
- BASTIDE, R.- Las Américas negras - Alianza Editorial - Madrid - 1969.
- BATAILLON, M.- Erasmus y España - Fondo de Cultura Económica - México - 1966.
- BATOR, F.M. Y OTROS.- Las naciones que surgen (Colaboración) - Fondo de Cultura Económica - México - 1961.

- BAUER, O.- La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia - Siglo XXI - México - 1979.
- BAUER, O.- Observaciones sobre la cuestión de las nacionalidades - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI - México - 1978.
- BAUER, O.- El obrero y la nación - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI - México - 1978.
- BAUR, E.- Herder - Tecnos - Madrid - 1968.
- BEGUIN, A.- El alma romántica y el sueño - Fondo de Cultura Económica - México - 1954.
- BEGUIN, A.- Achim d'Arnim ou la féerie des glaces (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- BEGUIN, A.- (Dirección y prólogo) - Le romantisme allemand - Bibliotheque 10/18 - París - 1949.
- BEIRAS, J.M.- Estructura y problemas de la población gallega - La Coruña - 1970.
- BELFORT-BAX, E.- Política colonial y chovinismo - (Cuadernos del Pasado y Presente - 1973) - Siglo XXI - México - 1978.
- BELTZA.- Nacionalismo vasco y clases sociales - Txertoa - San Sebastián - 1976.
- BENJAMIN, W.- Ensayos escogidos - Sur - Buenos Aires - 1967.

- BENNIGSEN, A.- Asia Central (Colaboración) - Siglo XXI
- México - 1970.
- BEDARIDA, F.- La participation des classes populaires
au mouvement national - Irlande 1800-1921
(en Labrousse, E. y otros).
- BENNIGSEN, A. y QUELQUEJAY, C.- Les mouvements natio-
naux chez les musulmans de Russie -
Monton - París - La Haya - 1960.
- BERGERON, L. (y otros).- La época de las revoluciones
europeas 1780-1848 - Siglo XXI - Madrid
- 1976.
- BERNSTEIN, B.- Class, Codes and control - I - Theoreti-
cal studies towards a sociology of lan-
guage - Routledge and Kegan - London -
Henley and Boston - 1974.
- BERNSTEIN, B.- Class, Codes and control - III - Towards
a theory of Educational transmissions -
Routledge and Kegan Paul - London - Hen-
ley and Boston - 1977.
- BERNSTEIN, E.- Socialismo teórico y socialismo práctico
- Claridad - Buenos Aires - 1966.
- BERNSTEIN, E.- La socialdemocracia alemana y los distur-
bios turcos - (Cuadernos del Pasado y
Presente - n° 73) - Siglo XXI - México -
1978.

- BERREWAERTS, Ch. y WINCKEL, Ch. van.- La protection des minorités - (Contribution au XI^e Congrès de l' A.I.J.D.) (Multicopiado) - Malta - 1980.
- BERTAUD, J.P.- Valmy - La démocratie en armes - Julliard - París - 1970.
- BETTELHEIM, Ch. Y OTROS.- Imperialismo y comercio internacional - (Ver Emmanuel A. y otros).
- BIANCO, L.- Asia contemporánea - Siglo XXI - Madrid - 1976.
- BILBAO, L.M.- Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII - (Saioak n° 1) - San Sebastián - 1977.
- BLACK, C.E.- Revolución, modernización y comunismo - (Estrategias de la violencia política) - Troquel - Buenos Aires - 1968.
- BLACKMER, D.L.M. Y OTROS.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- BLAS, A. de.- El nacionalismo - (Boletín Informativo del Departamento de Derecho Político - n° 1) - Madrid - 1978.
- BLOCH, E.- El pensamiento de Hegel - Fondo de Cultura Económica - México - 1949.
- BLOCH, M.- La sociedad feudal - UTEHA - Buenos Aires.

- BLOOM, S.F.- El mundo de las naciones - El problema nacional en Marx - Siglo XXI - Buenos Aires - 1975.
- BOBBIO, N.- Gramsci y la concepción de la sociedad civil - Avance - Barcelona - 1976.
- BOBBIO, N.- ¿Existe una doctrina marxista del Estado? (en "El marxismo y el Estado") - Avance - Barcelona - 1977.
- BOHNENBLUST, G.- Clemens Brentano (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- BOILOISEAU, M.- Inspiración, redacción y vocabulario de los "cahiers de doléances" rurales para los Estados Generales de 1789 - (en "Ordres, estamentos y clases") - Siglo XXI - Madrid - 1978.
- BOROJOV, B.- Nacionalismo y lucha de clases - Cuadernos de Pasado y Presente - n° 83 - México - 1979.
- BOROJOV, B. Y OTROS.- La cuestión nacional - Mordejai Anilevich - Montevideo - 1968.
- BOS, Ch. du.- Fragments sur Novalis - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- BOUCHER, M.- Ironie romantique - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").

- BOUNOURE, G.- Moment du romantisme allemand - (en A. Beguin - Le romantisme allemand).
- BOURDET, Y.- (Selección)- Otto Bauer et la Révolution - EDI - París - 1968.
- BOURDIEV, P. y SAYAD, A.- Argelia entra en la historia (Le déracinement) - Nova Terra - Barcelona - 1965.
- BOURQUE, G. y LAURIN-FRENETTE, L.- Classes sociales et idéologies nationalistes au Québec: 1760-1970 - (L'homme et la société - n° 24-25) París - 1972.
- BOUTRUCHE, R.- Señorío y feudalismo - Siglo XXI - Buenos Aires - 1973.
- BRAUDEL, F.- Las civilizaciones actuales - Tecnos - Madrid - 1966.
- BRAVO, F.- Historia de Falange Española de las J.O.N.S. - Editora Nacional - Madrid - 1940.
- BRION, M.- La Alemania romántica - Heinrich von Kleist - Ludwig Tieck - Barral - Barcelona - 1971.
- BRION, M.- La Alemania romántica - Novalis - Hoffman - Jean-Paul - Barral - Barcelona - 1973.
- BRION, M.- Wackenroder ou le "Moine amateur d'art" - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- BRNO (Programa de).- La socialdemocracia internacional y la disputa entre las nacionalidades en Austria - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 73) - México - 1978.

- BRUCAN, S.- The dissolution of power - Alfred A. Knopf
- New York - 1971.
- BRUHAT, J.- Colonialisme et anticolonialisme au temps
de Robespierre - (La Pensée - Nov.-Dic.)
París - 1961.
- BRUNOT, F.- Histoire de la langue française - Colin -
París - 1967.
- BUCCI-GLUCKSMANN, C.- Sobre el concepto de crisis del
Estado y su historia - (en Poulantzas N.-
La crisis del Estado).
- BUJARIN, N.- La economía mundial y el imperialismo -
Ruedo Ibérico - París - 1969.
- BUJARIN, N. y PREOBRAJENSKY, E.- ABC du communisme -
Maspero - París - 1968.
- BULL, E.- Peasant and workers in Norwegian nationalist
Movements - (en Labrousse, E. y otros)
- BURCHELL, R.A.- La emigración a América en los siglos
XIX y XX - (en Los Estados Unidos de América)
- Siglo XXI - Madrid - 1979.
- BURDEAU, G.- Traité de science politique - Librairie
Générale de Droit et de Jurisprudence -
París - 1949-57.
- BUREAU, R.- Cameroun d'expression française - La parti-
cipation des catégories et des groupes so-
ciaux au mouvement national d'indépendance
- (en Labrousse, E. y otros).
- BUREAU, R.- Rapport de synthese - (en Labrousse, E. y
otros).

- BURIAN, P.- Estado nacional - ("Marxismo y Democracia")
Río Duero - Madrid - 1975.
- BURKE, E.- Reflexiones sobre la Revolución Francesa -
Instituto de Estudios Políticos - Madrid -
1954.
- BURRELL, S.A. Y OTROS.- Integración y formación de co-
munidades políticas - (ver Deutsch, K.W.
y otros).
- BUSQUETS, J.- Introducción a la sociología de las na-
cionalidades - Edicusa - Madrid - 1971.
- BUSTELO, F.- Población y subdesarrollo en Galicia:
sugerencias para un estudio histórico -
(Hacienda Pública Española - nº 55) - 1978.
- CAGNON, Ch.- The Quebec liberation struggle - (New
Left Review - 4º - 64) - London - 1970.
- CAILLOIS, R.- L'alternative (Naturphilosophie ou
Wissenschaftlehre) - (en A. Beguin - "Le
romantisme allemand").
- CALHOUN, J.C.- Disposiciones sobre el Gobierno y selec-
ciones de la Disertación - Herrero Hnos.
- México - 1965.
- CALWER, R.- La política colonial - (Cuadernos del Pasado
y Presente - nº 74) Siglo XXI - México - 1978.
- CAMARAS DE COMERCIO.- Aspectos de la estructura económica
de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya - San
Sebastián - 1974.

- CAMBO, F.- La actitud tradicional en Cataluña - (ver Torvas y Bages, J. y otros).
- CANDEL, F.- Los otros catalanes - Península - Madrid - 1965.
- CARANDE, R.- Estudios de Historia de España - Ariel - Barcelona - 1969.
- CARO BAROJA, J.- Estudios sobre la vida tradicional española - Península - Barcelona - 1968.
- CARO BAROJA, J.- Los Vascos - Istmo - Madrid - 1971.
- CARO BAROJA, J.- El mito del "carácter nacional" y su formación con respecto a España - Seminarios y Ediciones, S.A. - Madrid - 1970.
- CARR, E.H.- Nationalisme... et après? - (en "Nations et Fédéralisme") - Plon - París - 1946.
- CARR, E.H.- The Bolsheviki Revolution - 1917-1923 - Penguin Books - London - 1953.
- CARRERA-DAMAS, G.- La participation des classes populaires au mouvement national d'indépendance (Venezuela) - (en Labrousse, E. y otros).
- CARRÈRE D'ENCAUSSE, H.- Reforma y revolución entre los musulmanes del Imperio ruso - Sur - Buenos Aires - 1966.
- CARRÈRE D'ENCAUSSE, H.- Communisme et nationalisme - (Revue Française de Science politique - Juin) París - 1965.

- CARRÈRE D'ENCAUSSE, H.- Asia Central (Colaboración) - Siglo XXI - México - 1970.
- CARRÈRE D'ENCAUSSE, H. y SCHRAM, S.- Le marxisme et l'Asie - Colin - París - 1965.
- CARSTEN, F.L.- La ascensión del Fascismo - Seix Barral - Barcelona - 1971.
- CASSOU, J.- Kleist et le sonambulisme tragique - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- CASTELLS, J.M.- El Estatuto vasco - Luis Haranburu - San Sebastián - 1976.
- CASTELLS, L.- Fueros y conciertos económicos - La Liga Foral autonomista de Guipúzcoa (1904-1906) - Luis Haranburu - San Sebastián - 1980.
- CERRONI, U.- Marx e il Diritto moderno - Editori Riuniti - Roma - 1962.
- CERRONI, U.- Gramsci y la superación de la separación entre sociedades y Estado - (de "Gramsci y el marxismo") - Proteo - Buenos Aires - 1965.
- CLAUDIN, F.- La crisis del movimiento comunista - De la Komintern a la Kominform - Ruedo Ibérico - París - 1970.
- CLAUDIN, F.- Marx, Engels y la revolución de 1848 - Siglo XXI - Madrid - 1975.

- CLAVERO, B.- Mayorazgo - Propiedad feudal en Castilla (1369-1836) - Siglo XXI - Madrid - 1974.
- CLAVERO, B. Y OTROS.- Estudios sobre la revolución burguesa en España - Siglo XXI - Madrid - 1979.
- CLAVERO, B.- Política de un problema - La revolución burguesa - (en Clavero y otros - Estudios sobre la revolución burguesa en España).
- CLAVERO, B.- Sobre la idea de revolución burguesa: algunas puntualizaciones a Martínez Shaw - (Zona Abierta - n° 26 - 1980).
- COLE, D.H.- Historia del pensamiento socialista - Fondo de Cultura Económica - Tomos I a VII - México - 1957-1963.
- CONNOLLY, J.- Labour in Ireland - Fleet Street - Dublin - 1946.
- CONNOLLY, F.- Socialism and nationalism - Fleet Street - Dublin - 1948.
- CONNOLLY, J.- The Workers Republic - Fleet Street - Dublin - 1951.
- CONSTANTINESCU-IASI, P. y BANYAY, L.- Le rôle des masses populaires dans la constitution et l'achèvement de l'État national roumain - (en Labrousse, E. y otros).
- CONZE, W. y GROH, D.- Working-class movement and national movement in Germany between 1830 and 1871 - (en Labrousse, E. y otros).

- COPELAND, L.C.- Las funciones de una ideología racial
(en "Historia y elementos de la sociología del conocimiento" - Vd. Horowitz, I.L.).
- CORCUERA, J.- Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904 - Siglo XXI - Madrid - 1979.
- CORNEVIN, R.- Le girondisme en Afrique noire: le décalage des sociétés traditionnelles de l'intérieur dans la revendication politique et sociale - (en Labrousse, E. y otros).
- COSTA PINTO, L.A.- Estructura de clases y cambio social
- Paidós - Buenos Aires - 1964.
- COSTA PINTO, L.A.- Desarrollo económico y transición social - Revista de Occidente - Madrid - 1969.
- COX, I.- Socialist ideas in Africa - Lawrence and Wishhart - London - 1966.
- CROUZET, M.- La época contemporánea - Destino - Barcelona - 1965.
- CHASTEL, A.- Schelling ou la métaphysique de l'imaginaire - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- CHATEAUBRIAND, F.R.- Mémoires d'Outre-Tombe - Pleiade - París - 1964.

- CHATEAUBRIAND, F.R.- El genio del Cristianismo - Gaspar y Roig - Madrid - 1853.
- CHEBBAK, F. y TOUMA, T.- La participation des classes populaires... (Liban) - (Vd. Touma, T. et Chebbak, F.).
- CHERIL, M.- L'organisation des masses populaires par le Néo-Destour en 1937 et au début de 1938. Les journées d'avril 1938 à Tunis (en Labrousse, E. y otros).
- CHERIF, M.- Rapport de synthèse - (en Labrousse, E. y otros).
- CHESNAUX, J.- La participation des classes populaires au mouvement national chinois (XIX^e et XX^e siècles). - (en Labrousse, E. y otros).
- CHESNAUX, J.- Rapport de synthèse - (en Labrousse, E. y otros).
- CHESNAUX, J.- Movimientos campesinos en China (1840-1949) - Siglo XXI - Madrid - 1978.
- DAHRENDORF, R.- Sociedad y libertad - Tecnos - Madrid - 1966.
- DAVIDSON, B.- The outlook for Africa (The Socialist Register) - Merlin Press - London - 1976.
- DAVIET, J.P. Y OTROS.- La época de la burguesía - (ver Palmade, G. y otros).

- DAVIS, H.- Nationalism and socialism - Monthly Review Press - Nueva York - 1967.
- DAVIS, H.B.- Toward a marxist theory of nationalism - Monthly Review Press - New York - London - 1978.
- DAWSON, C.- Los orígenes de Europa - Pegaso - Madrid - 1945.
- DAWSON, D.- Hacia la comprensión de Europa - Rialp - Madrid - 1953.
- DELILEZ, J.P.- Las relaciones de la crisis del Estado y de la internacionalización: un revelador - (en Poulantzas, N.- La crisis del Estado).
- DELOS, J.T.- La nación - I - Sociología de la nación - Desclée de Brouwer - Buenos Aires - 1948.
- DELOS, J.T.- La nación - II - El nacionalismo y el orden del Derecho - Desclée de Brouwer - Buenos Aires - 1948.
- DEMARCO, D.- La participation des classes populaires au mouvement d'indépendance 1820-1860 (Italie) - (en Labrousse, E. y otros).
- DESDEVISES DU DÉZERT, G.- L'Espagne de l'ancien régime - Soc. Française d'imprimerie et de librairie - París - 1897.
- DEUTSCH, K.W.- Nationalism and social communication. An inquiry into the foundations of nationality - M.I.T. Press - Mass. 1969.

- DEUTSCH, K.W.- Los nervios del gobierno - Paidos - Buenos Aires - 1969.
- DEUTSCH, K.W.- El nacionalismo y sus alternativas - Paidos - Buenos Aires - 1971.
- DEUTSCH, K.W.- Tides among nations - The Free Press - New York - London - 1979.
- DEUTSCH, K.W. Y OTROS.- Integración y formación de comunidades políticas - Instituto para la integración de América Latina - Buenos Aires - 1966.
- DIA, M.- Nations africains et solidarité mondiale - P.U.F. - París - 1963.
- DIAZ DEL MORAL, J.- Historia de las agitaciones campesinas andaluzas - Alianza Editorial - Madrid - 1967.
- DIEZ DEL CORRAL, L.- El rapto de Europa - Rev. Occidente - Madrid - 1954.
- DOBB, M.- Estudios sobre el desarrollo del capitalismo - Siglo XXI - Buenos Aires - 1971.
- DOBB, M. Y OTROS.- La transición del feudalismo al capitalismo - (ver Sweezy, P.M. y otros).
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.- El antiguo régimen: los Reyes Católicos y los Austrias - Alianza Universidad - Madrid - 1973.

- DONOSO CORTES.- Obras completas - B.A.C. - Madrid - 1946.
- DRAPER, Th.- El nacionalismo negro en Estados Unidos - Alianza Editorial - Madrid - 1972.
- DROULERS, P.- La déclaration des évêques catholiques sur l'indépendance (1953) et ses répercussions en Afrique (Madagascar) - (en Labrousse, E. y otros).
- DROZ, J.- Le romantisme allemand et l'Etat - Payot - París - 1966.
- DROZ, M.- Le nationalisme allemand de 1871 à 1939 - Les Cours de la Sorbonne - Centre de Documentation Universitaire - París - 1967.
- DROZ, J.- Le romantisme politique en Allemagne - Colin - París.
- DROZ, J.- Les masses laborieuses et le problème national 1867-1918 (Cisleithanie). - (en Labrousse, E. y otros).
- DROZ, J.- Rapport de synthèse - (en Labrousse, E. y otros).
- DROZ, J.- Europa: restauración y revolución - Siglo XXI - Madrid - 1974.
- DROZ, J.- Historia del socialismo - EDIMA - Barcelona - 1968.

- DUBARBIER, G.- La China del siglo XX - Alianza Editorial - Madrid - 1967.
- DULONG, R.- Crisis de la relación Estado/sociedad local vista a través de la política regional - (en Poulantzas, N.- La crisis del Estado).
- DURAN, J.A.- Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana - Siglo XXI - Madrid - 1972.
- DURKHEIM, E.- De la división del trabajo social - Schiapire - Buenos Aires - 1973.
- ECKAUS, R.S. Y OTROS.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- ECHAVE-SUSTAETA, E.- El partido carlista y los Fueros - El Pensamiento Navarro - Pamplona - 1915.
- EHRlich, S.- L'État et la nation - (en "L'homme et la société" - n° 245) - París - 1972.
- EISENSTADT, S.N.- Los sistemas políticos de los Imperios - Revista de Occidente - Madrid - 1966.
- EISENSTADT, S.N.- Modernización - Movimientos de protesta y cambio social - Amorrortu - Buenos Aires - 1968.

- EISENSTADT, S.N.- Ensayos sobre el cambio social y la modernización - Tecnos - Madrid - 1970.
- ELORZA, A.- La ideología liberal en la Ilustración española - Tecnos - Madrid - 1970.
- ELORZA, A.- Ideologías del nacionalismo vasco - L. Haranburu Editor - San Sebastián - 1978.
- ELORZA, A.- Comunismo y cuestión nacional en Cataluña y Euskadi (1930-36): un análisis comparativo - (Saioak - nº 1) - San Sebastián - 1977.
- ELLIOT, J.H.- La rebelión de los catalanes (1558-1640) - Siglo XXI - Madrid - 1977.
- EMERSON, R.W.- The complete essays and other writings - The Modern Library - New York - 1950.
- EMERSON, R.W.- Hombres representativos - Iberia - Barcelona - 1960.
- EMERSON, R.W.- El hombre y el mundo - Atlante - Barcelona.
- EMMANUEL, A.- L'échange inégal - Maspero - París - 1969.
- EMMANUEL, A. Y OTROS.- Imperialismo y comercio internacional - Siglo XXI - Madrid - 1973.

- ENGELS, F.- Ecrits sur le tsarisme et la Commune russe
- Cahiers de l'ISEA - Genève - 1969.
- ENGELS, F. y MARX, K.- Manifiesto Comunista - (ver
Marx, K. y Engels, F.)
- ENGELS, F. y MARX, K.- La ideología alemana - (ver
Marx, K.).
- ENGELS, F. y MARX, K.- Nueva Gaceta Renana - OME -
9-10-11 - Grijalbo - Barcelona - 1978.
- ENGELS, F. y MARX, K.- Sobre el sistema colonial del
capitalismo - (ver Marx, K. y Engels, F.).
- ENGELS, F. y MARX, K.- Revolución en España - (ver:
Marx, K. y Engels, F.).
- ENGERMAN, S.L. y FOGEL, R.W.- Tiempo en la Cruz - La
economía esclavista en los Estados Unidos
- (ver: Fogel, R.W. y Engerman, S.L.).
- ESCUDERO, M.- Euskadi: dos comunidades - L. Haranburu
- San Sebastián - 1978.
- ESPINOSA, M.- Las grades etapas de la historia america-
na - Rev. de Occidente - Madrid - 1957.
- EUSKADIKO SOZIALISTEN BATASUNA.- Batasuna - (Organo de
ESBA - Confederada en el Frente de Libera-
ción Popular) - s/f.
- EXTRAMIANA, J.- Historia de las Guerras Carlistas - L.
Haranburu - San Sebastián - 1980.

- FANON, F.- Los condenados de la tierra - Fondo de Cultura Económica - México - 1963.
- FANON, F.- Por la revolución africana - Fondo de Cultura Económica - México - 1965.
- FERNANDEZ ALBALADEJO, P.- La crisis del antiguo régimen en Guipúzcoa - 1766-1833: cambio económico e historia - Akal - Madrid - 1975.
- FERNANDEZ DE PINEDO, E.- Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco - 1100-1850 - Siglo XXI - Madrid - 1974.
- FERNANDEZ DE PINEDO, E.- El campesino parcelario vasco en el feudalismo desarrollado (S. XV-XVIII) - (Saioak - nº 1) - San Sebastián - 1973.
- FICHTE, J.G.- Discursos a la nación alemana - Taurus - Madrid - 1968.
- FITZGERALD, C.P.- The birth of Communist China - Penguin Books - London - 1967.
- FOGEL, R.W. y ENGERMAN, S.L.- Tiempo en la Cruz - La economía esclavista en los Estados Unidos - Siglo XXI - Madrid - 1981.
- FONTANA, J.- La crisis del Antiguo Régimen - 1808-1833 - Crítica - Barcelona - 1979.
- FONTANA, J.- Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX - Ariel - Barcelona - 1979.

- FRANK, A.G.- Sobre el subdesarrollo capitalista - Anagrama - Barcelona - 1977.
- FRANK, A.G.- Acumulación dependiente y subdesarrollo - Era - México - 1979.
- FRANKE, H. y TRAUZETTEL, R.- El Imperio chino - Siglo XXI - Madrid - 1973.
- FRANKLIN, B.- The papers - New Haven - 1960.
- FRÖBEL, F. Y OTROS.- La nueva división internacional del trabajo - Siglo XXI - Madrid - 1980.
- FURET, F. y RICHET, D.- La Révolution - Hachette - París - 1965.
- FURET, F.- La Revolución Francesa y la guerra (1792-1799) (en "La época de las revoluciones europeas - 1780-1848") - Siglo XXI - Madrid - 1976.
- FUSI, J.P.- Política obrera en el País Vasco - Turner - Madrid - 1975.
- FUSI, J.P.- El problema vasco en la II República - Turner - Madrid - 1979.
- FUSTER, J.- Nosotros, los valencianos - Península - Barcelona - 1967.
- GALBRAITH, J.K.- El nuevo estado industrial - Ariel - Barcelona - 1967.
- GARCIA BONAFÉ, M. y ARACIL, R.- Industria doméstica e industrialización en España - (ver Aracil, R. y García Bonafé, M.).

- GARCIA DE CORTAZAR, J.A.- La época medieval - Historia de España - Alfaguara - Madrid - 1973.
- GARCIA HERRERA, M.A. y ANDRES IBÁÑEZ, P.- Sobre la actual crisis del Estado de Derecho - (ver Andrés Ibáñez, P. y García Herrera, M.A.).
- GARCIA LOMBARDERO, J.- La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo Régimen - Siglo XXI - Madrid - 1973.
- GARCIA LOMBARDERO, J.- Hacia una historia económica de las nacionalidades. Datos para el estudio de la estructura del poder económico del clero gallego en el S. XVIII - Hacienda Pública Española - n° 38 - 1976.
- GARDIN, B. y MARCELLESI, J.B.- Introducción a la sociolingüística - (ver Marcellesi, J.B. y Gardín, B.).
- GAXOTTE, P.- La Buena República - (Acción Española - Antología) - Burgos - 1937.
- GAXOTTE, P.- La República es una religión - (Acción Española - Tomo VIII) - Madrid - 1933.
- GAXOTTE, P.- Comunismo y República - (Acción Española - Tomo XIII) - Madrid - 1934.

- GAXOTTE, P.- El belicismo de los soviets y la incertidumbre política de Francia - (Acción Española - Tomo XVI) - Madrid - 1935.
- GELLNER, E.- Cause and meaning in the social sciences - Routledge y Kogan Paul - London - Boston - 1973.
- GELLNER, E. y IONESCU, G.- (Compiladoras)- Populismo - Sus significados y características nacionales - (ver Ionescu, G. y Gellner, E.).
- GENNEP, A. van.- Traité comparatif des nationalités - Payot - París - 1922.
- GENTIL DA SILVA, J.- Desarrollo económico, subsistencia y decadencia en España - Ciencia Nueva - Madrid - 1967.
- GIGLIOLI, P.P.- (Selección e introducción) - Linguaggio e società - Il Mulino - Bologña - 1973.
- GIL NOVALES, A.- El trienio liberal - Siglo XXI - Madrid - 1980.
- GILOLMO y ALVAREZ.- Los Jacobinos (Selección) - Cuadernos para el Diálogo - Madrid - 1970.
- GIRARDET, R.- Le nationalisme français - 1871-1914 - Colin - París - 1966.
- GIRARDET, R.- Autour de l'ideologie nationaliste - Perspectives de recherche - (Revue Française de Science Politique) - París - 1965.

- GODECHOT, J.- La pensée révolutionnaire 1780 à 1799 - Colin - París - 1964.
- GODECHOT, J.- Las revoluciones (1770-1799) - Labor - Barcelona - 1969.
- GONZALEZ ALBERDI, P.- Caminos de la industrialización en los países económicamente subdesarrollados - (en "Por la independencia nacional") - Paz y socialismo - Praga - 1962.
- GONZALEZ CASANOVA, J.A.- Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español - 1868-1938 - Crítica - Barcelona - 1979.
- GONZALEZ CASANOVA, J.A.- Teoría del Estado y Derecho constitucional - Vicens-Vives - Barcelona - 1980.
- GONZALEZ PORTILLA, M.- El mineral de hierro español (1870-1914), su contribución al crecimiento económico inglés y a la formación del capitalismo vasco - (Estudios de Historia social) - Madrid - 1977.
- GONZALEZ PORTILLA, M.- Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco - Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya - (Saioak - nº 1) - San Sebastián - 1977.
- GONZALEZ PORTILLA, M.- La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913). L. Haranburu - San Sebastián - 1981.

- GÖRRES, J.J.- Saint-François d'Assise Troubadour - (en "Romantiques allemands") - Pleiade - París - 1963.
- GRAMSCI, A.- Il Risorgimento - Einaudi - Roma - 1955.
- GRAMSCI, A.- Antología - Siglo XXI - México - 1970.
- GRAMSCI, A.- Lettere dal carcere - 2.000 pagine di Gramsci - Il Saggiatore - Milano - 1964.
- GRAMSCI, A.- Note sul Machiavelli, sulla Politica e sullo Stato moderno - Einaudi - Torino - 1955.
- GRAMSCI, A.- La formación de los intelectuales (Antología) - Grijalbo - México - 1977.
- GROH, D. et CONZE, W.- Working-class movement and national movement in Germany between 1830 and 1871 - (ver Conze, W. et Groh, D.).
- GRUNEBAUN, G.E. von.- El Islam II (dirección y colaboración) - Siglo XXI - México - 1975.
- GRÜNER, E.- La participation des classes populaires (masses et cadres) aux mouvements nationaux - Suisse - (en Labrousse, E. y otros).
- GUÉRIN, D.- Fascisme et grand capital - Maspero - París - 1965.
- GUEVARA, E. Che.- Obras 1957-1967 - Casa de las Américas - La Habana - 1970.

- GUIOMAR, J.Y.- L'ideologie nationale - Champ libre - París - 1974.
- GUMPERZ, J.J.- La comunità linguística - (en Giglioli, P.P.- Linguaggio e società).
- HABERMAS, J.- Teoría y praxis - Ensayos de filosofía social - Sur - Buenos Aires - 1966.
- HAGEN, E.E.- Las naciones que surgen (colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- HALLIDAY, M.A.K.- Il linguaggio in una prospettiva sociale - (en Giglioli, P.P.- Linguaggio e società).
- HAMBLY, G.- Asia Central (Colaboración) - Siglo XXI de España Editores - México - 1970.
- HAMILTON Y OTROS.- El Federalista - Fondo de Cultura Económica - México - 1957.
- HAMPSON, N.- Historia social de la Revolución Francesa - Alianza Universidad - Madrid - 1974.
- HARRISON, J.- Los orígenes del industrialismo moderno en el País Vasco - (Hacienda Pública Española - nº 55) - Madrid - 1978.
- HAUPT, G. Y OTROS.- Les marxistes et la question nationale - 1848-1914 - Maspero - París - 1974.
- HAUSER, A.- Historia social de la literatura y el arte - Guadarrama - Madrid - 1962.

- HAYES, C.J.H.- Nationalism is plural rather than singular - The Mac Millan Company - New York - 1931.
- HAZARD, P.- El pensamiento europeo en el siglo XVIII - Revista de Occidente - Madrid - 1946.
- HEFFER, J.- Les origenes de la Guerre de Secession - PUF - París - 1971.
- HEGEL, G.W.F.- La Phénoménologie de l'Esprit (trad.: J. Hyppolite) - Aubier - París - 1941.
- HEGEL, G.W.F.- Lecciones sobre la Historia de la Filosofía - Fondo de Cultura Económica - México - 1955.
- HEGEL, G.W.F.- Enciclopedia de las ciencias filosóficas - Victoriano Suárez - Madrid - 1917.
- HEINRICHS, J (y otros).- La nueva división internacional del trabajo - (ver Fröbel, F.-).
- HEINTZ, P.- Los prejuicios sociales - Tecnos - Madrid - 1968.
- HERAUD, G.- L'Europe des ethnies - Presses d'Europe - París - 1963.
- HERAUD, G.- Fédéralisme et Communautés ethniques - Institut Jules Destrée - Nalines-lez-Charleroi - s/f.
- HERMASSI, E.- Leadership and national development in North Africa - Berkeley - Los Angeles - 1975.

- HERNANDEZ MONTALBAN, E.J.- Estudios sobre la revolución burguesa en España - (Ver Clavero, B.).
- HILFERDING, R.- El capital financiero - Tecnos - Madrid - 1963.
- HILTON, R.M. Y OTROS.- La transición del feudalismo al capitalismo - (ver Sweezy, P.M. y otros).
- HILL, C. Y OTROS.- La transición del feudalismo al capitalismo - (ver Sweezy, P.M. y otros).
- HIRSCH, J.- Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y su crisis - (en Poulantzas, N.- La crisis del Estado).
- HOBSBAWM, E.J.- Las revoluciones burguesas - Guadarrama - Madrid - 1971.
- HOBSBAWM, E.J.- Rebeldes primitivos - Ariel - Barcelona - 1968.
- HOBSBAWM, E.- The attitude of popular classes towards national movements for independence (Grande Bretagne) - (en Labrousse, E. y otros).
- HOBSBAWM, E.- Marxismo, nacionalismo e independentismo - (Zona Abierta, nº 19) - Madrid - 1979.
- HOFSTADTER, R.- La tradición política americana - Seix Barral - Barcelona - 1965.
- HÖLDERLIN.- Poesía completa - (Ed. bilingüe) - Río Nuevo - Barcelona - 1977.

- HÖLDERLIN.- Poemas - (Ed. bilingüe) - Fomento de Cultura - Valencia - 1970.
- HORKHEIMER, M. y ADORNO, T.W.- Sociológica - Taurus - Madrid - 1962.
- HOROWITZ, I.L. (dirección y selección) - Historia y elementos de la sociología del conocimiento - Endeba - Buenos Aires - 1964.
- HYPPOLITE, J.- Etudes sur Marx et Hegel - Marcel Rivière et Cie - París - 1955.
- IAARI, M. y otros.- La cuestión nacional - (ver Borojov, B. y otros).
- IBN JALDUN.- Introducción a la Historia Universal - Al-Mugaddimah - Fondo de Cultura Económica - México - 1972.
- INGLEHART, R.F. y WOODWART, M.- Conflitti linguistici e comunità politica - (en Giglioli, P.P.- Linguaggio e società).
- INGRAO, P.- Las masas y el poder - Crítica - Barcelona 1978.
- INTERNATIONALE COMMUNISTE.- Manifestes, thèses et résolutions des quatre premiers Congress Mondiaux - 1919-1923 - Maspero - París - 1969.
- IONESCU, G. e GELLNER, E. (Compiladores).- Populismo - Sus significados y características nacionales - Amorrortu - Buenos Aires - 1969.

- JAHODA, M. y ACKERMAN, N.W.- Psicoanálisis del antise-
mitismo - (ver Ackerman, N.W. y Jahoda, M.).
- JALOUX, E.- Jean-Paul et le sentiment du paradis - (en
A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- JAUREGUI, G.- Ideología y estrategia política de ETA -
Análisis de su evolución entre 1959 y 1968 -
Siglo XXI - Madrid - 1981.
- JAY, J. y otros.- El Federalista - Fondo de Cultura
Económica - México - 1957.
- JEFFERSON, Th.- The political writings - The liberal arts
Press - New York - 1955.
- JESPERSEN, O.- Humanidad, nación, individuo - Revista
de Occidente - Buenos Aires - 1947.
- JOHANNET, R.- Le principe des nationalités - Nouvelle
Librairie Nationale - París - 1923.
- JOVELLANOS, G.M.- Diarios - Alianza Editorial - Madrid
- 1967.
- JOVER, J.M. y otros.- Introducción a la Historia de Es-
paña - (Ver Ubieta, A. y otros).
- JOXE, A.- Atlantismo y crisis del Estado europeo: La
crisis militar - (en Poulantzas, N.- La
crisis del Estado).
- JOY, L. y SEERS, D.- El desarrollo de un mundo dividido
- (ver Seers, D. y Joy, L.).

- KANN, R.A. y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W. y otros).
- KANT, M.- Crítica de la razón pura - Losada - Buenos Aires - 1961.
- KASPI, A.- La vie politique aux États-Unis - Colin - París - 1973.
- KASSIMY, Z.- La participation des classes populaires aux mouvements nationaux d'indépendance aux XIX^e et XX^e siècles (Syrie) - (en Labrousse, E. y otros).
- KAUTSKY, K.- Vieja y nueva política colonial - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 73) - Siglo XXI - México - 1978.
- KAUTSKY, K.- La nacionalidad moderna - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 73) - Siglo XXI - México - 1978.
- KAUTSKY, K.- Nacionalidad e internacionalidad - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI - México - 1978.
- KAUTSKY, K.- Socialismo y política colonial - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI - México - 1978.
- KEDDIE, N.- El Islam (colaboración) - Siglo XXI - México - 1975.

- KELSEN, H.- Teoría General del Estado - Labor - Barcelona - 1934.
- KELSEN, H.- Principles of International Law - Rinehart and Co. - 1952.
- KELSEN, H.- Esencia y valor de la democracia - Labor - Barcelona - 1934.
- KILLICK, J.R.- La revolución industrial en los Estados Unidos - (en "Los Estados Unidos de América") - Siglo XXI - Madrid - 1979.
- KLIEMT, H.- Filosofía del Estado y criterios de legitimidad - Alfa - Buenos Aires - 1979.
- KLINEBERG, O.- Psicología social - Fondo de Cultura Económica - México - 1963.
- KODIKARA, S.U.- The participation of the working people in the national movement for independence in Ceylan - (en Labrousse, E. y otros).
- KOHN, H.- Historia del nacionalismo - Fondo de Cultura Económica - México - 1949.
- KOHN, H.- El nacionalismo. Su significado y su historia - Paidós - Buenos Aires - 1966.
- KOHN, H.- El pensamiento nacionalista en los Estados Unidos - Troquel - Buenos Aires - 1966.
- KOL, H. van.- Sobre la política colonial - (Cuadernos del Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI - México - 1978.

- KORALKA, J.- Social Problems in the Czech and Slovak National Movements - (en Labrousse, E. y otros).
- KOSELLECK, R.- La revolución de Julio y sus consecuencias hasta 1848 - (en "La época de las revoluciones burguesas - 1780-1848") - Siglo XXI - Madrid - 1976.
- KREYE, O.- La nueva división internacional del trabajo - (ver Fröbel, F.).
- KRIEGEL, A.- Las internacionales obreras - Martínez Roca - Barcelona - 1968.
- KULA, W.- Las medidas y los hombres - Siglo XXI - Madrid - 1980.
- KUNZ, J.L.- Une nouvelle théorie de l'État fédéral - (Rev. de Droit International et de législation comparée 1930-4; 1931-1 y 2) - París - 1930-31.
- KUNZ, J.L.- Supra-national organs - (The American journal of International Law).- 1952.
- LABOV, W.- Sociolinguistique - Minuit - París - 1976.
- LACARRA, J.M.- Vasconia medieval - Historia y filología - Seminario Julio de Urquijo - San Sebastián - 1957.
- LACHERAF, M.- Argelia: nación y sociedad - Instituto del Libro - La Habana - 1967.

- LAFONT, R.- La revolución regionalista - Ariel - Barcelona - 1971.
- LAKHDAR et SAADIA.- L'aliénation colonialiste et la résistance de la famille algérienne - (ver Saadia et Lakhdor).
- LANTERNARI, V.- Occidente y Tercer Mundo - Siglo XXI - Madrid - 1974.
- LAPESA, R.- Historia de la lengua española - Gredos - Madrid - 1980.
- LAPORTE, D. y BALIBAR, R.- Burguesía y lengua nacional - (ver Balibar, R. y Laporte D.).
- LARRAÑAGA, P. de.- Contribución a la historia obrera de Euskalerrria - Auñamendi - San Sebastián - 1977.
- LASALA, F. de.- La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea - Madrid - 1895.
- LASALA, F. de.- Ultima etapa de la Unidad Nacional (Los fueros vascongados en 1876). - Madrid - 1924.
- LAURIN-FRENETTE, N.- Las teorías funcionalistas de las clases sociales - Siglo XXI - Madrid - 1976.
- LAURIN-FRENETTE, L. y BOURQUE, G.- Classes sociales et idéologies nationalistes au Québec: 1760-1970 - (ver: Bourque, G. y Laurin-Frenett, L.).
- LAZARSELD, P.C.- Los medios de difusión y las masas - (de "Historia y elementos de la sociología del conocimiento") - Eudeba - Buenos Aires - 1964.

- LE GOFF, J.- La civilisation de l'Occident médiéval - París - 1964.
- LE GOFF, J.- La Baja Edad Media - Siglo XXI de España - Madrid - 1971.
- LE GUYADER, A.- Contributions à la critique de l'idéologie nationale - 10/18 - París - 1978.
- LEE, M. Jr. y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W.).
- LEFEBVRE, G.- La Revolución Francesa y el Imperio - Fondo de Cultura Económica - México - 1960.
- LEFEBVRE, G.- "1789" - Laia - Barcelona - 1973.
- LEFEBVRE, G. y otros.- La transición del feudalismo al capitalismo. - (ver Sweezy, P.M. y otros).
- LEMARCHAND, G.- Fait national et croissance économique au XVIII^e siècle: l'exemple de Catalogne - (La Pensée - n° 136) - París - 1967.
- LENIN, W.I.- El Estado y la Revolución - Obras escogidas - Ed. en lenguas extranjeras - Moscú - 1960.
- LENIN, V.I.- El imperialismo, fase superior del capitalismo - (Obras escogidas - Ed. en lenguas extranjeras) - Moscú - 1960.
- LENIN, W.I.- La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo - (Obras escogidas) - Ed. Progreso - Moscú - 1961.

- LENIN, V.I.- Dos tácticas de la socialdemocracia - Ediciones en Lenguas Extranjeras - Moscú - 1960.
- LENIN, V.I.- Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación - Ediciones en Lenguas Extranjeras - Moscú - 1960.
- LENIN, V.I.- ¿Qué hacer? - Ediciones en Lenguas Extranjeras - Moscú - 1960.
- LENIN, V.I.- Notas críticas sobre la cuestión nacional - Ed. en Lenguas Extranjeras - Moscú - s/f.
- LENIN, W.I.- The Irish Rebellion of 1916 - New Books Publications - Dublin - 1970.
- LENIN, V.I.- Contra la burocracia y Diario de las Secretarías - (Cuadernos de Pasado y Presente - México - n° 25) - 1971.
- LENIN, N. y ZINOVIEV, G.- Contre le courant - Maspero - París - 1970.
- LERNER, D.- Modernización - Aspectos sociales - Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales - Aguilar - Madrid - 1975.
- LERNER, D. y otros.- Las naciones que surgen (colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- LESER, N.- Karl Renner y el marxismo - (en "Historia del marxismo contemporáneo I. La socialdemocracia y la II Internacional") - Avance - Barcelona - 1974.

- LÉVI-STRAUSS, C.- Antropología estructural - Eudeba - Buenos Aires - 1969.
- LEVINSON, D.J.- Politico-economic ideology and group memberships in relation to ethnocentrism - (The Authoritarian Personality) - Harper and Row - New York, Evanston and London - 1950.
- LEVINSON, D.J.- The study of ethnocentric ideology - ("The Authoritarian Personality") - Harper and Row - New York, Evanston and London - 1950.
- LEVINSON, D.J.- The study of anti-semitic ideology - ("The Authoritarian Personality") - Harper and Row - New York, Evanston and London - 1950.
- LICHTEMBERGER, H.- Qu'est-ce que le Romantisme? - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- LICHTERMAN, M. y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W.).
- LINDGREN, R.E. y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W.).
- LOEWENHEIM, F.L. y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W.).

- LONSDALE, J.M.- Rural resistance and mass political mobilisation amongst the Luo - (en Labrousse, E. y otros).
- LOWY, M. (y otros).- Les marxistes et la question nationale - 1848-1914 - (ver: Haupt, G. y otros).
- LUBIN, M.A.- La participation des classes populaires au mouvement national d'indépendance (Haiti) - (en Labrousse, E. y otros).
- LUFTI AL-SAYYID MARSOT, A.- El Islam (Colaboración) - Siglo XXI - México - 1974.
- LUKACS, G.- Historia y consciencia de clase - Grijalbo - México - 1969.
- LUKACS, G.- El asalto a la razón - Fondo de Cultura Económica - México - 1959.
- LUKACS, G.- El joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista - Grijalbo - México - 1963.
- LUKACS, G.- La crisis de la filosofía burguesa - Siglo XX - Buenos Aires - 1958.
- LUKACS, G.- Goethe y su época - Grijalbo - Barcelona - 1968.
- LUXEMBURG, R.- L'accumulation du capital - Maspero - 1909.
- LUXEMBURG, R.- Problemas de organización de la socialdemocracia rusa - (Cuadernos del Pasado y Presente) - Buenos Aires - 1969.

- LUXEMBURG, R.- La crise de la social-democratie (folleto Junius) - La Taupe - Bruxelles - 1970.
- LUXEMBURG, R.- El desarrollo industrial de Polonia y otros escritos sobre el problema nacional - (Cuadernos de Pasado y Presente - n° 71) - México - 1979.
- LUXEMBURG, R.- La cuestión nacional y la autonomía - Cuadernos de Pasado y Presente - n° 81) - México - 1979.
- MAC IVER, R.M.- The modern state - Oxford University Press - London - 1932.
- MACEK, J.- La revolución husita - Siglo XXI - Madrid - 1975.
- MACPHERSON, C.B.- La teoría política del individualismo posesivo - Fontanella - Barcelona - 1970.
- MADISON y otros.- El Federalista - Fondo de Cultura Económica - México - 1957.
- MAEZTU, R. de.- Defensa de la Hispanidad - Fax - Madrid - 1934.
- MAISTRE, J. de.- Las veladas de San Petersburgo - Espasa - Calpe - Madrid - 1943.
- MAIZ, R. y ARIAS VEIRA, P.- La cuestión nacional en Galicia: notas para un enfoque - (ver Arias Veira, P. y Maiz, R.).
- MACCHIOCHI, M.A.- Gramsci y la revolución de Occidente - Siglo XXI - Madrid - 1976.

- MALCOLM, X.- El poder negro - Autobiografía - EDIMA - Barcelona - 1964.
- MALEFAKIS, E.- Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX - Ariel - Barcelona - 1971.
- MANNHEIM, K.- Libertad y planificación - Fondo de Cultura Económica - México - 1946.
- MANTOUX, P.- La revolución industrial en el Siglo XVIII - Aguilar - Madrid - 1952.
- MAO-TSE-TOUNG.- Oeuvres choisies - Ed. Sociales - París - 1955.
- MAO-TSE-TOUNG.- La démocratie nouvelle - (Ecrits choisis) - Maspero - París - 1969.
- MAO-TSE-TOUNG.- L'indépendance et l'autonomie au sein du front uni - (Ecrits choisis) - Maspero - 1969.
- MAO-TSE-TOUNG.- La démocratie nouvelle - (Ecrits choisis) - Maspero - París - 1969.
- MAQUET, J.- La participation de la classe paysanne ou mouvement national d'indépendance - (en Labrousse, E. y otros).
- MARAGALL, J. y otros.- La actitud tradicional en Cataluña - (ver Torras y Bages, J. y otros).
- MARAT, J.P.- Textes choisis - Ed. Sociales - París - 1963.

- MARAVALL, J.A.- Estado moderno y mentalidad social -
Revista de Occidente - Madrid - 1972.
- MARAVALL, J.A.- Las Comunidades de Castilla - Alianza
Universidad - Madrid - 1979.
- MARAVALL, J.A.- Poder, honor y élites en el siglo XVII
- Siglo XXI - Madrid - 1979.
- MARCELLESI, J.B. y GARDIN, B.- Introducción a la socio-
lingüística - Gredos - Madrid - 1979.
- MARI, A.- (Selección - El entusiasmo y la quietud -
Tusquets - Barcelona - 1979.
- MÁRMORA, L.- La Segunda Internacional y el problema na-
cional y colonial. Introducción - (Cua-
dernos del Pasado y Presente - n° 73) -
Siglo XXI - México - 1978.
- MARRIOT, J.A.R.- Federalism and the problem of the
small states - George Allen and Unwin -
London - 1943.
- MARTEL, A.- L'échec d'un mouvement de résistance au
XIX^e siècle. Portée et limites du sou-
levement tunisien 1881-1883 - (en La-
brousse, E. y otros).
- MARTINEZ CUADRADO, M.- La burguesía conservadora (1874-
-1931) - Alianza Editorial - Madrid -
1973.
- MARTINEZ ESTRADA, E.- Diferencias y semejanzas entre los
países de la América Latina - Escuela
Nacional de Ciencias Políticas y socia-
les - México - 1962.

- MARX, K.- El Capital - Siglo XXI de España Editores - Madrid - 1975 - 1981.
- MARX, K.- Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858 (Grundrisse) - Siglo XXI - Madrid - 1972.
- MARX, K.- Las luchas de clases en Francia - Ciencia Nueva - Madrid - 1967.
- MARX, K.- Cartas a Kugelmann - Avanzar - Buenos Aires - 1969.
- MARX, K.- Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel - Claridad - Buenos Aires.
- MARX, K. y ENGELS, F.- Manifiesto Comunista - OME - 9 - Grijalbo - Barcelona - 1978.
- MARX, K. y ENGELS, F.- Werke - Dietz Verlag - Berlin - 1973-6.
- MARX, K. y ENGELS, F.- La ideología alemana - Pueblos Unidos - Montevideo - 1968.
- MARX, K. y ENGELS, F.- Nueva Gaceta Renana - OME - 9-10-11 - Grijalbo - Barcelona - 1978.
- MARX, K. y ENGELS, F.- Sobre el sistema colonial del capitalismo - Estudio - Buenos Aires - 1964.
- MARX, K. y ENGELS, F.- Revolución en España - Ariel - Barcelona - 1970.

- MATTHIAS, E.- The social democratic working-class movement and the German national state up to the end of World War I - (en Labrousse, E. y otros).
- MAULNIER, T.- El belicismo democrático - (Acción Española - Tomo XV) - Madrid - 1935.
- MAZZINI, G.- Dei doveri dell'uomo - Rizzoli - Milano - 1949.
- MENENDEZ PIDAL, R.- En torno a la lengua vasca - Espasa - Calpe - Buenos Aires - 1962.
- MICHELAT, G. et THOMAS, J.P.- Dimensions du nationalisme - Colin - París - 1966.
- MICHELENA, L.- Sobre el pasado de la lengua vasca - Auñamendi - San Sebastián - 1964.
- MICHELENA, K.- La lengua vasca - Leopoldo Zugaza - Durango - 1977.
- MICHELET.- Histoire de la Révolution Française - Pleiade - París - 1961.
- MILIBAND, R.- El Estado en la sociedad capitalista - Siglo XXI Editores - México - 1970.
- MILLIKAN, M.F. y otros.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- MINDER, R.- Ludwig Tieck - (en A. Beguin - "Le romantisme allemand").
- MINOGUE, K.R.- Nacionalismo - Paidós - Buenos Aires - 1968.

- MIQUEL, A.- L'Islam et sa civilisation - Colin - París - 1968.
- MOGI, S.- The problem of federalism (a study in the history of political theory) - Allen and Unwin - London - 1931.
- MOHAN, J.- Nkrumah and Nkrumahism - (The Socialist Register) - Merlin Press - London - 1977.
- MOHAN, J.- Varieties of African Socialism - (The Socialist Register) - Merlin Press - London - 1966.
- MOLNAR, M.- Mouvements d'indépendance. Rôle de la question agraire et du niveau de culture - (en Labrousse, E. y otros).
- MOLNAR, M.- Marx, Engels et la politique internationale - Gallimard - París - 1975.
- MOMMSEN, H.- Nacionalismo. El problema de las nacionalidades - (en Marxismo y Democracia) - Rioduero - Madrid - 1975.
- MONREAL, G.- Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya (hasta el siglo XVIII) - Bilbao - 1974.
- MONTES, E.- Discurso a la catolicidad española - (Acción Española - Antología) - Burgos - 1937.
- MORAN, F.- Revolución y tradición en Africa negra - Alianza Editorial - Madrid - 1971.

- MOUSKHELI, M.- Teoría jurídica del Estado federal - Aguilar - Madrid - 1931.
- MOUSKHELI (recopilación).- L'URSS - Diritto, Economia, Sociología, Política, Cultura - Il Saggiatore - Milano - 1965.
- MÜLLER, A.- Elementos de política - Revista de Occidente - Madrid - 1935.
- MUSSOLINI, B.- La doctrina del fascismo - U.S.I. - Salamanca s/f.
- MUSSOLINI, B.- Habla el Duce (selección) - Bilbao - 1938.
- NADAL, J.- El fracaso de la revolución industrial en España - 1814-1913 - Ariel - Barcelona - 1979.
- NADAL-FARRERAS, J.- Dependencia y subdesarrollo: el caso canario - Hacienda Pública Española - n° 38 - 1976.
- NAIRN, T.- Los nuevos nacionalismos en Europa - Península - Barcelona - 1979.
- NAJUM, B.- La cuestión nacional - (ver Borojov, B. y otros).
- NIN, A.- Los movimientos de emancipación nacional - Fontamara - Barcelona - 1977.
- NKRUMAH, K.- Un líder y un pueblo - Fondo de Cultura Económica - México - 1962.

- NOCEDAL Y ROMEA, R.- Antología - Madrid - 1952.
- NOHAILLAT, Y.F.- Histoire des doctrines politiques aux États-Unis - P.U.F. - París - 1969.
- NORTH, D.C. y THOMAS, R.P.- El nacimiento del mundo occidental - Una nueva historia económica (900-1700) - Siglo XXI - Madrid - 1971.
- NOVALIS.- La Enciclopedia - Fundamentos - Madrid - 1976.
- NOVALIS.- Enrique de Ofterdingen - Espasa-Calpe - Madrid - 1951.
- NOVALIS.- La Cristiandad o Europa - Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1977.
- NOVALIS.- Les disciples à Saïs - (en "Romantiques allemands") - Pleiade - París - 1963.
- NOVALIS.- Himno V a la noche - (en A. Mari.- "El entusiasmo y la quietud").
- NÚÑEZ, L.C.- Clases sociales en Euskadi - Txertoa - San Sebastián - 1977.
- NÚÑEZ ARENAS, M. y TUÑÓN DE LARA, M.- Historia del movimiento obrero español - Nova Terra - Barcelona - 1970.
- O'BRIEN, C.C.- The Embers of Easter 1916-1966 - (New Left Review - nº 37) - London - 1966.
- OGG, D.- La Europa del Antiguo Régimen 1715-1789 - Siglo XXI - Madrid - 1974.

- OLABARRI, I.- Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936).
Leopoldo Zugaza - Durango - 1978.
- ORTEGA Y GASSET, J.- Obras completas - Revista de Occi-
dente - Madrid - 1963-5.
- ORTEGA Y GASSET, J.- La redención de las provincias -
Alianza Editorial - Madrid - 1967.
- ORTZI.- Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y
ETA - Ruedo Ibérico - París - 1975.
- ORUETA, J. de.- Fueros y autonomía - El proceso del Es-
tatuto vasco - Nueva Editorial - San Se-
bastián - 1934.
- OTAZU, A.- El igualitarismo vasco. Mito y realidad - Txer-
toa - San Sebastián - 1972.
- OUELLET, F.- Les classes populaires et le nationalisme
canadien-français - (en Labrousse, E. y
otros).
- OYARZUN, R.- Historia del carlismo - Alianza Editorial -
Madrid - 1969.
- PALMADE, G. y otros.- La época de la burguesía - Siglo
XXI - Madrid - 1976.
- PALLOIX, Ch. y otros.- Imperialismo y comercio interna-
cional - (ver Emmanuel, A. y otros).
- PANNEKOEK, A.- Lucha de clase y nación - (Cuadernos del
Pasado y Presente - n° 74) - Siglo XXI -
México - 1978.

- PARIS, C.- Unamuno - Estructura de su mundo intelectual
- Península - Barcelona - 1968.
- PARTIDO ARABE SOCIALISTA BAAS DE LA REGION IRAQUI.- Informe político emitido por el VIII Congreso regional - Madrid - 1976.
- PARTIDO BA'TH ARABE SOCIALISTA.- Extractos de las resoluciones del VI Congreso Nacional - Octubre - 1963 - Madrid - 1977.
- PARTSCH, K.J.- Les principes de base des droits de l'homme: l'autodétermination, l'égalité et la non-discrimination - (en "Les dimensions internationales des droits de l'homme") - UNESCO - París - 1978.
- PAYNE, S.G.- Falange - Historia del fascismo español - Ruedo Ibérico - París - 1965.
- PEÑA E IBANEZ, J.J.- Las guerras carlistas - Ed. Española - San Sebastián - 1940.
- PEREIRA DE QUEIROZ, M.I.- Historia y etnología de los movimientos mesiánicos - Siglo XXI - México - 1968.
- PEREZ, J.- La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521) - Siglo XXI - Madrid - 1977.
- PEREZ DE LA DEHESA, R.- Política y sociedad en el primer Unamuno - Ciencia Nueva - Madrid - 1966.
- PEREZ DIAZ, V.- Pueblos y clases sociales en el campo español - Siglo XXI - Madrid - 1974.

- PI Y MARGALL, F.- Las nacionalidades - Enrique Rubiños
- Madrid - 1882.
- PIERCE, R.- Asia Central (Colaboración) - Siglo XXI -
México - 1970.
- PILOTTI, M.- Les unions d'Etats - Hachette - París -
1929.
- PIRALA, A.- Historia de la Guerra civil y de los parti-
dos liberal y carlista - Imprenta
Mellado - Madrid - 1868.
- PLEJANOV, G.- Oeuvres philosophiques - Ed. du Progrès
- Moscú - s/f.
- POE, E.A.- Cuentos - Alianza Editorial - Madrid - 1970.
- PORTAL, R.- La participation des classes populaires
(masses et cadres) aux mouvements na-
tionaux d'indépendance - Balkans -
(en Labrousse, E. y otros).
- POTEJIN, I.- Algunos aspectos de la cuestión nacional
en Africa - (en "Por la independencia
nacional") - Paz y socialismo - Praga
- 1962.
- POTTER, D.M.- Fuerzas nacionales y particularismo en
los Estados Unidos - Historia del Mun-
do Moderno - Tomo X - Cap. XXIII -
Cambridge University Press - Sopena -
Barcelona - 1971.

- POULANTZAS, N.- Pouvoir politique et classes sociales de l'État capitaliste - Maspero - París - 1968.
- POULANTZAS, N.- La théorie politique marxiste en Grand Bretagne - (Les Temps Modernes - París) - Marzo 1966.
- POULANTZAS, N.- Preliminaires à l'étude de l'hégémonie dans l'État - (Les Temps Modernes - París) - Nov.-Dic. 1965.
- POULANTZAS, N.- (editor)- La crisis del Estado - Fontanella - Barcelona - 1977.
- POULANTZAS, N.- Elementos de análisis sobre la crisis del Estado - (en Poulantzas, N.- La crisis del Estado).
- POULANTZAS, N.- Las transformaciones actuales del Estado - La crisis política y la crisis del Estado - (en "La crisis del Estado").
- POULANTZAS, N.- Fascismo y dictadura - La III Internacional frente al fascismo - Siglo XXI - Madrid - 1973.
- PRADERA, J.- La Falange - Inédito - s/f.
- PRADERA, V.- El tradicionalismo ante los Estatutos regionales - Ed. Católica Guipuzcoana - San Sebastián - 1934.
- PRADERA, V.- ¿Bandera que se alza? - (Acción Española - Antología) - Burgos - 1937.
- PRAT DE LA RIBA, E.- La nacionalidad catalana - Imprenta castellana - Valladolid - 1917.

- PREOBRAJENSKY, E. y BUJARIN, N.- ABC du communisme -
(Ver Bujarin, N. y Preobrajensky, E.).
- PREMIÈRE INTERNATIONALE (La).- Recueil de documents -
(Institut Universitaire de Hautes
Études Internationales) - Genève -
1962.
- PRIMO DE RIVERA, J.A.- Obras completas - Dirección Ge-
neral de Información - Madrid - 1952.
- PYE, L.W.- Las naciones que surgen (Colaboración) -
(Ver Bator, F.M.).
- QUELQUEJAY, C. y BENNIGSEN, A.- Les mouvements natio-
naux chez les musulmans de Russie -
(Ver Bennigsen, A. y Quelquejay, C.)
- RAMA, C.- Participation des classes populaires a la
révolution pour l'indépendance du
Rio de la Plata - 1810-1830 - (en La-
brousse, E. y otros).
- RAMERY, L. de.- El liberalismo y los fueros bascongados
- San Francisco de Sales - Madrid -
1896.
- RAMOS, J.A.- Historia de la nación latinoamericana - Peña
Lillo - Buenos Aires - 1968.
- RAMOS OLIVEIRA, A.- La unidad nacional y los nacionalis-
mos españoles - Grijalbo - México - 1970
- RAYCHAUDURI, T.- Participation of the working people in
the Indian national movement - (en
Labrousse, E. y otros).

- REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.- Ex-tractos de las Juntas Generales - Bilbao.
- RECALDE, J.R.- Integración y lucha de clases en el neo-capitalismo - Ciencia Nueva - Madrid - 1968.
- RECALDE, J.R.- Conocimiento del cambio y práctica social.- (Teoría y Sociedad - Homenaje a Aranguren) - Ariel - Barcelona - 1970.
- RECALDE, J.R.- Pueblo vasco y nación - (de la obra colectiva "Asalto al Centralismo") - Avance - Barcelona - 1976.
- RECALDE, J.R.- Radiografía del problema nacional en Euskadi - (Negaciones nº 4) - Madrid - 1977.
- RECALDE, J.R.- La construcción de la nación vasca - (Zona Abierta - nº 11) - Madrid - 1977.
- RECALDE, J.R.- Una estrategia de la izquierda para Euskadi - (Zona Abierta - nº 24) - Madrid - 1980.
- RECALDE, J.R.- Les nationalités en Espagne - (Revue Internationale du Socialisme) - Roma - nº 20 - 1967.
- REDSLOB, R.- Le principe des nationalités - Sirey - París - 1930.
- REGLA, J.- Historia de Cataluña - Alianza Editorial - Madrid - 1974.

- REGLA, J. y otros.- Introducción a la Historia de España - (Ver Ubieto, A. y otros).
- RENAN, E.- ¿Qué es una nación? - Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1957.
- RENNER, K.- (Synopticus) - Estado y nación - (Cuadernos del Pasado y Presente - nº 73) - Siglo XXI - México - 1978.
- REYNOLD, G. de.- La formación de Europa - Pegaso - Madrid - 1947.
- RIAD, H.- Egipto, fenómeno actual (L'Egypte nasserienne) - Nova Terra - Barcelona - 1965.
- RICHARD, M.- En torno a la unidad de Europa - Universidad de Oviedo - 1955.
- RICHET, D. y FURET, F.- La Révolution - (ver Furet, F.).
- RINGROSE, D.R.- Transportes, mercado interior e industrialización - (Hacienda Pública Española - nº 27 - 1974).
- ROBESPIERRE, M.- Discursos - Ciencia Nueva - Madrid - 1968.
- RODINSON, M.- Le marxisme et la nation - (L'homme et la société - nº 7) - París - 1968.
- RODINSON, M.- Los árabes - Siglo XXI - Madrid - 1981.
- ROLL, E.- Historia de las doctrinas económicas - Fondo de Cultura Económica - México - 1961.

- ROMERO DE SOLIS, P.- La población española de los siglos XVIII y XIX - Siglo XXI - Madrid - 1973.
- ROSAL, A. del.- Los Congresos obreros internacionales en el Siglo XIX - Grijalbo - México - 1958.
- ROSDOLSKY, R.- Friedrich Engels y el problema de los pueblos "sin historia" - (Cuadernos de Pasado y Presente - n° 88) México - 1980.
- ROSE, A.- El negro en América - Ariel - Barcelona - 1965.
- ROSENSTEIN RODAN, P.N.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M.).
- ROSTOW, W.W.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M.).
- ROULEAU, E.- The Syrian enigma: What is the Baath? - (New Left Review - n° 45) - London - 1967.
- ROUSSEAU, J.J.- Du contract social ou Essai sur la forme de la République - (Oeuvres complètes) - Pleiade - París - 1964.
- ROUSSEAU, J.J.- Du contract social ou Principes du Droit politique - (Oeuvres complètes) - París - 1964.
- ROUSSEAU, J.J.- Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes - (Oeuvres complètes) - París - 1926.

- ROUSSEAU, J.J.- Considérations sur le Gouvernement de la Pologne - (Oeuvres complètes) - Pleiade - París - 1964.
- ROUSSEAU, J.J.- Lettre au colonel Pictet - (Oeuvres complètes) - París - 1964.
- ROVIRA Y VIRGILI, A.- Historia de los movimientos nacionalistas - Hacer - Barcelona - 1980.
- RUDE, G.- La Europa revolucionaria 1783-1815 - Siglo XXI - Madrid - 1974.
- RUIZ MARTIN, F.- La banca en España hasta 1782 - El Banco de España - Madrid - 1970.
- RUIZ TORRES, P. y otros.- Estudios sobre la revolución burguesa en España - Ver Clavero, B.
- SAADIA ET LAKHDAR.- L'aliénation colonialiste et la résistance de la famille algérienne - (Les Temps Modernes - nos. 182-3) - París - 1961.
- SABINE, G.H.- Historia de la teoría política - Fondo de Cultura Económica - México - 1965.
- SAINT-JUST, L.A.- Oeuvres choisies - Gallimar - París - 1968.
- SAINT-JUST.- El Espíritu de la Revolución - Malinca Pocket - Buenos Aires - 1965.
- SAINT-JUST, L.A.- Discursos - Dialéctica de la Revolución - Taber - Barcelona - 1970.

- SAMIR, F. el.- Popular movements and social structure in modern Iraq - (en Labrousse, E. y otros).
- SANCHEZ ALBORNOZ, N.- España hace un siglo: una economía dual - Península - Barcelona - 1968.
- SANCHEZ MAZAS, R.- Campanella y Maurras - (Acción Española - Antología) - Burgos - 1937.
- SANFORD, R.N.- The contrasting ideologies of two colleague men: a preliminary view - (en "The Authoritarian Personality") - Harper and Row - New York, Evanston and London - 1950.
- SANVOISIN, J.- Rapport entre mode de production et concept de nation dans la théorie marxiste - ("L'homme et la société" - n° 7 - 1968 - París).
- SARRAILH, J.- La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII - Fondo de Cultura Económica - México - 1957.
- SARTRE, J.P.- Colonialismo y neocolonialismo - (Situations V) - Losada - Buenos Aires - 1965.
- SAVIGNY, K.- Sistema del Derecho romano actual - Góngora - Madrid - 1879.
- SAYAD, A. y BOURDIEV, P.- Argelia entra en la Historia - (ver Bourdiev, P. y Sayad, A.).
- SCHLEIERMACHER.- Monólogos - Aguilar - Buenos Aires - 1960.

- SCHMIAT, A.M.- Zacharias Werner et la gnosse maçonnique
- (en A. Beguin.- "Le romantisme allemand")
- SCHMITT, K.- Teoría de la Constitución - Ed. Revista
del Derecho Privado - Madrid - 1934.
- SCHRAM, S.R.- La Chine de Mao-Tsé-Toung - (Revue Fran-
çaise de Science Politique - Vol. XV -
n° 6) - París.
- SCHRAM, S. y CARRÈRE D'ENCAUSSE, H.- Le marxisme et
l'Asie - (ver Carrère d'Encausse, H. y
Schram, S.).
- SCHUWER, C.- La part de Fichte dans l'esthétique roman-
tique - (en A. Beguin - "Le romantisme
allemand").
- SECO, C. y otros.- Introducción a la Historia de Espa-
ña - (Ver Ubieta, A. y otros).
- SEERS, D. y JOY, L.- El desarrollo de un mundo dividido
- Fondo de Cultura Económica - México -
1975.
- SÉNÉCHAL, Ch.- Le rêve chez les romantiques - (en A. Be-
guin - "le romantisme allemand").
- SERENI, E.- Capitalismo y mercado nacional - Crítica -
Barcelona - 1980.
- SHAFER, B.C.- Nationalism - Myth and Reality - Harcourt,
Brace and World - New York - 1955.

- SHIBLI-1- A'Y-SAMI.- El partido Ba'th - La etapa de su formación - 40-49 - Madrid - 1977.
- SIEYES, E.J.- ¿Qué es el Estado llano? - Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1950.
- SIMON SEGURA, F.- Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX - El problema de la usura en el campo - (Hacienda Pública Española - n° 38 - 1976).
- SISINIO PEREZ GARZON, J.- La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico 1966-1979 - (en Tuñón de Lara, M. (Director)- Historiografía española contemporánea).
- SIVERS P. von.- El Islam (Colaboración)- Siglo XXI - México - 1974.
- SMELSER, N.- Essays in sociological explanation - Englewood Cliffs - New Jersey - 1968.
- SMITH, A.- Las teorías del nacionalismo - Península - Barcelona - 1976.
- SNOW, E.- La China contemporánea - El otro lado del Río - Fondo de Cultura Económica - México - 1965.
- SOBOUL, A.- Histoire de la Révolution Française - Gallimard - París - 1962.

- SOLA POOL, I. de.- Las naciones que surgen (Colaboración) - (Ver Bator, F.M. y otros).
- SOLE, C.- Modernización: un análisis sociológico - Península - Barcelona - 1976.
- SOLE-TURA, J.- Catalanisme i Revolució burguesa - Ediciones 62 - Barcelona - 1967.
- SOLE-TURA, J.- El Estado como sistema de aparatos e instituciones (en "El marxismo y el Estado") - Avance - Barcelona - 1977.
- SOLOZABAL, J.J.- El primer nacionalismo vasco - Tucur - Madrid - 1975.
- SØRENSEN, M.- Federal States and the international protection of human rights - (The american journal of international law) - April - 1952.
- STALIN, J.- Le marxisme et la question nationale et coloniale - Ed. Sociales - París - 1953.
- STAROUCHENKO, G.- Le principe de l'autodétermination des peuples et des nations - Éditions du Progrès - Moscú - s/f.
- STIEHLER, G.- Hegel y los orígenes de la dialéctica - Ciencia Nueva - Madrid - 1967.

- STRASSER, J.- El obrero y la nación - (Cuadernos del Pasado y Presente - 4° - 74) - Siglo XXI - México - 1978.
- STUCKA.- La función revolucionaria del Derecho y del Estado - Península - Barcelona - 1969.
- SWEEZY, P.M.- Teoría del desarrollo capitalista - Fondo de Cultura Económica - México - 1963.
- SWEEZY, P.M. y otros.- La transición del feudalismo al capitalismo - Ciencia Nueva - Madrid - 1967.
- TAKAHASI, K. y otros.- La transición del feudalismo al capitalismo - (ver Sweezy, P.M. y otros).
- TAMBURRANO, G.- Gramsci y la hegemonía del proletariado - (en "Gramsci y el marxismo") - Proteo - Buenos Aires - 1965.
- TASCA, A.- El nacimiento del fascismo - Ariel - Barcelona - 1969.
- TAYLOR, G.V.- Les Cahiers de 1739: éléments révolutionnaires et non révolutionnaires - (Annales) - Colin - París - Nov.-Dec. 1973.
- TCHAKHOTINE, S.- Le viol des foules par la propagande politique - Gallimard - París - 1952.
- TERMES, J.- Nationalisme et ouvriérisme catalan 1868-1874 - (en Labrousse, E. y otros).
- THOMAS, J.P. et MICHELAT, G.- Dimensions du nationalisme - (ver Michelat, G. et Thomas, J.P.).
- THOMAS, R.P. y NORTH, D.C.- El nacimiento del mundo occidental - Una nueva historia económica (900-

- 1700) - (ver North, D.C. y Thomas, R.P.).
- THOREAU, H.D.- Walden o mi vida entre bosques y lagunas
- Espasa Calpe - Buenos Aires - 1949.
- THOREAU, H.D.- La desobediencia civil - Cotal - Barcelona - 1976.
- TOCQUEVILLE, A. de.- La democracia en América - Fondo de Cultura Económica - México - 1963.
- TOCQUEVILLE, A. de.- El Antiguo Régimen y la Revolución
Guadarrama - Madrid - 1969.
- TORRAS Y BAGES, J.- La tradició catalana - La Ilustración - Barcelona - 1892.
- TORRAS Y BAGES, J. y otros.- La actitud tradicional en Cataluña - Rialp - Madrid - 1961.
- TORTELLA, G.- La formación de capital en España 1874-1914; reflexiones para un planteamiento de la cuestión - Hacienda Pública Española - 4º 55) - 1978.
- TOUCHARD, J.- Historia de las ideas políticas - Tecnos - Madrid - 1970.
- TOUMA, T. et CHEBBAK, F.- La participation des classes populaires (masses et cadres) aux mouvements nationaux d'indépendance aux XIX^e et XX^e siècles (Liban) - (en Labrousse, E. y otros).

- TRAUZETTEL, R. y FRANKE, H.- El Imperio chino - (ver: Trauzettel, R. y Franke, H).
- TREGONNING, K.G.- The role of Malayan working-class in the national movement to independence - (en Labrousse, E. y otros).
- TRIAS VEJARANO, J.J.- Almirall y los orígenes del catalanismo - Siglo XXI - Madrid - 1975.
- TROUHKHANOVSKY, V.G.- Certain problems of the Soviet Central Asian Republics. Transition from the Capitalist stage to socialism - (en Labrousse, E. y otros).
- TOVAR, A.- Mitología e ideología sobre la lengua vasca - Alianza Editorial - Madrid - 1980.
- TSEDENBAL, Y.- Del feudalismo al socialismo - (en "Por la independencia nacional") - Paz y Socialismo - Praga - 1962.
- TUNC, A. y S.- Le système constitutionnel des États-Unis d'Amérique - Domat Montchrestien - París - 1954.
- TUNC, S. y A.- Le système constitutionnel des États Unis d'Amérique - (ver Tunc, A. y S.).
- TUÑON DE LARA, M.- La España del siglo XIX - Club del Libro Español - París - 1961.
- TUÑON DE LARA, M.- Estudios sobre el siglo XIX español - Siglo XXI - Madrid - 1971.

- TUÑON DE LARA, M.- El movimiento obrero en la historia de España - Taurus - Madrid - 1972.
- TUÑON DE LARA, M.- (Director) - Historiografía española contemporánea - Siglo XXI - Madrid - 1980.
- TUÑON DE LARA, M. y NUÑEZ ARENAS, M.- Historia del movimiento obrero español - (ver Núñez Arenas, M. y Tuñón de Lara, M.).
- UBIETO, A. y otros.- Introducción a la Historia de España - Teide - Barcelona - 1969.
- UGALDE, M.- (Director) - El libro blanco del euskara - Euskaltzaindia - Real Academia de la Lengua vasca - Bilbao - 1977.
- UNAMUNO, M. de.- Obras completas - Escelicer - Madrid - 1966.
- URQUIJO, J. de.- Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia - Martín y Mena - San Sebastián - 1925.
- VACCA, G.- La "questione politica delli intellettuali" e la teoria marxista dello Stato nel pensiero di Gramsci - (en "Politica e Storia in Gramsci") - Ed. Riuniti - Roma - 1977.
- VALDEON, J.- Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV - Siglo XXI - Madrid - 1975.

- VALENSI, L.- Mouvement ouvrier et mouvement national en 1936-1938 - (Tunisie) - (en Labrousse, E. y otros).
- VALLERY RADOT, R.- La Tour du Pin y la Revolución - (Acción Española - Tomo XI) - Madrid - 1934.
- VALLIERES, P.- Quebec: el nacionalismo y la clase trabajadora - (Monthly Review - Mayo 1965) - (Selecciones en castellano).
- VARIOS.- Discusión sobre los fueros de las Provincias Vascas en el Senado - Diputación de Guipúzcoa - Tolosa - 1864.
- VARIOS.- Geografía histórica de la lengua vasca (Tomos I y II) - Auñamendi - San Sebastián - 1960.
- VASAK, K.- (Redactor general)- Les dimensions internationales des droits de l'homme - UNESCO - París - 1978.
- VAZQUEZ DE MELLA, J.- Obras completas - Talleres Subinana - Madrid - 1931.
- VEDEL, G.- Las grandes corrientes del pensamiento político y el federalismo - (en "El Federalismo") - Tecnos - Madrid - 1965.
- VELASCO, R.- Financiación y desarrollo - Aproximación al País Vasco - Leopoldo Zugaza - Durango - 1977.

- VERHAEGEN, B.- Etude sur la rebellion (Congo) - (en Labrousse, E. y otros).
- VERLEY, P. y otros.- La época de la burguesía - (ver Palmade, G. y otros).
- VERMEIL, E.- Le Romantisme religieux - (en A. Beguin.- "Le romantisme allemand").
- VICENS VIVES, J.- Historia social y económica de España y América - Barcelona - 1951.
- VILAR, P.- Cataluña en la España moderna - Crítica - Barcelona - 1973.
- VILAR, P.- Rapport de synthèse - (en Labrousse, E. y otros).
- VINCENT, J.M.- El Estado en crisis - (en Poulantzas, N.- La crisis del Estado).
- VOVELLE, M.- La chute de la monarchie - 1787-1792 - Seuil - París - 1972.
- WAGENEN, R.W. van y otros.- Integración y formación de comunidades políticas - (ver Deutsch, K.W.).
- WAHL, J.- Novalis et le principe de contradiction - (en A. Beguin.- "Le romantisme allemand").
- WALTER, G.- Robespierre - Gallimard - París - 1961.
- WALTER, G.- Notes à l'Histoire de la Révolution Française - (en Michelet).

- WALLERSTEIN, I.- El moderno sistema mundial - Siglo XXI - Madrid - 1979.
- WALLERSTEIN, I.- El futuro de la economía-mundo - (Zona Abierta - Madrid - n° 24) - 1980.
- WAUTHIER, C.- El Africa de los africanos - Tecnos - Madrid - 1966.
- WEBER, E.- L'Action Française - Stock - París - 1964.
- WEBER, M.- Economía y sociedad - Fondo de Cultura Económica - México - 1964.
- WEIL, C.- Les marxistes et la question nationale - 1848-1914 - (ver Haupt, G. y otros).
- WENDEL, H.- Danton - Payot - París - 1978.
- WHEARE, K.C.- Federal Government - Oxford University Press - 1947.
- WHITMAN, W.- Poesía completa - (Edición bilingüe) - Ediciones 29 - Barcelona - 1978.
- WHITMAN, W.- Hojas de hierba - Novaro - Barcelona - 1971.
- WIESBROCK, H.- ¿Se siente el carácter alemán especialmente inclinado hacia el autoritarismo y el nacionalismo? - (en "Psicología política como tarea de nuestra época") - Barral - Barcelona - 1971.
- WINCKEL, Ch. van y BERREWAERTS, Ch.- La protection des minorités - (ver Berrewaerts, Ch. y Winckel, Ch. van).

WOLF, E.R.- Las luchas campesinas del siglo XX - Siglo XXI - Madrid - 1973

WOODWART, M. e INGLEHART, R.F.- Conflitti linguistici e comunità politica - (ver Inglehart, R.F. y Woodward, M.).

WORSLEY, P.- El Tercer Mundo. Una fuerza vital en los asuntos internacionales - Siglo XXI - México - 1966.

ZINOVIEV, G. y LENIN, N.- Contre le courant - (ver Lenin, N. y Zinoviev, G.).

INDICE DE PERSONAS

- ABBAS, F.- 185, 189.
ABDEL KADER.- 189.
ABDEL-MALEK, A.- 160, 161, 181, 183, 184, 209, 355,
356, 360, 372.
ACOSTA, J.- 876, 878, 1018, 1020.
ACTON, Lord.- 986, 1031.
ADAMS, J.Q.- 802.
ADAMS, W.P.- 744, 796.
ADLER, V.- 635, 641, 645, 671, 771.
ADORNO, T.W.- 22, 44, 336, 348, 961.
AFGANI.- 180, 183, 208, 209, 210.
AFLAQ, M.- 219, 220, 221, 362.
AGNELLI, A.- 773.
AGUIRRE, M.M. de.- 425.
AKZIN.- 340, 342, 379.
ALBERTINI.- 800.
ALEXANDRE, M.- 953.
ALI, MUHAMMAD.- 180.
ALTHUSSER, L.- 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 44, 75,
823, 855, 1012.
ALZOLA.- 939.
AMIN, S.- 117, 359, 1017.
ANDERSON, P.- 67, 115, 116, 117, 303.
ANSTETT, J.J.- 758.
ANTADIOP-CHEIKH.- 350.
ANTRAGNES, Conde de.- 736.
APARISI y GUIJARRO.- 257, 262, 367.

APTER, ~~D~~E.- 87, 1017.
ARANGUREN, J.L.L.- 43.
ARACIL, R.- 1019.
ARANA, S.- 796, 933, 936, 938, 939, 941, 942.
ARAQUISTAIN, J.V. de.- 936.
ARETIN.- 204.
ARIAS VEIRA, P.- 1021.
ARNIM, A. von.- 512, 513, 523, 525, 756.
AROCENA, I.- 1022, 1023.
ARTOLA, M.- 742.
ARTZ, F.B.- 753, 754, 755, 758, 760, 761.
ARROYAL, L. de.- 425, 818.
ATATURK, K.- 136, 138, 228, 243.
AUROBINDO.- 145.
AUMENTE, J.- 1022.
AXELROD.- 306.
AZPIL~~A~~CUETA, M. de.- 925.
AZURI, N.- 216.
BAADER, F. von.- 511, 513, 514, 537, 538, 759.
BABEUF.- 466.
BABBITT, I.- 253.
BADIAN-SEID~~U~~.- 350.
BAGEHOT, W.- 799, 1010.
BAKUNIN.- 601, 626, 630.
BALANDIER.- 146, 349.
BALBO, I.- 272.
BALDWIN, J.- 607.
BALIBAR, R.- 75, 841, 842, 855, 1014, 1015, 1017.
BALMES, J.- 256, 257, 556, 560, 561, 562, 762, 790.
BANCROFT.- 489, 798.

BANDA.- 144.
 BARAN, P.A.- 116.
 BARBANCHO, A.G.- 1027.
 BARKA, Ben.- 801.
 BAROJA, P.- 926.
 BARRÈRE.- 839.
 BARRÉS, M.- 244, 250, 251, 254, 365, 366.
 BASTIDE, G.- 348.
 BASSO, L.- 776.
 BATAILLON, M.- 925, 1028.
 BAUER, O.- 59, 60, 61, 62, 65, 114, 581, 644, 646 a
 671, 709, 710, 713, 720, 771, 772, 773,
 774, 775, 800, 997, 1002, 1014, 1016, 1032, 1066.
 BEARD.- 463.
 BECKER.- 627.
 BEDARIDA, F.- 371, 373, 374.
 BEGUIN~~M~~- 512, 517, 532, 536, 753, 754, 755, 756,
 758, 759.
 BEIRAS, K.M.- 1021.
 BÉLA KUN.- 639.
 BELLA, A. ben.- 193, 194, 801.
 BELLAH.- 88.
 BELLAY.- 833.
 BENBO.- 833.
 BENNIGSEN, A.- 174, 213, 214, 353, 354, 360, 361.
 BENJAMIN, W.- 28, 44, 88, 119.
 BERNSTEIN, H.- 850, 1016.
 BERNSTEIN, E.- 606, 607, 764, 767.
 BERTAUD, J.P.- 742.
 BETTELHEIM, Ch.- 417.
 BEZENET, A.- 4, 497.

BIANCO, L.- 351.
BILBAO, E.- 263, 1025.
BILBAO, L.M.- 892, 1023, 1024.
BITAR, S.- 219.
BISMARCK.- 244.
BLACK, C.E.- 103, 122.
BLACKNER, D.L.M.- 122.
BLOCH, E.- 822, 1012, 1031.
BLOCH, M.- 26, 111.
BLOOM, S.F.- 75, 76, 77, 117, 322, 377, 612, 763,
764, 768.
BORSTIN, D.J.- 743.
BOBBIO, N.- 117, 303.
BODINO.- 55, 983.
BOILOISEAU, M.- 737.
BOIS, W.E.B. du.- 496.
BONALD.- 256, 508, 549, 553, 761.
BONAPARTE, N.- 405, 423, 434, 459, 527, 534, 535, 737.
BOROJOV, V.- 693, 778.
BOUCHER, M.- 753.
BOUNARROTI, F.- 741.
BOURDET, Y.- 775.
BOURDIEU, P.- 357.
BOUTRUCHE, R.- 111.
BRAUDEL, F.- 68, 475, 745, 748.
BRAVO, F.- 369.
BRENTANO, B.- 523.
BRENTANO, C.- 514, 523, 524.
BRIDENBAUGH, C.- 322.-
BRIGGS.- 497.
BRION, M.- 514, 754, 755, 758.

BRUHAT, J.- 742.
BRUNHES, J.- 791.
BRUNOT, F.- 838, 840, 1014.
BRUNSWICK.- 420.
BUCKLE.- 791.
BUJARIN, N.- 116, 160, 699, 701, 706, 708, 779.
BÜLOW, Von.- 791.
BURCHELL, R.A.- 749.
BUREAU, R.- 371.
BURIAN, P.- 767.
BURKE, E.- 228, 233, 240, 241, 253, 254, 255, 256,
258, 261, 364, 397, 506 a 510, 520, 554,
752.
BUSQUETS, J.- 791, 1009.
BUSTANI, B.- 217.
BUSTELO, F.- 1021.
CABARRUS.- 818.
CALHOUN, J.C.- 445, 466, 467, 472, 473, 476, 491,
747, 748.
CALVO SOTELO, J.- 279, 370.
CAMPANELLA.- 366.
CAMPION.- 847, 936.
CANOVAS.- 244.
CAPELLEN, Van der.- 410, 424.
CARANDE, R.- 1028.
CARLOS V.- 869.
CARLYLE.- 408, 470.
CARMICHAEL.- 499.
CARNOT.- 434.
CARO BAROJA, J.- 653, 773, 1022, 1023.

CAVOUR.- 136, 138.
CARSTEN, F.L.- 369.
CARTER.- 629.
CARR, E.H.- 698, 701, 703, 705, 778.
CARRÈRE D'ENCAUSSE, H.- 353, 359, 360, 361, 966.
CASTRO, F.- 137, 138.
CELIS, R. de.- 818.
CERRONI, U.- 118, 303, 1031.
CISNEROS.- 834, 869.
CLAUSEWIZ.- 799.
CLAVERO, B.- 877, 1019, 1020.
CLEMENCEAU, G.- 249, 365.
COLE, D.H.- 378.
COLERIDGE.- 240.
COLON, C.- 834.
COLLIN.- 204.
COLLOT D'HERBOIS.- 411.
CONNOLLY, J.- 132, 136, 138, 153, 154, 155, 156, 157,
158, 159, 178, 221, 293, 350, 351, 580,
624, 790, 801, 824, 1009.
COOPER, F.- 485, 750.
COPELAND, L.C.- 380.
CORCUERA, J.- 936, 938, 942, 1029, 1030.
CORTAZAR, J.- 485, 750.
CORRADINE.- 270.
COSTA.- 257.
COSTA PINTO.- 161.
COX, I.- 350, 751.
COULLERY.- 629.
CROCE, B.- 325.
CRONWELL, O.- 443.

CROSSMAN.- 800.
CROUZET, M.- 351.
CURTIUS.- 274.
CHADWICK, H.M.- 377.
CHAMBERLAIN, H.S.- 272, 339, 796, 797.
CHANNING.- 491.
CHAMO.- 939.
CHATEAUBRIAND, F.R.- 549, 550, 552, 554, 760, 761.
CHASTEL, A.- 753.
CHERIF.- 293, 299, 372, 373, 374.
CHESNEAUX, J.- 292, 372, 374.
CHIANG-KAI-CHEK.- 161, 164, 165, 295, 305.
CHIDYAQ, F.- 217.
DAHRENDORF, R.- 52, 53, 112.
D'ANNUNZIO.- 271.
DANTON.- 426, 434, 741.
DAOIZ.- 632.
DAVIDSON, B.- 349.
DAVIS, H.B.- 596, 598, 605, 606, 607, 608, 612, 613,
760, 767, 768, 769.
DELANY, M.R.- 495, 496, 751.
DEUTSCH, K.V.- 63, 87, 88, 94, 96, 97, 98, 99, 100,
109, 119, 120, 121, 122, 302, 321, 322,
323, 343, 348, 374, 376, 377, 379, 583,
785, 825, 826, 862, 1009, 1013, 1017.
DIA-MAMADOU.- 150, 350, 802, 1011.
DOBB, M.- 50, 51, 111.
DOLLINGER.- 537.
DOMINGUEZ ORTIZ, A.- 363, 1014.
DONCEEL.- 424.

- DONOSO CORTES, J.- 238, 255, 256, 257, 364, 508, 556,
557, 558, 561, 562, 563, 564, 761,
762, 763, 790.
- DOUAI, M. de.- 427.
- DOUGLASS, F.- 496, 751.
- DRAPER, T.H.- 494, 496, 751, 752.
- DROZ, J.- 295, 358, 364, 373, 517, 528, 636, 752, 753,
754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 770, 771.
- DUHAMEL.- 411.
- DÜHRING.- 790.
- DUPONT.- 416.
- DURAN y BAS.- 544, 760.
- DURKHEIM, E.- 87, 89, 92, 110.
- ECCARIUS.- 627.
- EGUIA, M. de.- 925, 926.
- EHRlich, S.- 82, 118.
- EISENSTADT, S.N.- 87, 88, 98, 90, 91, 92, 93, 94, 106,
119, 120, 826, 827, 858, 1013, 1017.
- ELCANO.- 925.
- ELIOT, T.S.- 153.
- ELLENBOGEN.- 774.
- ELLIOT, J.H.- 870, 1018.
- ELORZA, A.- 425, 741, 818, 939, 942, 944, 974, 1012,
1015, 1028, 1029, 1030.
- EMERSON, R.W.- 445, 487, 750.
- EMMANUEL, A.- 117, 860, 1017.
- ENGELS, F.- 26, 111, 575, 580 a 626, 646, 647, 671,
673, 674, 675, 676, 764, 765, 766, 767,
768, 769, 864, 989, 990, 991, 1031, 1032, 1063
- ENGERMAN, S.L.- 493, 751.
- ERCILLA.- 925.
- ERITREO, N.- 741.

ESPINOSA, M.- 746.
ESTELLA, D. de.- 925.
EVERETT, A.H.- 481.
EXTRAMIANA, J.- 907, 1026.
FABRE D'OLIVET.- 549.
FANON, F.- 161, 356.
FERGUSON, A.- 584.
FERNANDEZ ALBALADEJO, P.- 896, 1023, 1024, 1025.
FERNANDEZ DE PINEDO, E.- 907, 1023, 1024, 1025, 1026.
FERRY.- 249.
FEUERBACH.- 605.
FICHTE, J.G.- 197, 198, 201, 206, 335, 358, 387, 503
a 506, 517, 529, 544, 752, 788.
FISKE.- 796.
FOGEL, R.W.- 493, 751.
FONTANA, J.- 1018.
FORONDA.- 818.
FORD RHODES.- 463.
FOUCHÉ.- 411.
FRANCE, A.- 279.
FRANCISCO DE ASIS.- 757.
FRANK, A.G.- 116, 161.
FRANKE.- 351.
FRANKLIN, B.- 442, 743.
FRAYSSINOUS.- 549.
FREKEL-BRUNSWICK, E.- 336.
FRÖBEL, F.- 1017.
FÜHREL.- 267.
FURET, F.- 420, 421, 737, 742.
FUSI, J.P.- 945, 1026, 1027, 1029, 1030.

- GALIEV, SULTAN.- 137, 138, 172, 173, 176, 178, 179,
210, 215, 221, 354.
- GALLATIN, A.- 462.
- GANDHI.- 136, 138.
- GANIVET.- 257.
- GARCIA BONAFÉ, M.- 1019.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A.- 1023.
- GARCIA HERRERA, M.A.- 1033.
- GARCIA LOMBARDEO, J.- 1021.
- GARDIN, B.- 1016, 1017.
- GARMENDIA.- 1030.
- GARRISON.- 491
- GARVEY, M.- 496.
- GASPRALY.- 174, 179, 210, 211, 212, 213, 214.
- GAXOTTE, P.- 251, 256, 365, 366.
- GELLNER, E.- 104, 105, 122, 794, 795, 923, 1010.
- GENNEP, A. Van.- 839, 1014.
- GENTZ, F.- 203, 204, 205, 358, 520.
- GERSCHEKORN.- 88.
- GHOSH.- 145.
- GIGLIOLI, P.P.- 1015.
- GIMENEZ CABALLERO, E.- 275.
- GIOJA, M.- 741.
- GIRARDET, R.- 243, 364, 365, 366.
- GOBINEAU.- 272, 339, 796, 797.
- GODECHOT, J.- 358, 736, 737, 738, 739, 741, 742, 1012.
- GODELIER, M.- 30.
- GOEBBELS.- 267, 270, 368.
- GOETHE.- 420, 534, 593.
- GOMPAGNONI, G.- 741.
- GONZALEZ CASANOVA, J.A.- 882, 883, 885, 1013, 1020,
1021.

- GONZALEZ PORTILLA, M.- 909, 910, 1026, 1027, 1028.
- GÖRRES, J.J.- 514, 518, 522, 523, 524, 526, 533, 534,
537, 756, 757.
- GRAMSCI, A.- 75, 76, 77, 79, 80, 93, 112, 117, 118,
287, 303, 310, 311, 312, 313, 314, 315,
316, 319, 320, 325, 348, 375, 376, 923,
947, 966.
- GRANT, U.S.- 460, 489.
- GRÉGOIRE.- 416, 432, 816, 839, 841, 1014, 1015.
- GRIMM (Hermanos).- 136, 138, 524.
- GROCIO.- 818.
- GRUNEBaum, G.E.- 207, 209, 359.
- GRUNER, E.- 372, 378.
- GUÉRIN, D.- 368, 369.
- GUEVARA, E. Che.- 161, 173, 248, 364, 365, 385, 801.
- GUIZOT.- 799.
- GUMPERZ, J.J.- 849, 1013, 1016.
- GUMFLOWICZ.- 272, 657, 797.
- HAMANN.- 514.
- HAMBLY, G.- 353.
- HAMILTON.- 136, 138, 449, 451, 452, 744, 745.
- HANSHOFFER, K.- 791.
- HARRISON, J.- 1026.
- HAUPT, G.- 763, 764, 765, 768.
- HAUSER, A.- 202, 358, 759.
- HAVLICEK.- 633.
- HAYES, C.J.A.- 433, 742, 743.
- HEFFER, J.- 747, 748.
- HEGEL, G.W.G.- 9, 15, 16, 17, 18, 43, 76, 276, 279,
306, 388, 397, 398, 399, 414, 511,
523, 532, 813, 816, 819, 820, 821,
822, 981, 983, 984, 990, 1011, 1012,
1013, 1030, 1031.

HEINRICHS, J.- 1017.
HEINTZ, P.- 377, 379.
HELPER.- 491.
HELLER.- 800.
HÉRAUD, G.- 343, 379.
HERDER.- 289, 346, 387, 470, 513, 547, 788, 794, 833.
HERMASSI, E.- 291, 356, 357, 372.
HILFERDING, R.- 116, 160.
HILL, C.- 67.
HILLIARD, H.W.- 471.
HITLER, A.- 136, 138, 228, 244, 266, 268, 269, 368.
HOBBES.- 55, 394, 983.
HOBSBAWM, E.J.- 363, 737, 742, 743, 892, 987, 988,
999, 1031, 1033.
HOFSTADTER, R.- 446, 456, 458, 473, 476, 744, 745,
746, 748, 751.
HÖLDERLIN.- 201, 518, 531, 532, 533, 535, 536, 758.
HÖLLMAN.- 754.
HORKHEIMER, M.- 44.
HORMAYR.- 204.
HOROWITZ, I.L.- 348.
HOSMER.- 796.
HUGO.- 539.
HUME, D.- 344, 379, 653.
HUNTINGTON.- 791.
HURSTFIELD, J.- 68.
HYBES.- 635.
HYDE, D.- 339, 793, 796, 1009.
IAARI, M.- 778.
IBÁÑEZ, A.- 1033.
IGNACIO DE LOYOLA, 228, 925.
IHERING, R. von.- 791.

INGLEHART, R.F.- 1015.
INOCENCIO III.- 230.
ISABEL LA CATOLICA.- 228.
ISAURA PEREIRA, M.- 146.
IVERNOIS, F. de.- 817, 1012.
JACKSON.- 440, 445, 462, 471, 475, 476, 487, 798.
JALDUN, I.- 206, 207, 358, 359.
JALOUX, E.- 358, 758.
JAUREGUI, G.- 974, 975, 1030.
JAY, J.- 449, 451, 744.
JEFFERSON, T.- 445, 446, 453, 454, 455 a 459, 465,
473, 490, 491, 492, 494, 497, 499,
746, 750, 798.
JOHANNET, R.- 229, 362.
JOMEINY.- 790.
JOVELLANOS, G.M.- 926, 1028.
KANT, M.- 9, 14, 60, 61, 114, 513, 515, 534.
KASPI, A.- 746.
KAUTSKY, K.- 63, 64, 65, 69, 115, 116, 154, 303, 649,
658, 660, 661, 670, 671, 672, 675, 676,
677, 680, 689, 690, 691, 692, 716, 765,
775, 776, 778, 835, 836, 1013, 1069.
KEDDIE, N.- 209, 360.
KELSEN, H.- 452, 745.
KELLERMENN.- 419.
KJELLEN, R.- 791.
KENYATA, J.- 132, 144, 145, 151.
KIERNAN, V.G.- 67.
KILLICK, V.R.- 749.
KING, L.- 4, 499.
KLEIST.- 534, 535.

KLINEBERG, O.- 379.
KODIMARA, S.U.- 373.
KOHN HANS.- 288, 345, 346, 378, 380, 460, 469, 471,
481, 546, 617, 743, 746, 747, 748, 749,
760, 801, 1009, 1010, 1011.
KOLTCHAK.- 170.
KORALKA, J.- 372, 373, 770.
KOSELLERCK, R.- 1032.
KOSSUTH.- 136, 138, 233.
KREYE, O.- 1017.
KRIEGE, V.- 757.
KRISTAN, E.- 640, 647, 661, 771.
KUGELMANN.- 768, 769.
KULA, W.- 842, 1015.
KUNOW.- 611, 612.
KUNZ, J.L.- 745.
LABOV.- 850, 852, 853, 1016.
LABROUSSE, E.- 371.
LACARRA, J.M.- 887, 1022.
LACHERAF, M.- 191, 192, 193, 290, 357, 372.
LAFARGUE, P.- 854, 1016, 1017.
LAFONT, R.- 343, 379.
LAKHMDAR.- 356.
LAMARTINE.- 470.
LAMB, R.K.- 322.
LANN.- 788.
LANTERNARI, V.- 147, 348, 349.
LAPESA, R.- 1014.
LAPORTE, D.- 841, 842, 855, 1014, 1015, 1017.
LAURIN-FRENETTE, N.- 112.
LAVATER.- 514.

LAWRENCE.- 627.
 LAZARSFELD, P.F.- 348.
 LEFEBVRE, G.- 408, 736, 737, 743.
 LEGAZPI.- 925.
 LE GOFF, J.- 111, 113, 362, 363.
 LENIN, V.I.- 30, 112, 116, 130, 153, 157, 168, 170,
 214, 228, 303, 306, 307, 314, 315, 319,
 346, 350, 351, 375, 385, 581, 647, 692
a 735, 778, 779, 780, 781, 800, 1070.
 LAPEYRE, H.- 1024.
 LE PLAY.- 791.
 LERENA, Conde.- 425, 741.
 LEDESMA, R.- 275.
 LERNER, D.- 87, 88, 94, 103, 104, 122.
 LESER, N.- 666, 774.
 LESSING.- 201.
 LEVINSON, D.J.- 336, 342, 348, 377, 378, 379.
 LEVI-STRAUSS, C.- 379, 803, 1011.
 LICHTENBERG.- 514.
 LICHTENBERGER, H.- 530, 531, 758.
 LIEBER.- 474.
 LIEBKNECHT.- 625.
 LILIENSTERN, R.- 757.
 LINCOLN, A.- 440, 441, 489, 492, 493, 494, 751.
 LIN-YAO-HUA.- 166.
 LOCKE, H.- 55, 228, 443.
 LOPEZ, N.- 472.
 LOUVET, J.B.- 739.
 LOWY, M.- 763, 764, 765, 768.
 LUBLINSKAYA.- 68.

- LUDEN, H.- 540, 544, 760.
 LUFTI-AL-SAYID, A.- 181, 209, 355, 359, 360, 361.
 LUIS XI DE FRANCIA.- 228.
 LUIS XVI DE FRANCIA.- 817.
 LUKACS, G.- 80, 118, 267, 272, 303, 305, 307, 308,
 309, 310, 314, 315, 339, 368, 375, 533,
 680, 758, 776, 796, 819, 822, 1010, 1012.
 LUMUMBA, P.- 147, 151.
 LUTERO, M.- 231.
 LUXEMBURG, R.- 116, 153, 160, 294, 307, 308, 375,
 670 a 689, 692, 694, 699, 705, 707,
 720, 722, 723, 775, 776, 777, 1068, 1069.
 LYON, M.- 747.
 MACAULAY.- 141.
 MACCHIOCHI, M.A.- 78, 79, 117.
 MACEK, J.- 363.
 MAC IVER, R.M.- 801, 1010.
 MACPHERSON.- 55, 113, 998, 1033.
 MACHADO, A.- 273.
 MADISON.- 449, 450, 451, 452, 453, 457, 458, 491,
 744, 745, 746, 751.
 MAEZTU, R. de.- 263, 264, 266, 273, 367, 368, 913,
 926.
 MAINE, H.- 796.
 MAISTRE, J. de.- 278, 508, 549, 553, 554, 555, 562,
 760, 761, 789.
 MAIZ, R.- 1021.
 MALCOLM, X.- 499.
 MANCINI.- 993.
 MANNHEIM, K.- 98, 326, 377.
 MAO TSE TUNG.- 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167,
 168, 173, 303, 351, 352.

- MAQUET, J.- 373.
 MAQUIAVELO.- 228, 231, 983.
 MARAT.- 412, 417, 419, 426, 428, 741, 798.
 MARAVALL, J.A.- 869, 882, 1018, 1020.
 MARCELLEST, J.B.- 1016, 1017.
 MARECHAL.- 406.
 MARGANI, S.- 174.
 MARSILIO DE PADUA.- 231.
 MARTINEZ SHAW.- 1020.
 MARTINOVICZ, I.- 425.
 MARTEL, A.- 372.
 MARX, K.- 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 43, 44,
 50, 57, 58, 75, 76, 77, 84, 93, 196, 111,
 112, 113, 117, 118, 157, 303, 306, 575,
 580 a 626, 630, 646, 647, 648, 666, 669,
 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 699,
 715, 732, 733, 763, 764, 765, 766, 767,
 768, 769, 800, 850, 923, 939, 943, 984,
 990, 1012, 1031, ~~1063~~.
 MAULNIER, T.- 256, 366.
 MAURRAS, Ch.- 228, 244, 250, 251, 252, 253, 254,
 255, 269, 365, 366, 796.
 MAZZINI, G.- 387, 666, 735, 789, 790, 801, 802,
 1009, 1010.
 MEABE, T.- 926, 940.
 MEINECKE.- 796.
 MEYER, M.- 768.
 MICKIEWICZ.- 233.
 MICHELAT, G.- 378.
 MICHELET.- 411, 414, 415, 416, 417, 739, 741.
 MILIBAND, R.- 112.

MILION.- 443.
MILLIKAN, M.E.- 122.
MILLS, C.W.- 321.
MINDER, R.- 534, 758.
MINOGUE, K.R.- 1010.
MIQUEL, A.- 361.
MOGI, S.- 744, 747.
MOHAN, K.- 349, 350.
MOLNAR, E.- 67.
MOLNAR, M.- 769.
MOMMSEN, H.- 63, 114, 763, 769, 773, 796.
MONTES, E.- 266, 277, 278, 368, 370.
MONTESQUIEU.- 790.
MONTLOSIER, Conde de.- 549.
MORAN, F.- 143, 145, 349, 350.
MORGAN, L.H.- 791.
MORITZ.- 513.
MÖSER, J.- 539.
MOUSNIER, R.- 68, 438.
MÜLLER, A.- 203, 508, 509, 520, 521, 523, 529, 755,
756, 757.
MUSSOLINI, B.- 244, 268, 270, 277, 278, 368, 369, 370.
MYRDAL, G.- 751.
NADAL, J.- 874, 885, 1019, 1020, 1021, 1022.
NAIRN, T.- 1033.
NAJUM, Ben.- 778.
NASSER, G.- 168, 180, 181, 182, 183, 184, 219, 790.
NASYRI.- 174, 211.
NEBRIJA.- 833, 834, 838.
NECKER.- 416.
NETTL, J.P.- 681, 776.
NEUMAYER.- 601, 630.

- NICOLAS I, Zar de Rusia.- 673.
- NIEBUHR.- 796.
- NIETSCHE, F.- 279.
- NIN, A.- 769, 771.
- N'KRUMAH.- 132, 144, 148, 151, 349, 801.
- NOCEDAL, C.- 257, 262.
- NOCEDAL, R.- 262, 367.
- NOHAILLAT, Y.A.- 748.
- NORTH, D.C.- 115, 116.
- NOVALIS.- 205, 255, 506, 509, 513, 514, 518, 519,
523, 529, 530, 535, 536, 753, 754, 755,
757, 758.
- NYERERE.- 144.
- OBERMANN, K.- 371, 764.
- O'BRIEN, C.C.- 158, 351, 769.
- O'CONNELL, D.- 790.
- O'CONOR, C.- 351.
- OLIVEIRA.- 833.
- ORTEGA Y GASSET, J.- 257, 263, 273, 274, 275, 280,
281, 325, 370, 963.
- ORTIZ DE ZARATE.- 936.
- OTAZU, A.- 1025.
- PAEPE, De.- 629.
- PALLOIX, Ch.- 117.
- PALSGRAVE.- 833.
- PARIBELLI, C.- 741.
- PARIS, C.- 370.
- PARMENIDES.- 20.
- PARSONS, T.- 87, 88, 92.
- PARTSCH, K.J.- 1032, 1033.
- PAULINO DE NORA.- 887.
- PEARSE.- 157, 158, 159.
- PEREIRA DE QUEIROZ, M.I.- 349.

PÉGUY.- 150, 244, 802.
PEREZ, J.- 869, 1018, 1023.
PEREZ GARZON, J.S.- 1019.
PEREZ DE LA DEHESA, R.- 369.
PERNERSTORLET.- 771.
PERROTIN.- 411.
PIATAKOV.- 699, 701.
PICTET.- 736.
PIERCE, R.- 353, 790.
PILSDULSKY.- 137, 138.
PIO IX.- 762.
PLATON.- 20.
PLEJANOV.- 303, 304, 305, 306, 374, 375, 701, 707.
POCKET, M.- 738.
POE, E.A.- 485, 750.
POINCARÉ.- 244.
PORSHNEV.- 67.
PORTAL, R.- 371, 373.
POTTER, G.M.- 463, 747.
POULANTZAS, N.- 17, 18, 44, 59, 75, 84, 112, 113,
119, 303, 310, 311, 375, 1033.
PRADERA, J.- 370, 371.
PRADERA, V.- 257, 263, 277, 278, 370.
PREOBRAJENSKY, E.- 701, 779.
PRIETO, I.- 946.
PRIMO DE RIVERA, J.A.- 244, 273, 275, 277, 279, 280,
281, 370, 371, 802, 1010.
PUCHTA.- 539.
QUELQUEJAY, Ch.- 353, 354, 360, 361.

RABBAT, E.- 216.
RANDALL.- 463.
RANZA, G.A.- 741.
RATZEMHOFER.- 797.
RAYCHAUDHURI, T.- 373, 374.
RECALDE, J.R.- 43, 113, 1028.
REDSLOB.- 664, 774, 1032.
REGLA, J.- 883, 1021.
REHBERG.- 520, 539.
REIMEV, G.- 754.
RENAN, E.- 150, 209, 249, 275, 279, 280, 365, 789,
802, 993, 1009, 1010.
RENNER, K.- 581, 640, 641, 644, 646, 647, 655, 657,
659, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 710,
713, 773, 774, 788, 800, 1002.
REYES CATOLICOS.- 868, 869, 891, 1014.
RIAD, H.- 182, 184, 209, 355, 356, 360.
RICHARD, Ch.- 357.
RICHEL.- 737.
RICHTER, J.P.- 205, 512, 753, 758.
RINGROSE, D.R.- 1019.
RITTER, K.- 791.
RIVAROL.- 553, 554.
ROBESPIERRE, M.- 393, 405, 407, 408, 409, 411, 416,
418, 426, 431, 735, 737, 738, 739,
742, 798, 817, 1011.
RODINSON, M.- 700, 763, 772, 779.
ROLL, E.- 363.
ROMERO DE SOLÍS, P.- 1027.
ROOSELVET, F.D.- 489.
ROSAL, A. del.- 110.
ROSDOLSKY, R.- 610, 611, 768, 990, 1031, 1032.
ROSE, A.- 751.

ROSEMBERG.- 272, 339, 796, 797.
ROSENKRANZ.- 819.
ROTTMANNER.- 204.
ROTZEL, F.- 791.
ROULEAU, E.- 361, 362.
ROUSSEAU, J.J.- 76, 82, 118, 233, 392 a 400, 401, 405,
406, 417, 534, 735, 736, 798, 814, 815,
817, 820, 983, 984, 1010, 1011.
RUDE, G.- 737.
RUIZ MARTIN, F.- 1023.
RUSSO, V.- 741.
RYSKULOV, T.- 172.
SAADIA.- 356.
SABINE, G.H.- 395, 735, 822, 1011, 1012.
SAINT-JUST, L.A.- 235, 363, 409, 410, 738.
SAINT-MARTIN.- 549.
SANFORD, R.N.- 336, 378.
SAJFI.- 775.
SARTRE, J.P.- 356.
SANCHEZ ALBORNOZ, N.- 1018.
SANCHEZ MAZAS, R.- 256, 366.
SAVIGNY, K.- 509, 524, 539 a 546, 759, 760, 928.
SAYAD, A.- 189, 357.
SCOTT, W.A.- 472, 748.
SCHELLING.- 10, 14, 15, 16, 17, 18, 398, 511, 517,
520, 521, 523, 544, 753.
SCHLEGEL, A.J.- 525.
SCHLEGEL, D.- 534.
SCHLEGEL, F.- 203, 508, 513, 514, 518, 519, 530,
755, 758.
SCHLEIERMACHER.- 202, 513, 515, 517, 754.
SCHMITT, K.- 799, 1010.
SCHRAM, S.R.- 352, 353.

- SCHUWER, C.- 197, 358.
 SCHWARTZ, B.- 352.
 SEGURA, F.S.- 1019.
 SÉKOU-TOURÉ.- 136, 138, 144, 151, 348.
 SEMPLE, E.- 791.
 SENGHOR, L.- 143, 151.
 SERENI, E.- 74, 117, 812, 828, 1013.
 SEVERIO SALFI, F.- 791.
 SHAFER, B.C.- 362, 363, 1009, 1010, 1032.
 SHIBLI-L-A'YSAMI.- 361, 362.
 SHILS.- 88.
 SIEYÈS, E.J.- 130, 136, 138, 228, 235, 363, 385,
 400 a 404, 405, 408, 409, 415, 418,
 504, 609, 736, 798.
 SIVERS, von.- 189, 356.
 SMELSER, N.- 87, 88, 89, 90, 92, 94, 119, 120.
 SMITH, A.D.- 44, 54, 87, 94, 95, 96, 113, 119, 120,
 122, 584, 1009.
 SNOW, E.- 352.
 SOBOUL, A.- 741, 1011.
 SOCRATES.- 758.
 SOLÉ, C.- 119.
 SOLÉ-TURA, J.- 876, 1020.
 SOLOZABAL, J.J.- 1029.
 SORGE, E.A.- 766.
 SPEDD.- 751.
 SPENCER.- 92.
 SPENGLER.- 244.
 SPINOZA.- 16.
 STAËL, Madame de.- 738.
 STALIN, J.- 114, 137, 138, 173, 497, 499, 581, 647,
 650, 699, 701, 706, 708, 709, 710, 711,
 712, 716, 718, 721, 722, 723, 724, 730,
 732, 772, 779, 780, 781, 787, 788, 791,
 792, 800.

STEPHENS, A.H.- 471, 472, 473, 748.
STIEHLER, G.- 823, 1012.
STÖCKER.- 272, 796.
STRASSER, J.- 774.
STUBBS.- 796.
STUCKA.- 817, 1012.
SUAREZ, F.- 818.
SUN-YAT-TSEN.- 162, 164, 165.
SWEEZY, P.M.- 115, 116.
TAINE.- 279.
TALLEYRAND.- 737.
TAMBURRANO, G.- 375, 376.
TASCA, A.- 369.
TAYLOR, G.V.- 737.
TCHAKHOTINE, S.- 268, 368, 369.
THOMAS. J.P.- 378.
THOMAS, R.P.- 115, 116.
THOREAU, H.D.- 445, 487, 488, 750.
TIECK.- 513, 514, 525.
TOCQUEVILLE, A. de.- 400, 445, 455, 457, 460, 489,
490, 492, 736, 745, 746, 750.
TÖNNIES.- 60.
TORTELLA, G.- 1019.
TOUCHARD, J.- 235, 363, 761.
TRAUZETTEL, R.- 351.
TREITSCHKE, H.J.- 272, 796, 799.
TROTSKY.- 499, 704.
TROXLER.- 511.
TROYANOVSKI.- 708
TRUEBA.- 936.
TUNC, A. y S.- 747, 748.
TAKAHASI, K.T.- 67, 115.

TUÑON DE LARA, M.- 1019.
TURNER, H.M.- 496.
UGALDE, M.- 1015.
UNAMUNO, M.- 257, 263, 272, 273, 274, 275, 370, 929,
940, 944, 963.
URDANETA.- 925.
VACCA, G.- 376.
VALDEON, J.- 889, 1022.
VALDES, J.- 833.
VALLERY-RADOT.- 256, 366.
VAZQUEZ DE MELLA.- 257, 259, 261, 262, 367, 790.
VELARDE.- 632.
VERMEIL, E.- 358, 754, 759.
VICENS VIVES.- 1027.
VICO, J.B.- 761.
VILAR, P.- 65, 115, 869, 881, 882, 885, 1018, 1019,
1020.
VITORIA, F. de.- 925.
VOGT, A.- 768.
VOVELLE, M.- 737.
WACKENRODER.- 519, 534, 755.
WAGENEN, R.W. van.- 100, 121, 122.
WAGNER, A.- 796.
WAGNER, R.- 796.
WAGNER, J.J.- 511, 521, 756.
WAAL, J.- 757.
WALTER, G.- 417, 737, 738, 739, 742, 743.
WALLERSTEIN, I.- 66, 68, 72, 115, 116, 117, 811, 861,
882, 1011, 1017, 1018.
WASHINGTON, B.T.- 444, 496.
WAUTHIER, C.- 350.

WEBER, E.- 252, 253, 254, 255, 256, 365, 366.
WEBER, M.- 85, 87, 325, 340, 341, 379.
WEILL, C.- 763, 764, 765, 768.
WENDEL, H.- 741.
WERNER.- 514.
WHEARE, K.C.- 744.
WHITE, V.- 474.
WHITMAN, W.- 481, 482, 484, 485, 487, 489, 749.
WIATR, J.J.- 83, 118.
WICLEFF.- 228.
WIESBROCK, H.- 377.
WILSON.- 489, 995.
WOLTMANN.- 272, 797.
WOODWART, M.- 1015.
WORSLEY, P.- 141, 145, 348, 349, 350.
YAN-FU.- 21, 168.
YAZIJI, N. al.- 217.
ZUBIRI.- 926.
ZUMARRAGA, Fray Juan de.- 925.